



GUÍA ARQUEOLÓGICA DE

CASTROS Y VERRACOS

Provincia de Ávila

Jesús R. Álvarez-Sanchís



Diputación Provincial de Ávila
INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ALBA"

e de Alba
9)"638"

Cuadernos de
Patrimonio Abulense | N° 8

- 1 Verracos. Esculturas zoomorfas
en la provincia de Ávila**

Jesús Álvarez-Sanchís

- 2 Castro de La Mesa de Miranda
Chamartín, Ávila**

J. Francisco Fabián García

- 3 Castro de Ulaca
Solosancho, Ávila**

Gonzalo Ruiz Zapatero

- 4 Castro de Las Cogotas
Cardenosa, Ávila**

Rosa Ruiz Entrecanales

- 5 Castro de El Raso
Candeleda, Ávila**

Fernando Fernández Gómez

- 6 Castro de Los Castillejos
Sanborreja, Ávila**

Fco. Javier González-Tablas Sastre

- 7 Castro de Las Paredellas
Medinilla, Ávila**

J. Francisco Fabián García

CDU 903.2(460.189) "638"

GUÍA ARQUEOLÓGICA DE CASTROS Y VERRACOS

Provincia de Ávila

Jesús R. Álvarez-Sanchís



P Cuadernos de
Patrimonio Abulense



Diputación Provincial de Ávila
INSTITUCIÓN "GRAN DUQUE DE ÁVILA"

Edita

**Institución "Gran Duque de Alba"
Diputación de Ávila**

Diseño y maquetación

ZINK soluciones creativas

Imprime

Imcodávila, S.A.

Depósito legal: AV-28-2006

I.S.B.N.: 84-96433-08-0: Obra completa

I.S.B.N.: 84-96433-23-4: Nº 8

Presentación

Antes de que las legiones romanas iniciaran la conquista del interior de la Península Ibérica en el siglo II a.C., el mundo clásico tenía sólo vagas nociones acerca de las gentes que vivían en las regiones occidentales y centrales de lo que hoy es España. En la franja costera eran conocidos los iberos; pero en el interior, a lo sumo, se sabía sólo de los belicosos mercenarios hispanos que Cartago había empleado en sus luchas por la primacía del Mediterráneo. Y, sin embargo, había constancia de que esas tierras estaban habitadas, según Herodoto, como la mayor parte del occidente de Europa, por celtas.

Ávila y su provincia proporcionan, en este sentido, una importantísima documentación arqueológica sobre las sociedades que habitaron la región en la Edad del Hierro. Los vettones forman una de esas raíces indiscutibles. Han pasado casi veinticinco siglos de la época dorada de este pueblo celta, y la sociedad actual dispone de diversas formas de ver y reflexionar sobre aquélla. Se trata de un período donde surgieron las primeras comunidades urbanas que pueden calificarse de ciudades, una época de extraordinarios cambios sociales y económicos, cuya naturaleza es esencial para entender el desarrollo de la España medieval y moderna. Una parte muy significativa de los yacimientos y monumentos que han sobrevivido están abiertos a la visita del público, en el marco, cada vez más importante, del turismo cultural y los parques arqueológicos.

Aunque la finalidad de la investigación arqueológica es dar respuestas a problemas específicos, uno de los objetivos esenciales de la Arqueología debe ser divulgar sus hallazgos a la sociedad. El dinero que llega a la arqueología procede sobre todo de los fondos públicos, y por tanto es fundamental que el público la entienda y la juzgue útil. En los últimos años la Diputación Provincial de Ávila viene llevando a cabo un notable esfuerzo para acercar a los ciudadanos el patrimonio arqueológico de la región. Fruto de esta línea de trabajo ha sido la adecuación y presentación de los restos a la visita, así como la reconstrucción de sus elementos más significativos.

En el marco del proyecto europeo "Castros y Verracos", cuya finalidad es la recuperación y puesta en valor del patrimonio vettón, de sus yacimientos y paisajes originarios, se ha organizado un itinerario de arqueoturismo por los castros fortificados mejor señalizados y acondicionados de la provincia: Las Paredejas (Medinilla), Los Castillejos (Sanchorreja), Las Cogotas (Cardeñosa), La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra), Ulaca (Solosancho) y El Raso (Candeleda). También se incluye la visita de los verracos, las famosas esculturas de piedra de toros y cerdos que marcaban y protegían los poblados y los pastos, como los conocidos Toros de Guisando, testigos mudos de extraordinarios hechos de la Historia de España. Su cotidianidad los ha convertido en referencia frecuente de la literatura –recuérdese por ejemplo el famoso episodio de *La Vida del Lazarillo de Tormes*, con el toro del puente de Salamanca, o los mismos Toros de Guisando, en el memorable discurso del Caballero del Bosque en el *Quijote*– produciéndose una identificación con ellos que llegaba a ser verdaderamente insólita en el panorama arqueológico español.

Al mismo tiempo, resulta imprescindible ofrecer un panorama de los yacimientos y monumentos arqueológicos de la provincia con los más recientes resultados de la investigación, y en un lenguaje claro y accesible para todos. El libro que el lector tiene en sus manos, obra del Prof. Jesús R. Álvarez-Sanchís, uno de los mejores especialistas en la materia, cumple sobradamente con esta tarea.

ENSEÑAR y mostrar el pasado es una enorme responsabilidad. Este viaje mágico a nuestros antepasados, los vettones, quiere cumplir una doble función: divulgar los hallazgos a la sociedad, porque conocer el pasado es conocernos un poco más nosotros mismos, y garantizar un turismo de calidad. A esa labor se suma ahora este nuevo ejemplar de la serie Cuadernos de Patrimonio Abulense, algo que, sin duda, contribuirá a incrementar más el interés por estos monumentos arqueológicos, parada obligatoria en cualquier itinerario cultural de la provincia.

Agustín González González,
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE ÁVILA

I. Ávila y los vettones hace 2.500 años



Límites geográficos de los Vettones según las fuentes y localización de los principales yacimientos de la Edad del Hierro.

En el territorio que en la actualidad forman las provincias de Ávila y Salamanca, así como una parte de las de Zamora, Toledo y Cáceres, compartió en los siglos inmediatos al año 500 a.C. una serie de rasgos culturales -organización social y económica, elementos materiales, lengua, y probablemente también ideas y creencias religiosas- hasta el punto de que esa identidad fue posteriormente reconocida en los textos de los escritores clásicos griegos y romanos con el nombre de Vettonia o región de los pueblos vettones.

Gran parte de la Meseta estaba entonces inmersa en un proceso de explotación intensiva del paisaje, con un incremento de la deforestación y la conversión de amplios territorios en pastos y tierras de cultivo, que los arqueólogos han relacionado, entre

CASTROS

- 1 El Raso
- 2 Candeleda
- 3 Ulaca
- 4 Solosancho
- 5 Las Cogotas
- 6 Cardenosa
- 7 La Mesa de Miranda
- 8 Chamartín
- 9 Los Castillejos
- 10 Sanchorreja
- 11 Las Paredajas: Cerro del Berrueco
- 12 Medinilla

VERRACOS

- 1 Toros de Guisando. El Tiemblo
- 2 Candeleda
- 3 Villanueva del Campillo
- 4 Villatoro
- 5 Santa María del Arroyo
- 6 Villaviciosa
- 7 Zotalbo
- 8 Riofrío
- 9 Padrieros
- 10 Martiherrero
- 11 Ávila
- 12 Tomadizos
- 13 Vicolozano
- 14 Narrillos de San Leonardo
- 15 Mingorría
- 16 Santo Domingo de las Posadas
- 17 El Oso
- 18 Papatriago
- 19 Arévalo



Área de distribución de los principales castros y verracos de la provincia de Ávila.

otras causas, con la progresiva introducción de nuevas tecnologías agrarias. Estas estrategias facilitaron asentamientos más prolongados y de mayor tamaño, un incremento demográfico notable y marcados síntomas de jerarquización social, fácilmente rastreables en diversas partes del continente europeo. Al mismo tiempo, como consecuencia lógica de todo lo anterior, la producción y acumulación de riqueza tuvo una extraordinaria repercusión en las redes de intercambio y en los contactos regionales.

Fue asimismo una época en la que la población empezó a protegerse sistemáticamente contra la guerra, construyendo murallas, torres, fosos y piedras hincadas alrededor de sus yacimientos. Estas fortificaciones, o "castros" como usualmente se denominan, fueron generales en muchas regiones y a veces presentan una distribución prácticamente territorial, puesto que se erigen a distancias más o menos regulares, cada 5-15 kilómetros.

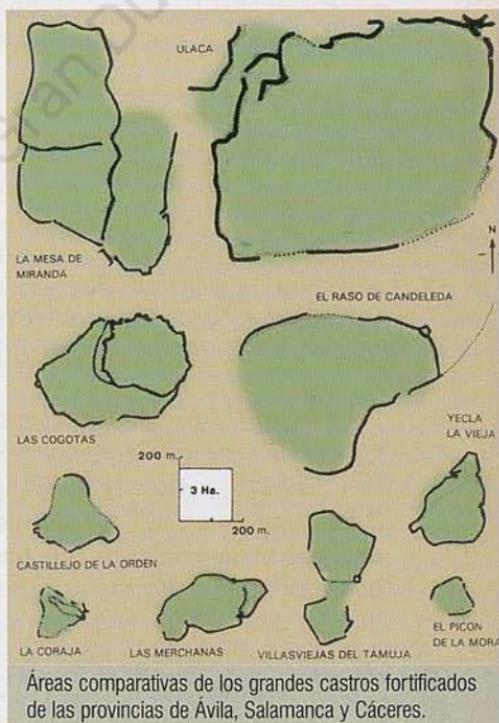
Otro cambio perceptible fue la actitud hacia los muertos, que eran incinerados y cuyas cenizas se recogían y guardaban en urnas

de cerámica. Estos enterramientos se depositaban luego en campos o cementerios extensos bien diferenciados. Aunque la cronología de las tumbas es todavía un tanto imprecisa, gracias al estudio de las armas y los objetos metálicos que aparecen en los ajuarés sabemos que algunos de estos sitios fueron utilizados durante varias generaciones, hasta superar en algunos casos los doscientos o trescientos años.

Los primeros enterramientos contienen artefactos que ponen de manifiesto la existencia de nuevas técnicas metalúrgicas y preludian la aparición de la metalurgia especializada del hierro. La extracción de minerales de hierro empezó en las primeras etapas a alcanzar cierto desarrollo y fue incrementando su importancia a medida que transcurría el tiempo. Aunque apenas disponemos de datos sobre los procesos extractivos y los patrones de uso y deposición, lo cierto es que los minerales de hierro menudean por muchas comarcas del interior.

El hierro garantiza un suministro fácil, una mejor distribución y productos más duros y afilados que el bronce. En el siglo V a.C. el hierro ya se había convertido en el material estándar para la fabricación de útiles y armas, aunque los objetos artísticos de mayor calidad se hicieran todavía en bronce.

Es difícil saber, hoy por hoy, si la costumbre de incinerar a los muertos se difundió de la mano de poblaciones desplazadas migratorias llegadas de las tierras altas de Soria y Guadalajara, en la Meseta oriental, área nuclear de los pueblos celtíberos, o si sencillamente fue resultado de un proceso de aculturación, pero, en cualquier



Áreas comparativas de los grandes castros fortificados de las provincias de Ávila, Salamanca y Cáceres.

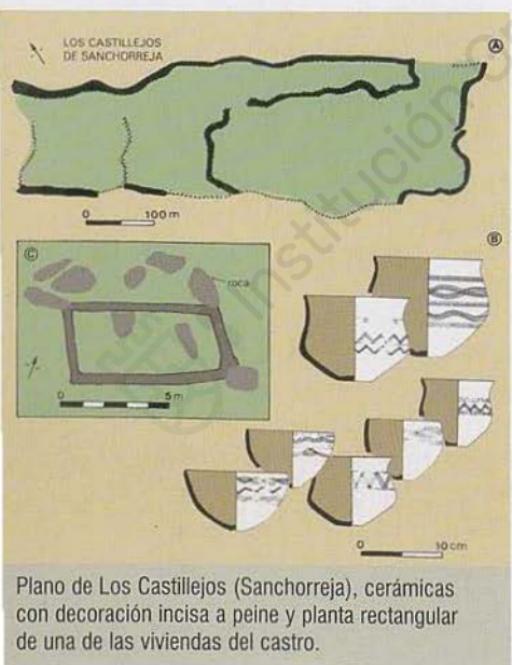
caso, es indudable que la influencia de aquellas gentes desempeñó un papel considerable sobre el resto.

■ Los castros

La topografía de los poblados vettones habitualmente pone de manifiesto cuatro tipos fundamentales de emplazamiento: en espigón fluvial, en cerro o acrópolis, en meandro y en ladera. Los sitios elegidos para vivir solían ser puntos elevados y de difícil acceso, erizados de rocas graníticas, bien significados en el paisaje y junto a excelentes vías de comunicación. En unos casos aparecen asentamientos abiertos y en zonas llanas, bien conectados con la vega y en suelos de vocación agrícola, pero sin duda la mayoría busca estos emplazamientos defensivos; y, aunque no se puede afirmar rotundamente, una gran parte pudo haber contado con murallas en un momento determinado de su existencia.

La altitud absoluta de los castros vettones oscila entre los 700 y 1.500 m s.n.m., con un grupo claramente destacado, el abulense,

muchas de cuyas cumbres superan con creces los 1.000 m. Su altura desde la base puede alcanzar los 40 m y superar los 200 m. Este dato es mucho más elocuente, sobre todo si se trata de señalar el fenómeno de encastillamiento de los poblados. A falta de una cartografía detallada podemos hablar desde pequeñas aldeas, por debajo de la hectárea -albergarían en su interior a unas pocas familias- hasta poblados entre 20 y 70 hectáreas, con comunidades de varios centenares de personas. En época tardía algunas ciudades rebasarían incluso estas cifras.



Plano de Los Castillejos (Sanchorreja), cerámicas con decoración incisa a peine y planta rectangular de una de las viviendas del castro.

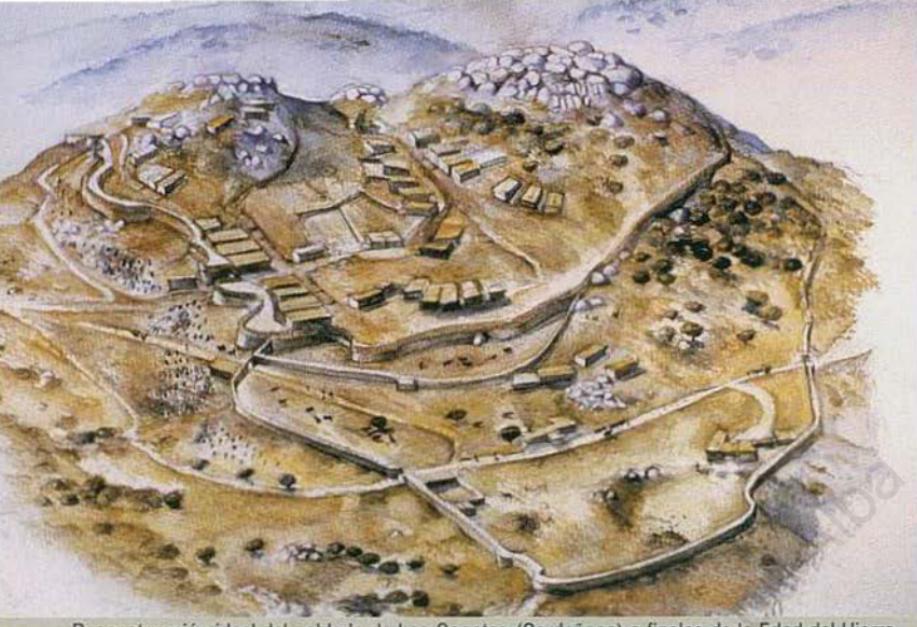


Entrada en forma de embudo del castro de Las Cogotas (Cardeñosa).

Esta preocupación por la defensa natural se completa con obras artificiales de fortificación: murallas, torres, fosos y piedras hincadas. La técnica constructiva de las murallas era bastante uniforme: dos paramentos, externo e interno, de mampostería en seco, con un relleno de piedras dispuestas ordenadamente en capas horizontales y trabadas unas a otras. Ocasionalmente este esquema básico se enriquece con un refuerzo interno que evita el desmoronamiento de la muralla, si a consecuencia de un ataque desaparece el primer paramento. Las murallas se construían sin cimentación alguna, directamente sobre el suelo de la roca natural, alcanzando una anchura de



Barrera defensiva de piedras hincadas del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra).



Reconstrucción ideal del poblado de Las Cogotas (Cardeñosa) a finales de la Edad del Hierro.

4 a 8 m por término medio. Su grosor puede ser superior en la base, dependiendo del grado de inclinación de los paramentos externos. Este rasgo, el paramento en marcado talud, es muy característico en los castros de la provincia de Zamora, Salamanca y Cáceres, lo que confiere una gran personalidad al sector.

No es fácil calcular la altura original, pero algunos castros salmantinos conservan tramos de 4 e incluso 6 m. Es posible que el remate estuviera realizado en madera, con una empalizada o postes entrelazados con ramas y palos. El trazado de las murallas se adaptaba muy bien a la morfología del terreno y a veces se acompañaba de imponentes bastiones defensivos, sobre todo en las inmediaciones de las entradas. Los vemos por ejemplo en los castros de Las Cogotas (Cardeñosa), Yecla la Vieja (Yecla de Yeltes) o Las Merchanas (Lumbreras). Estos sistemas defensivos aprovechan al máximo los tiros cruzados, al tiempo que actúan como refuerzo arquitectónico y dan estabilidad a toda la fortificación.

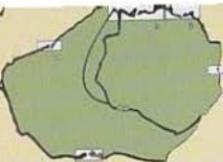
Las puertas de los castros presentan una organización relativamente homogénea. El esquema habitual ofrece dos tipos bien reconocibles: en embudo y en esvaje. El primero es el más repetido y se formaliza mediante la abertura que ofrecen los dos lienzos de la muralla al incurvarse hacia el interior, formando un callejón



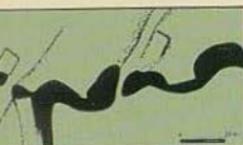
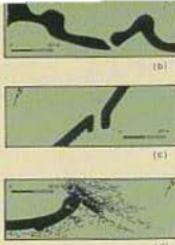
Reconstrucción ideal de las viviendas adosadas al primer recinto del poblado de Las Cogotas (Cardeñosa).

en forma de embudo más o menos pronunciado. La estructura es sencilla pero admite variantes. A veces los extremos de la muralla quedan rematados por uno o dos bastiones proyectados hacia el exterior para permitir su defensa frontal; así acontece en Las Cogotas, el Raso (Candeleda), La Coraja (Aldeacentenera) y en los dos primeros recintos de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra). Por el contrario en varios castros salmantinos, en el tercer recinto de La Mesa de Miranda y en Ulaca (Solosancho), los tramos de muralla se sobreponen. Es decir, tenemos una puerta en esviaje: los dos lienzos adoptan en la entrada una posición paralela dejando un espacio libre entre ambos para pasar. Las estructuras defensivas en sí no ofrecen indicios cronológicos fijos y han de encuadrarse en el período en el que estuvieron habitados los castros, a lo largo de la Segunda Edad del Hierro (ss. V-I a.C.). Lo que no obsta para que la organización en esviaje, más compleja frente al simple engrosamiento en embudo, pudiera corresponder a un momento relativamente tardío, coetáneo de las guerras con Roma.

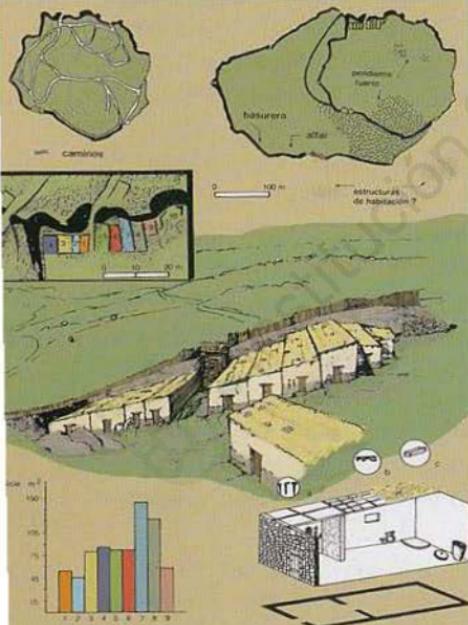
En ocasiones la muralla iba precedida por uno o varios fosos de anchura variable. Pero la presencia de dicho sistema defensivo es bastante minoritario, tal vez por hacerlo innecesario los escarpes naturales de los ríos que discurren en su entorno. Más comunes



Las Cogotas



Plano del castro y de las puertas de Las Cogotas (Cardeñosa) y reconstrucción ideal de la puerta principal.



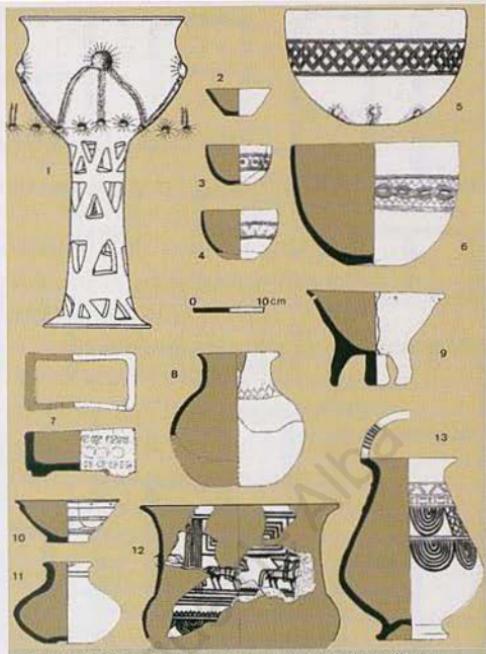
Estructura interna de Las Cogotas (Cardeñosa), planta de las casas adosadas a la puerta principal del primer recinto y reconstrucción ideal.

son los llamados campos de piedras hincadas, que repetidamente llegan hasta la base de los muros. Se trata de amplios espacios literalmente sembrados de piedras, frecuentemente puntiagudas y de aristas cortantes, dejando pequeños intervalos entre unas y otras, y colocadas siempre en las zonas vulnerables del poblado, es decir, en las inmediaciones de las puertas. Al no dejar ningún espacio libre entre ellas y las murallas, estas barreras no tenían como finalidad el impedir o dificultar los ataques de la caballería. Sólo pueden tener sentido para entorpecer la arribada en tromba de atacantes a pie, y lógicamente se sitúan en los sectores de más fácil acceso. Tal sistema defensivo se extiende desde el noreste de la Península Ibérica y el núcleo soriano hasta las regiones más occidentales de la Meseta y el Noroeste. Casi un tercio de los castros de Ávila y Salamanca conoce este sistema defensivo, pudiéndose advertir dos focos entre los vettones: el abulense del valle Amblés y el salmantino en torno a los ríos Yeltes/Huebra y Águeda.

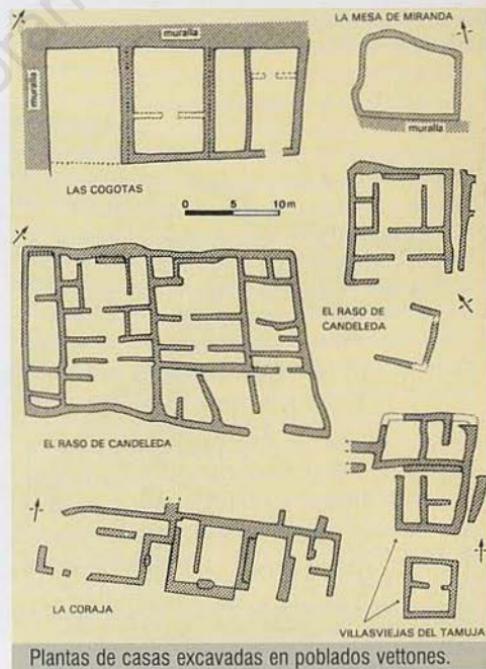
Los recintos fortificados reflejan una necesidad clara: la de dividir zonas dentro del poblado. Y este razonamiento resulta válido tan-

to si el conjunto amurallado fue construido de una sola vez como si lo fue en dos o más etapas. Por tanto, la arquitectura defensiva establece, en principio, una compartimentación del espacio doméstico.

La organización doméstica estuvo condicionada por el desnivel y los afloramientos de granito. Eso descarta superficies apreciables que en cualquier caso era preciso incluir dentro para adaptar las murallas a las curvas de nivel y no cruzarlas de forma violenta. En Las Cogotas no hay un plan ordenado de manzanas de casas, ni propiamente calles. Las primeras se agrupan irregularmente junto a la muralla o buscando protección entre grandes bloques de rocas; no obstante, las casas localizadas junto al camino del recinto sur del poblado son de menor tamaño que las de la acrópolis y ofrecen equipos domésticos más pobres. En algunos puntos del primer recinto de Las Cogotas los caminos interiores se llenaron de tierra y delimitaron con grandes piedras hincadas. En Yecla la Vieja la mayor parte de la superficie que encierra el recinto es útil para el caserío, lo que le confiere ciertas posibilidades urba-



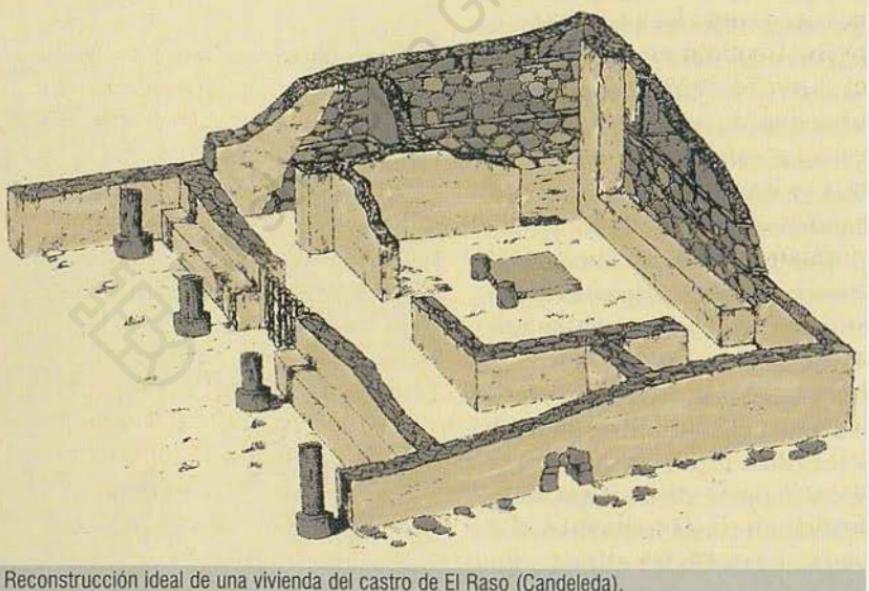
Cerámicas con decoración peinada, estampillada y pintada, procedentes de las excavaciones de Cabré en la acrópolis de Las Cogotas (Cardenosa).



Planta de casas excavadas en poblados vettones.

nas. Dos posibles calles organizan el poblado de norte a sur, un tanto enmascaradas por las cercas de las parcelas modernas.

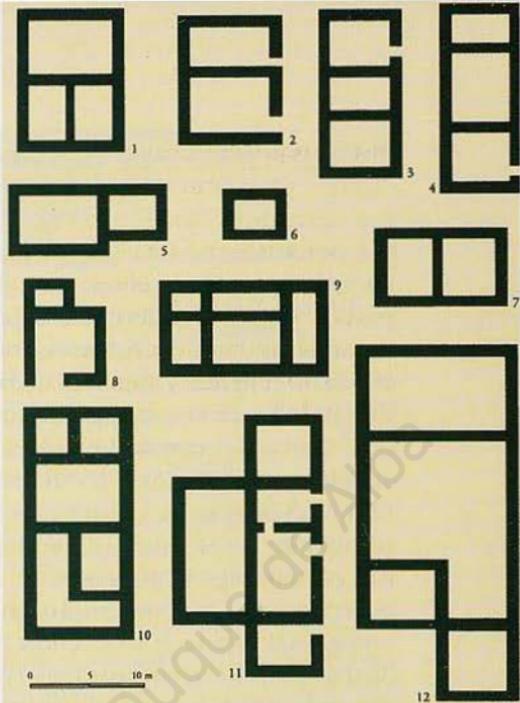
La trama urbana de algunos poblados era sin embargo más compleja, como en el caso de El Raso o Ulaca. En éste último se han reconocido cerca de 250 casas cuadradas y rectangulares, aparentemente en buen estado de conservación, repartidas en torno a calles y vaguadas: complejos de habitaciones cuadrangulares en el sector norte, construcciones de aparejo ciclópeo alternando con espacios vacíos en la vaguada sur, modestas viviendas dispersas por todo el poblado, etc. La variedad de plantas y tamaños (entre 50 y 250 m² por término medio) sugiere funcionalidades diferentes, aunque faltan excavaciones arqueológicas que lo confirmen. Además, destacan como elementos excepcionales un santuario y una sauna iniciática labrados en granito, el primero seguramente destinado a realizar sacrificios de animales dedicados a las divinidades, y el segundo para tomar baños de vapor. En los castros salmantinos no se conocen vestigios de estos monumentos religiosos, pero



Reconstrucción ideal de una vivienda del castro de El Raso (Candeleda).

tenemos una interesante referencia de Plutarco sobre los sacrificios humanos que hacían los bretones, es decir los habitantes de *Bletisama*, la actual Ledesma, allá por los años 96-94 a.C.

Un último aspecto a considerar es la existencia de núcleos de casas fuera de las murallas. En Ulaca el hábitat debió extenderse al noreste del recinto fortificado, donde se han localizado más de una veintena de viviendas. En Las Cogotas se hallaron cerca de la entrada principal y al este y sur del poblado, aunque los ajuares domésticos no debieron ser tan ricos como los de la acrópolis. También en el castro salmantino de Las Merchanas o en el cacereño de Villasviejas del Tamuja (Botija), se conocen estructuras fuera de las murallas, aunque no podamos establecer con claridad su sistema organizativo. La existencia de casas extramuros en estos poblados permite suponer que el recinto amurallado no indica una situación de peligro e inestabilidad permanente. En los momentos de conflicto la población podría refugiarse dentro del poblado, ya que existiría espacio libre suficiente. La misma situación encontramos en *Salmantica*, la actual ciudad de Salamanca, conquistada por el cartaginés Aníbal en el año 220 a.C. Sabemos por las fuentes que en ese momento la ciudad tenía un arrabal o barrio apartado del centro principal. Por tanto, se podría inferir una extensión considerable para la ciudad y la existencia de una acrópolis o conjunto fortificado principal con sus respectivas viviendas, como parecen confirmar recientes excavaciones arqueológicas.



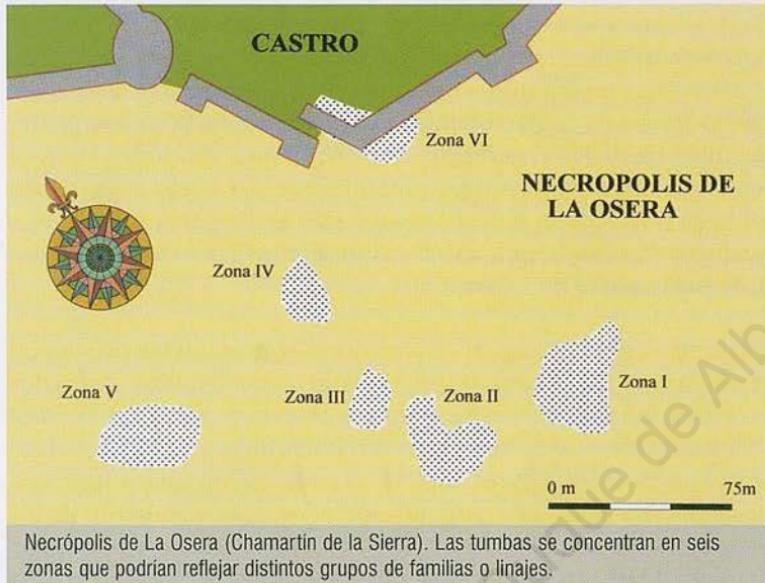
Selección de croquis de casas de módulo cuadrangular y rectangular, con estancias adosadas y grandes casas de planta compleja, de Ulaca (Sotosancho).

■ Los cementerios

Las necrópolis vettonas de la provincia de Ávila constituyen la fuente esencial de información para los arqueólogos, teniendo en cuenta el elevado número de tumbas descubiertas. El punto de partida viene definido por dos grandes necrópolis excavadas en los años 30: Las Cogotas, con 1.613 tumbas repartidas en cuatro zonas, siendo hasta ahora la única publicada prácticamente en su integridad, y La Osera, que es como se conoce habitualmente a la necrópolis del castro de La Mesa de Miranda, con unas 2.230 sepulturas distribuidas en seis zonas. Al otro lado de Gredos, junto al Tiétar, creemos también muy importante referirnos a la necrópolis de El Raso de Candeleda, donde recientes trabajos han elevado significativamente el número de enterramientos hasta un total de 123. Otro grupo significativo lo formarían los cementerios de la provincia de Cáceres (Villanueva de la Vera, La Coraja, Alcántara, El Romazal) para los que tenemos referencias más desiguales bajo el punto de vista cronológico y de los ajuares.



Reconstrucción ideal de una escena de enterramiento.



Necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra). Las tumbas se concentran en seis zonas que podrían reflejar distintos grupos de familias o linajes.

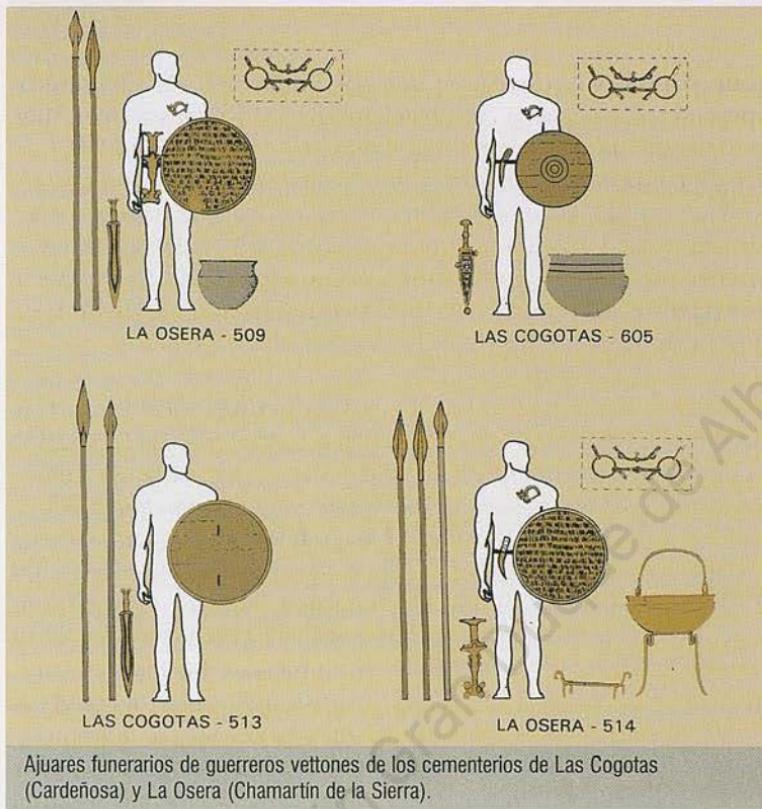
En cualquier caso, lo que resulta característico de todas ellas es su localización frente a las puertas de los poblados, entre 150-300 m de distancia, su proximidad a las corrientes de agua continuas, que discurren generalmente al este o al oeste de los cementerios, y una particular distribución del espacio funerario. Consiste en concentrar los enterramientos en varios sectores, separados a su vez por espacios vacíos. Cuestión muy debatida es la lectura socio-lógica que se infiere de esto último. Es muy posible que las áreas funerarias excluyentes estén reflejando un sistema de descendencia en los grupos familiares cuya economía se basaba en el control de distintos recursos, que no podemos precisar, y que se enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos y obligaciones. Por tanto, no resulta descabellado pensar que cada una de las zonas en las que se dividían los cementerios correspondiese a cada uno de los clanes o linajes que habitaban los castros.

El ritual funerario debió basarse de forma casi exclusiva en la cremación de los cadáveres, hasta su deposición en la tierra, con o sin urna cineraria. En Las Cogotas, en el espacio que media entre

la necrópolis y el castro, en una zona de canchales de granito, aparecieron cenizas y restos calcinados de huesos y pequeñas escorias de metal, evidencias que podrían interpretarse a favor de la existencia de lugares específicos reservados a la incineración. La mayoría de los enterramientos ofrece incineraciones simples en hoyo o mediante un pequeño rebaje del suelo natural, sin apenas protección. A veces incorporan estructuras tumulares y encachados de piedra, estelas o pequeñas coberturas de lajas que protegen el enterramiento.

En el extremo occidental del territorio vettón, en las provincias de Zamora y Salamanca, la información sobre los sitios funerarios es prácticamente nula. Esta situación plantea una disyuntiva entre los arqueólogos, o bien existieron rituales funerarios que no dejaron huella arqueológica alguna -exposición de los cadáveres a los agentes naturales y animales carroñeros, arrojamiento de los cuerpos o cenizas a los ríos- o bien tales enterramientos no se han detectado en el marco de la investigación, y eso a pesar de la relativa densidad de prospecciones realizadas hasta la fecha. Aunque el rito de incineración fue el más extendido entre los pueblos prerromanos de la Meseta, las fuentes literarias, las decoraciones pintadas de algunas cerámicas que representan buitres y guerreros muertos, y la ausencia de evidencias en determinadas áreas del interior, sugieren que no fue el único utilizado.

Las primeras tumbas vettonas se han fechado hacia el siglo V a.C., y no hay duda que el arma más importante en esa etapa fue la espada de hierro con sus distintas variantes, sobre todo las denominadas de antenas atrofiadas. Hacia el año 300 a.C. empiezan a aparecer distintos modelos de escudos y puñales, como los denominados de frontón y dobleglobular por la forma de sus pomos, que continuarán vigentes en las guerras con Roma. En todo caso, no hay que perder de vista la preponderancia que tenían las lanzas y jabalinas en el armamento individual. El poeta Lucano, que relata hechos del año 49 a.C., da noticia de algunas de las tropas auxiliares que acompañaban a los generales pompeyanos reunidos en *Ilerda*, entre ellas las vettonas a las que da el apelativo de *leves* debido al armamento ligero empleado para el combate; es decir, provistas de un pequeño escudo redondo o *caetra* y la



Ajuares funerarios de guerreros vettones de los cementerios de Las Cogotas (Cardeñosa) y La Osera (Chamartín de la Sierra).

espada corta o puñal. Estos mismos se acompañarían de cascos, grebas, petos y corazas de material perecedero, siendo más excepcionales los cascos de bronce o las cotas de malla.

Hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de las tumbas contenían muy pocos objetos o ninguno, y que sólo unas pocas contenían muchos. Las pautas de distribución de la riqueza no debieron ser muy diferentes, y estudios recientes de las pocas tumbas que tenían ajuar demuestran que existieron marcadas diferencias sociales entre los miembros de cada comunidad. La sociedad vettona enterrada en los cementerios abulenses formaba una estructura muy diferenciada y muy desigual, con una élite militar en la cúspide propietaria de caballos y armas de lujo -a veces decoradas con nielados y damasquinados de plata- que marcaba su posición frente a un grupo de guerreros más amplio.

pero con una panoplia más modesta. Por debajo estarían el grupo de artesanos y comerciantes. Y por último, la inmensa mayoría, los enterramientos sin ajuar, que corresponderían a los campesinos e individuos más humildes, e incluso siervos y esclavos. No hay que olvidar que con motivo de la expedición cartaginesa a Salamanca en el año 220 a.C., Plutarco y Polieno hablan de la existencia de esclavos en la ciudad.



Áreas funcionales del castro de Las Cogotas (Cardenosa) y distribución de las categorías de los ajuares funerarios en la necrópolis: A: guerreros; B: artesanos; C: mujeres; D: otros; E: tumbas sin ajuar.

Lo que parece bastante claro es el importante papel que tuvo que desempeñar la clase aristocrática ecuestre en la toma de decisiones, en tiempos de paz y de guerra, esencial para entender el desarrollo de los castros fortificados y su evolución hacia estructuras más complejas de tipo urbano. En última instancia, este grupo privilegiado justificaría la existencia de otros vestigios y elementos iconográficos en la región. Las pinturas rupestres de Peña Mingubela, en Ojos Albos (Ávila), registran la existencia de hombres armados con espadas y escudos en actitud de combate, fechándose en la Edad del Hierro e, incluso, habiéndose sugerido su relación con la oposición vetona a los cartagineses, en tiempos de la expedición de Aníbal a Salamanca. El bagaje estilístico que proporcionan las pinturas no es suficiente y la relación concreta con un hecho histórico es una idea muy sugestiva pero difícil de demostrar.



Peña Mingubela (Ojos Albos), destaca por las pinturas esquemáticas que conserva en paredes y repechos, algunas con escenas bélicas de la Edad del Hierro.

En cualquier caso, teniendo en cuenta el armamento que citan los textos grecolatinos no hay que excluir la escena, de forma un tanto imprecisa, en el contexto púnico o bien de las guerras con Roma.

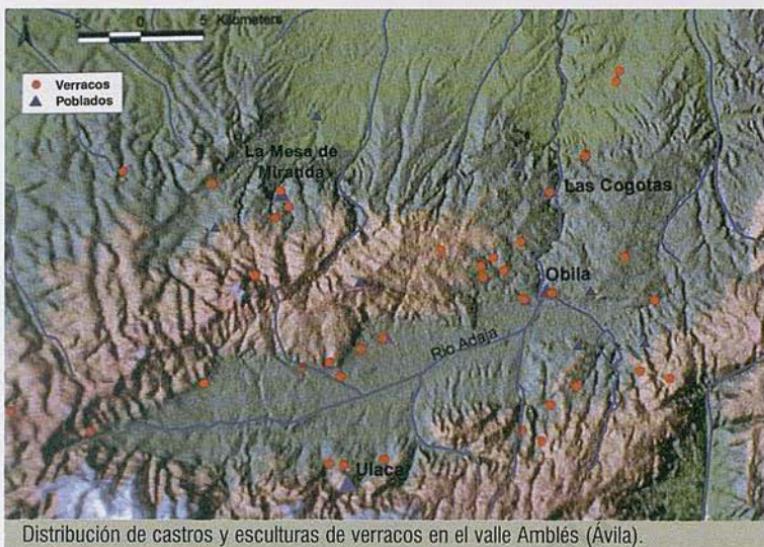
Por otro lado, el castro salmantino de Yecla la Vieja alberga un interesantísimo conjunto de insculturas o grabados rupestres, tanto en las rocas cercanas al poblado como en el interior del recinto y en los sillares de la muralla, que representan caballos y otros cuadrúpedos. La figura humana es más excepcional, aunque contamos con la escena de una cacería, en la que unos jinetes armados con lanza persiguen a unos jabalíes. Del mismo yacimiento proceden asimismo cuatro efigies de granito que representan cabezas humanas, tal vez concebidas para ser empotradas en las paredes de las viviendas. Suelen paralelizarse con las denominadas "cabezas cortadas" o "cabezas célticas", singulares manifestaciones del arte figurativo de la Edad del Hierro, que han querido relacionarse con las noticias que transmiten Diodoro y Estrabón sobre la costumbre celta de cortar las cabezas de los enemigos para colgarlas de las crines de los caballos, o incluso exponerlas en las casas y murallas como trofeos.

■ Señores de pastos y ganados

La agricultura vettona fue básicamente una agricultura cerealista de secano, con distintas variedades de trigo y cebada resistentes al clima frío y seco de la región. Los restos hallados sugieren que éstos fueron los cultígenos más importantes, con el complemento de unas pocas legumbres (habas y lentejas) y la recolección de bellotas y miel para endulzar los alimentos. Restos de trigo carbonizado en Ulaca, en muchas de las casas de Las Cogotas y bellotas almacenadas en las viviendas de El Raso son buena prueba de lo que acabo de decir. Tampoco hay que descartar el empleo de abonado animal para mejorar la fertilidad de los suelos. Como en otras áreas de Iberia y Europa en este período, es casi seguro que existieran campos de cultivo bien delimitados junto a granjas y aldeas.

El hierro permitió fabricar útiles de gran utilidad en las tareas agrícolas, que prácticamente hasta entonces se habían llevado a cabo con piedra, madera y bronce. Se pudo acceder a suelos más duros y difíciles en las partes bajas de los valles, hasta el punto de "colonizar" zonas hasta entonces no ocupadas. Se encuentra representado en los castros vettones de Ávila un amplio muestrario de herramientas de hierro de muy diversa tipología: hachas, azuelas, picos, cinceles, gubias, formones, sierras, hoces, legonas, agujas, tranchetes, clavos, pinzas, punzones, martillos, barrenas..., elementos que avalan la consolidación de actividades especializadas en general. Incluyen instrumental de herreros, carpinteros, leñadores, alfareros, agricultores, canteros, del trabajo de la piel y de las fibras textiles. Y si está fuera de toda duda una mayor eficacia en la producción artesanal, es más que probable que ésta se llevara a cabo en sectores específicos de los poblados. La variedad de instrumental especializado sugiere la existencia de talleres para la forja del hierro, aunque hay que reconocer que prácticamente no sabemos nada sobre su situación en los poblados. La documentación arqueológica sí nos muestra, en cambio, la existencia de otras actividades.

En el equipamiento interior de las viviendas las piedras de molino y las pesas de telar delatarían una actividad doméstica comple-



Distribución de castros y esculturas de verracos en el valle Amblés (Ávila).

mentaria. No se han documentado silos excavados en el suelo, lo que puede explicarse por las características graníticas de los castros. El almacenaje pudo realizarse en grandes vasijas de provisiones, pero tampoco habría que descartar idéntica función para algunas estructuras de piedra de menor tamaño. El grano de cereal se transformaba en harina para consumo doméstico. Para separar el grano de la espiga se debió seguir el sistema de golpear las haces de espigas en palos cortos de madera flexible. El grano se trituraba en molinos para obtener harina, aunque previamente se sometía a los cereales a una torrefacción. Los vettones, como otras poblaciones meseteñas, manejaron dos tipos de molinos. El más sencillo y antiguo era el de vaivén, y el otro el rotatorio o circular, que gira sobre un eje central. El consumo de cereal se hacía en forma de tortas, panes o incluso gachas.

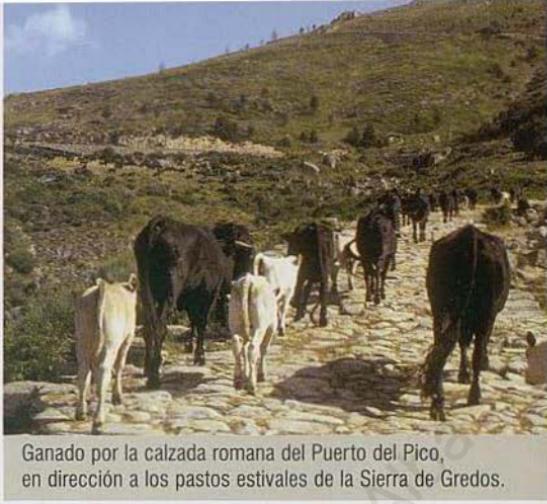
De una forma similar a los cereales, se llegó también a fabricar harinas a partir de las bellotas. Estrabón dice de los lusitanos que *los que viven en la montaña se alimentan durante dos tercios al año de bellotas, que secan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas y comerlo largo tiempo*. De hecho, si nos trasladamos a las tierras de los celtíberos, los análisis de los restos óseos de hombres y mujeres del cementerio de Numancia (Garay, Soria)

indican un escaso consumo de carne, al tiempo que una gran parte de los molinos hallados en las viviendas estuvieron relacionados no tanto con la molturación de trigo como de bellota. No cabe duda que la vegetación tenía una proporción de encina y roble mucho mayor que la actual, y en las zonas montañosas de Ávila la bellota debió significar un consumo importante como sustituto del pan de cereal. La época de maduración de la bellota oscila entre los meses de octubre y enero, dependiendo de la especie, lo que haría necesario desarrollar sistemas de almacenaje para conservar y aprovechar este recurso a lo largo del año.

La explotación de recursos ganaderos debió ser un aspecto esencial en el régimen de vida. Aparte de la leche y la carne, el ganado proporcionaba numerosos artículos domésticos de primera necesidad. Las pieles, el cuero, los huesos y los cuernos se destinaron a la realización de prendas, adornos y variados tipos de instrumentos o recipientes, y, si tenemos en cuenta lo limitadas que pudieron ser sus posesiones, podemos apreciar la enorme importancia que debió tener el ganado como materia prima y como fuerza de tracción en estas poblaciones. El aprovechamiento de los productos secundarios fue importante y, entre otras cosas, el hallazgo de recipientes con perforaciones y pequeños coladores, a modo de queseras o moldes de barro, prueban la fabricación de quesos y derivados lácteos. Los productos obtenidos a partir del cerdo están suficientemente documentados en las fuentes, y la obtención de jamones o el aprovechamiento de la grasa fue igualmente importante. Ésta última era generalmente utilizada como sucedáneo del aceite de oliva en aquellas áreas donde éste no era asequible o resultaba demasiado caro.

La estabulación del ganado, que podría estar relegada a una clase servil, se ha relacionado con el aumento del comercio de animales vivos, las pieles, los cueros y otros productos. Como hoy en las culturas tradicionales, el cuidado de las reses era importante, y los recintos amurallados de algunos yacimientos podrían haber cumplido la función de cercado para el ganado, respondiendo a la necesidad de su defensa y protección.

Identificados tradicionalmente en los castros de Las Cogotas y La Mesa de Miranda, se han sugerido también para Ulaca y El Raso. Los nuevos datos procedentes de las excavaciones de Las Cogotas no invalidan la hipótesis del recinto fortificado como encerradero de ganado -función que por otro lado también se ha querido relacionar a partir del hallazgo de esculturas de verracos en el interior de estos recintos- pero en conjunto la organización de estos espacios debió ser mucho más compleja de lo hasta ahora supuesto. La particular configuración topográfica de Salamanca, dos cerros separados por una vaguada, podría evidenciar el uso de esta última como encerradero, atribución que vendría refrendada por la cercana presencia del



Ganado por la calzada romana del Puerto del Pico, en dirección a los pastos estivales de la Sierra de Gredos.



Molinos de la acrópolis de Las Cogotas (Cardenosa).

famoso toro de piedra del puente romano, mencionado en *El Lazarillo de Tormes*.

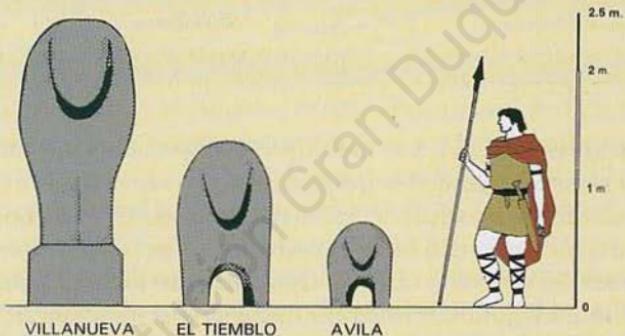
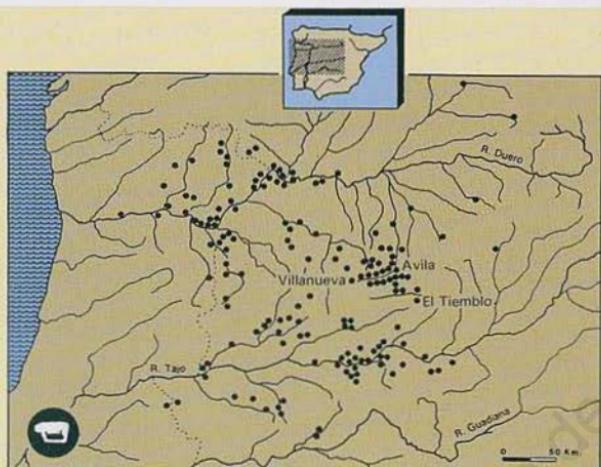
Los restos arqueológicos nos hablan de una producción diversificada, pero no podemos descartar para el occidente de la Meseta una cabaña especializada en el sector porcino y bovino. De algún modo, este dato justificaría la importancia económica e ideológica del toro y el cerdo, cuya relación con las conocidas esculturas de “verracos” es indudable.

■ Los verracos

Una de las manifestaciones arqueológicas más llamativas de la provincia de Ávila durante la Segunda Edad del Hierro y los comienzos de la romanización, es la escultura zoomorfa en piedra, popularmente conocida como “verracos”. Las especies que se representan son dos, toros y cerdos, pero cuando los detalles lo permiten también es posible diferenciar el jabalí.

Estas esculturas están talladas en bloques de granito donde se representa al animal de cuerpo entero así como el pedestal que lo sustenta. En general acusan un relativo esquematismo en las formas; en algunas ocasiones se observa la intención de querer indicar detalladamente las partes que constituyen la anatomía del animal, aunque lo habitual es que el escultor se limite a unas líneas básicas que permitan identificar la especie. La postura es siempre la misma, de pie y con las extremidades paralelas. Sus dimensiones no son uniformes, desde ejemplares de menos de 1 metro hasta esculturas de más de 2,50 m de longitud, y suelen presentar los órganos sexuales muy marcados, tratándose siempre de machos y nunca hembras.

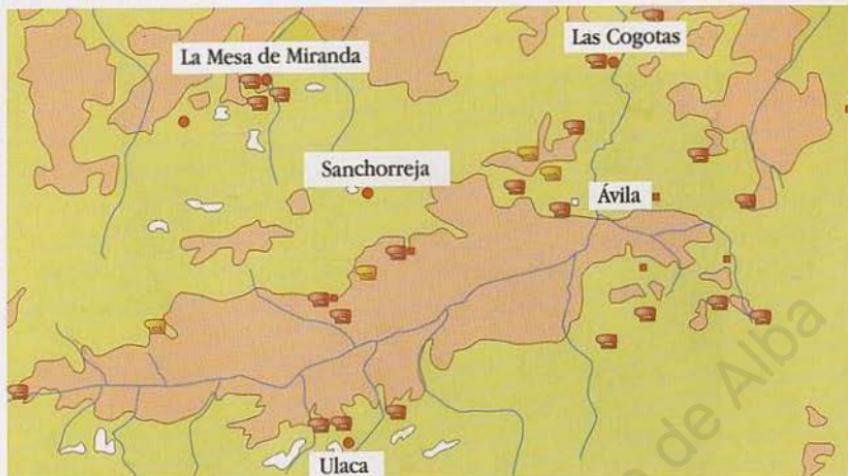
Se distribuyen por el occidente de la Meseta, la mayor parte en las provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Segovia, Toledo, Cáceres y en las comarcas portuguesas de Trás-os-Montes y Beira Alta. No es fácil precisar cuantos verracos completos y fragmentados existen o han existido, dando siempre por descontado la presencia de otros muchos ocultos en la tierra, destruidos de antiguo o incluso reutilizados. Algunos fueron recortados en la Edad Media



Distribución geográfica de las esculturas zoomorfas (toros y cerdos) en la Meseta occidental y tamaños comparativos de esculturas de toros.

para usarlos como sillares o piedras de relleno, bien visibles en las murallas de Ávila. Con todo, en los últimos años el catálogo se ha incrementado gracias a nuevos hallazgos y hoy el número rebasa los cuatrocientos ejemplares. Casi la mitad del corpus conocido procede de la provincia de Ávila, siendo los Toros de Guiando (El Tiemblo) el conjunto más representativo.

La cronología y la finalidad de los verracos son objeto de una gran controversia. Su localización en contextos arqueológicos que no son fácilmente datables hace esta tarea más difícil, pero conocemos el emplazamiento original de algunas piezas que permiten una



Comarca central de la provincia de Ávila con indicación de las zonas potencialmente agrícolas y tipos de yacimientos

Distribución de esculturas de verracos y yacimientos en el Valle Ambles.

cierta aproximación. Las esculturas halladas en los castros que no fueron romanizados se pueden fechar desde el siglo IV a.C. hasta el abandono gradual de estos poblados a raíz de la conquista romana, ya en el siglo I a.C. Cuatro de las cinco esculturas que se conocen del castro de Las Cogotas se hallaron junto al camino que conduce al segundo recinto amurallado, una parte del cual pudo destinarse a cumplir las funciones de encerradero de ganado. Del vecino poblado de La Mesa de Miranda proceden otras cinco piezas, tres halladas en los alrededores y dos localizadas en el tercer recinto, que también podría interpretarse en los mismos términos. Estos datos llevaron en los años 30 al arqueólogo Juan Cabré a defender para estas esculturas un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas poblaciones. La hipótesis fue compartida por otros muchos investigadores y ha tenido un extraordinario peso hasta la actualidad.

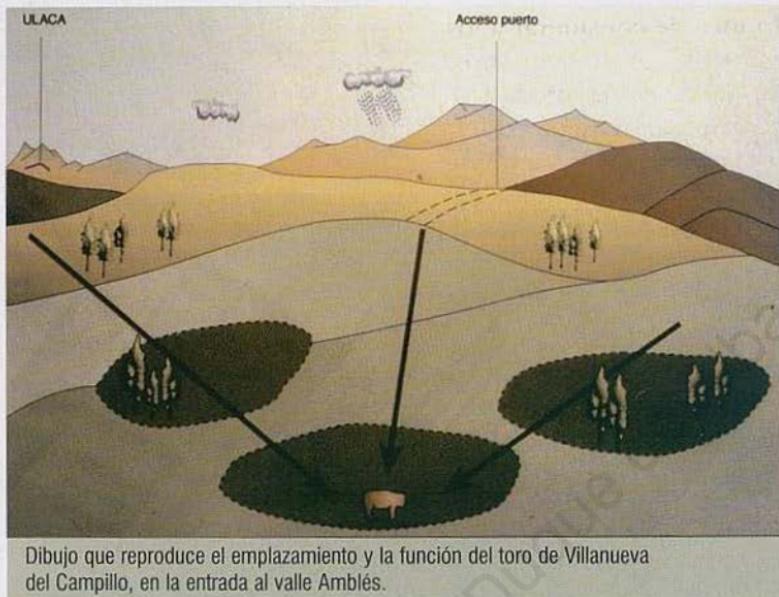
Sabemos que algunos verracos de gran tamaño fueron esculpidos en el interior de los recintos amurallados de las ciudades vettonas, o bien junto a las entradas principales y los caminos de acceso.



Toros de Guisando (El Tiemblo).

Este dato permite plantear una función apotropaica, como defensoras del poblado y el ganado. El descubrimiento, en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más espectaculares y recientes. Esta escultura servía de cimiento de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta medieval. Es casi seguro que estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano, tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.

Junto a la rica problemática que suscitan estos hallazgos, las investigaciones más recientes insisten en una explicación de carácter económico y en la ubicación de estas figuras en el paisaje a la hora de abordar su significado. Recientes estudios en el valle Amblés (Ávila) van en esa dirección. Se ha demostrado que la mayor parte de las esculturas se localiza junto a prados y pastizales de excelente calidad, cerca de manantiales y fuentes de agua -rasgos básicos para la alimentación del ganado- y a varios km de los poblados. No se sabe bien cómo era la estructura de

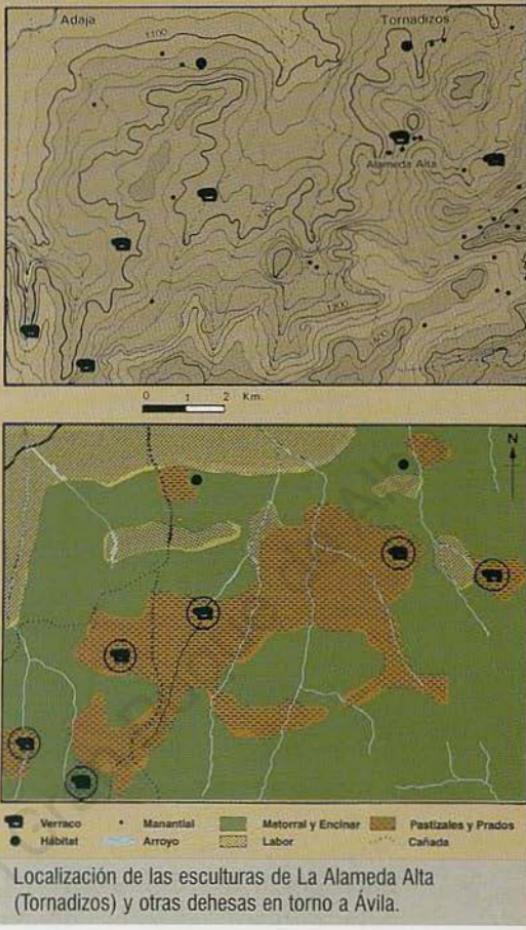


Dibujo que reproduce el emplazamiento y la función del toro de Villanueva del Campillo, en la entrada al valle Amblés.

la propiedad territorial entre los vettones, pero cabe suponer que dada su economía fundamentalmente pastoril cada comunidad tendría unos terrenos propios dentro de los cuales pastarían los ganados. Al mismo tiempo, los sitios donde se emplazan las esculturas ofrecen unas excelentes condiciones de visibilidad. De este modo, las efigies podrían cumplir una función de hito en el paisaje destinado a señalar un recurso económico esencial para la subsistencia del ganado, los pastos, cuya explotación sería organizada por los jefes de las diferentes comunidades que se asentaban en la zona.

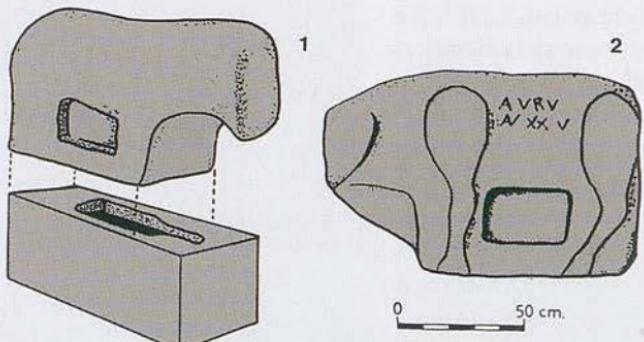
La fuerte inversión de trabajo que supone la labra de estas esculturas, a menudo de gran tamaño y a partir de bloques de grano de varias toneladas de peso, tendría más sentido desde este punto de vista. Este sería el caso del toro abulense de Villanueva del Campillo, una de las esculturas más grandes conocidas en el occidente de Europa, de dimensiones excepcionales (2,50 m de longitud por 2,43 m de altura) y estratégicamente ubicado en la entrada al valle Amblés por el puerto de Villatoro, en una de las zonas más ricas en prados naturales, únicos disponibles en los períodos críticos del año.

La idea de considerar a los verracos como delimitadores de áreas de propiedad se corresponde muy bien con el tipo de sociedad jerarquizada que se observa en los cementerios excavados de La Mesa de Miranda y Las Cogotas, con una aristocracia que probablemente basaría parte de su riqueza en la posesión de cabezas de ganado mayor. La explotación de la tierra, el acceso a los pastos y el control de los recursos debieron ser los pilares de estos grupos entre los siglos IV y I a.C. El territorio estaría controlado por una aristocracia que debió mantener relaciones entre sí, compartiendo una simbología común -los verracos- y, probablemente en muchos casos, unos mismos artistas.



Localización de las esculturas de La Alameda Alta (Tornadizos) y otras dehesas en torno a Ávila.

También se ha señalado una cronología y una funcionalidad diferente para una parte de esta plástica, sobre todo aquella de proporciones más reducidas y geométricas, fechándose en los primeros siglos de nuestra era por su firme correspondencia con elementos romanos, como la presencia de estelas cerca de estos monumentos, la existencia de inscripciones latinas en algunas esculturas o su utilización formando parte de un tipo especial de enterramiento de época Altoimperial conocido como *cupa*. Los hallazgos de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, fechados en los siglos II-III de nuestra era, han confirmado plenamente esta última suposición. Las esculturas aparecieron junto a bloques prismáticos que ofrecían una pequeña cavidad rectangular y un canalillo para depositar las cenizas y el ajuar del difunto. De este modo, en una reconstrucción teórica, la estatua se colocaría encima del bloque aludido de manera que permitiese las libaciones a través del canalillo mencionado.



Reconstrucción teórica de una *cupa* o cista prismática de incineración de época romana, coronada por un verraco, y escultura de Tornadizos con inscripción funeraria.

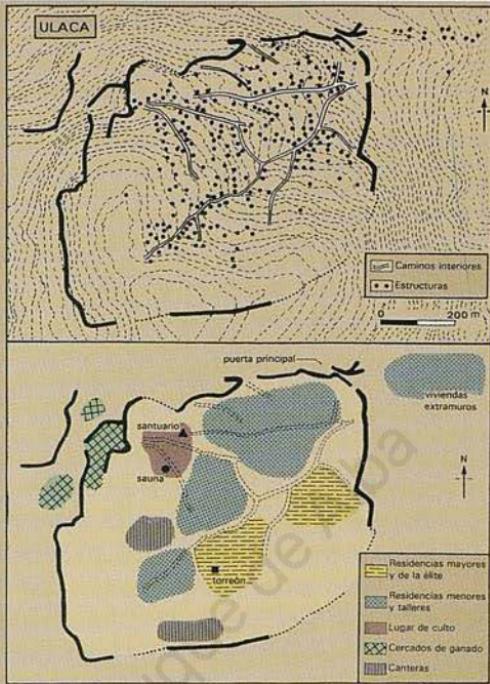
■ Las ciudades vettonas y Roma

El primer dato histórico conocido de contacto de los vettones con las legiones romanas se produjo el año 193 a.C., cuando el pretor Marco Fulvio vence, en Toledo, a una coalición de ejércitos indígenas formada por carpetanos, vettones, vacceos y celtíberos.

En vísperas de la conquista romana de la Meseta o durante su desarrollo, se produjeron importantes modificaciones en la arquitectura y en la organización interna de los poblados. Se construyen murallas de piedra muy distintas a las existentes, caracterizándose ahora por paramentos angulosos y de gran aparejo, torres de planta cuadrada (último recinto de La Mesa de Miranda), un incremento muy significativo del espacio ocupado y la fundación de nuevos sitios (El Raso). Los asentamientos más importantes ofrecen una división interior bastante más compleja que se organiza en barrios, talleres, santuarios, mercados..., dando así germe a las primeras ciudades vettonas conocidas, las cuales pudieron albergar una importante concentración de población.

Las excavaciones realizadas en Las Cogotas permitieron localizar un taller alfarero para la fabricación de cerámica a torno, un pavimento de piedra y un basurero, es decir, un sector de interés

colectivo con áreas especializadas, que permite plantear una organización del poblado bastante más compleja de lo supuesto inicialmente. La distribución del poblado ofrece una zonación significativa -residencial, industrial, encerradero de ganados, barrios extramuros- y muy probablemente también por clase social -residencia de la élite y del resto de la población- situación que, de alguna forma, refleja el análisis sociológico del cementerio. Dentro de este dispositivo se podría considerar Ulaca como un yacimiento jerarca, teniendo en cuenta el santuario rupestre, cuya función religiosa debió ser exclusiva en la comarca, y el tamaño del recinto fortificado -superior a las 70 ha- lo que convierte al poblado abulense en la ciudad vettona más importante de la región y en uno de los yacimientos más grandes conocidos de la Hispania céltica.



Plano, topografía y organización interna del castro de Ulaca (Solosancho).



Santuario rupestre de Ulaca (Solosancho).



Representación ideal de una escena de sacrificio en el altar de Ulaca (Solosancho).

Este modelo marca un significativo contraste con los siglos precedentes y sugiere que algunos centros cumplían importantes funciones de servicio para las comunidades de los alrededores, además de facilitar refugio y almacenamiento. Estos grandes poblados fortificados de finales de la Edad del Hierro se conocen también con el nombre latino de *oppida* (*oppidum*, en singular), término que utilizó Julio César para referirse a los asentamientos de la Galia. El desarrollo urbano alcanzado por estos *oppida* podría considerarse resultado de la intensificación del comercio a raíz de la creciente necesidad de Roma de materias primas y mano de obra, cuyo impacto debió ser extraordinariamente importante desde el punto de vista económico. No en vano, sabemos que ciertos bienes de lujo romanos llegaron a la Meseta en el siglo II a.C.: servicios de vajilla asociados al ritual del consumo de vino, aceite de oliva, telas, perfumes... Pero tampoco hay que sobredimensionar esta cuestión: los

castros vettones proporcionan desde el siglo IV a.C. numerosas pruebas de la producción de hierro, de la fundición de bronce, de la fabricación de cerámica, de la confección de tejidos, de la talla en piedra, así como evidencias de producción agrícola y de almacenamiento de alimentos a gran escala. También los ajuares de las tumbas de La Osera,



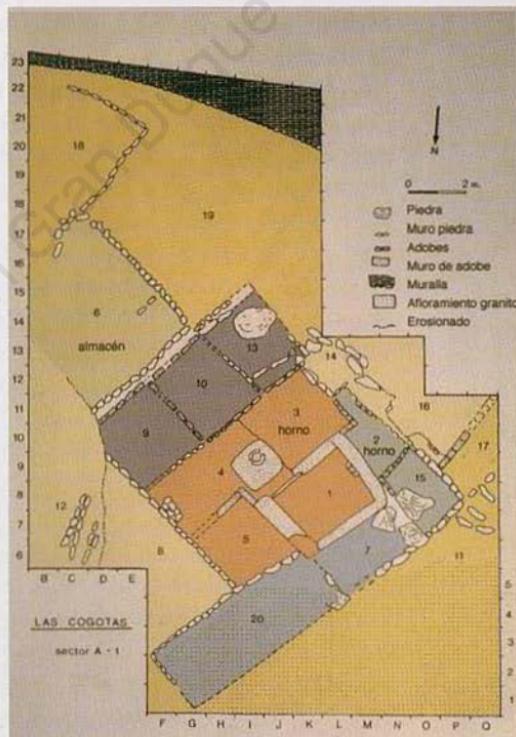
Vista idealizada del castro de Ulaca desde el norte.

Las Cogotas y El Raso demuestran la existencia de intercambios con otras poblaciones de la Meseta e incluso el desplazamiento de productos a grandes distancias, varias generaciones antes de la llegada de los romanos a estas tierras. Hay, por tanto, indicios arqueológicos seguros de una creciente industrialización entre las comunidades vettonas de la provincia de Ávila con anterioridad a la conquista. Lo que está claro es que el aumento de la demanda de materias primas por parte del mundo romano aceleró todavía más el proceso.

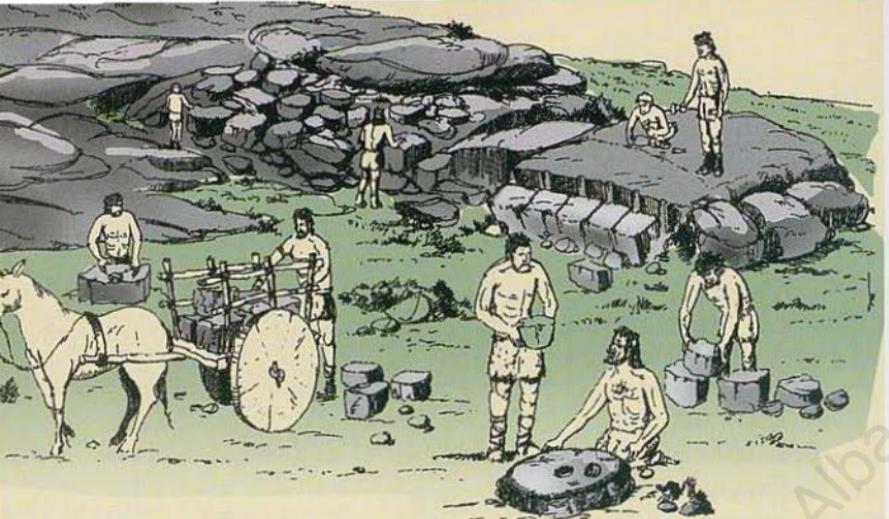
El sistema sólo contó con unas pocas décadas de desarrollo independiente. La dominación romana condicionó las características del hábitat indígena, organizando el territorio en función de los usos agrícolas del suelo e instaurando un centralismo político y administrativo sin precedentes en la región. Los campamentos militares resultaron de enorme importancia como foco y estímulo para el desarrollo urbano y una nueva red de comunicaciones forzó a la sociedad indígena a moverse en el paisaje de una manera muy diferente a como lo había hecho hasta entonces.



Cantera de extracción de bloques de granito de Ulaca (Solosancho), posiblemente destinada a la construcción y reparación de la muralla.



Alfar de Las Cogotas (Cardeñosa) y estructuras anexas junto a la muralla del segundo recinto del poblado.

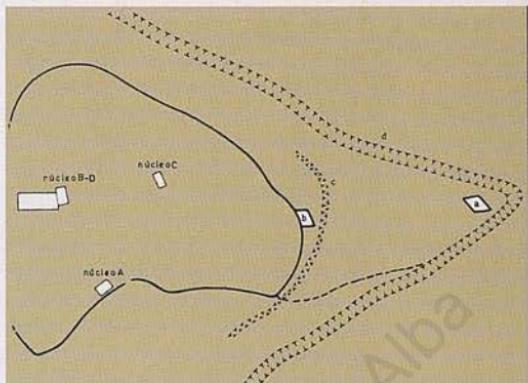


Reconstrucción ideal de uno de los sectores de las canteras de Ulaca (Solosancho).

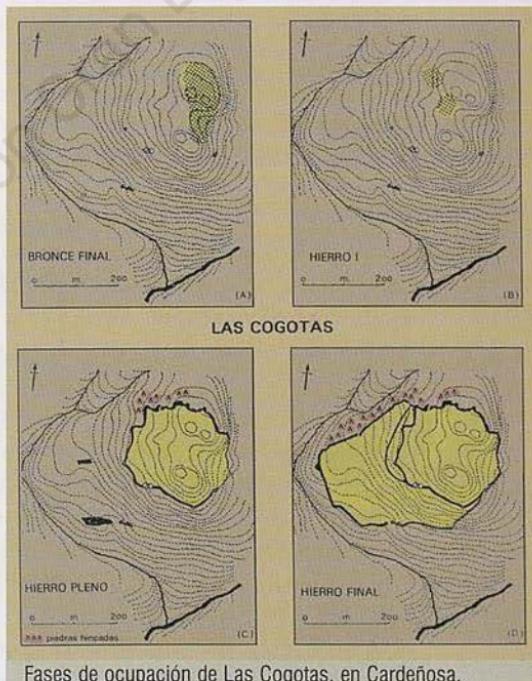
Esta estrategia debió tener éxito sobre todo a partir de las guerras sertorianas (82-72 a.C.). Por entonces, los viejos núcleos ganaderos de Las Cogotas, La Mesa de Miranda o Ulaca comenzaron a despoblararse, a juzgar por la escasa presencia de materiales romanos hallados en su interior. La población debió trasladarse a la vega, seguramente al lugar que hoy ocupa Ávila, cuya aparente semejanza con la ciudad vettona de *Obila* mencionada por Ptolomeo ha originado una identificación hipotética con la ciudad actual. Aparecen entonces pequeños establecimientos en el llano, que irán ocupando los suelos más productivos. Diversos hallazgos cerámicos procedentes del solar de Ávila atestiguan una ocupación que podría llevarse a finales del siglo I a.C. Este hecho coincide con la escasez de restos en los poblados vecinos, habiéndose planteado la vitalización del primero a partir de estos últimos. El recinto amurallado medieval de la ciudad reproduce fielmente la estructura campamental romana y las intervenciones arqueológicas más recientes testimonian la ocupación del núcleo en época altoimperial. En cualquier caso, dentro de lo provisional que resultan las observaciones de un área de estas características, estaríamos ante un ejemplo de progresiva concentración de la población del valle Amblés en torno a un “lugar central”, nutrido a partir de viejos núcleos indígenas que ocupaban posiciones más marginales.

En algunos poblados salmantinos, como Yecla, Ciudad Rodrigo o la propia Salamanca, sí se constata una indiscutible continuidad entre

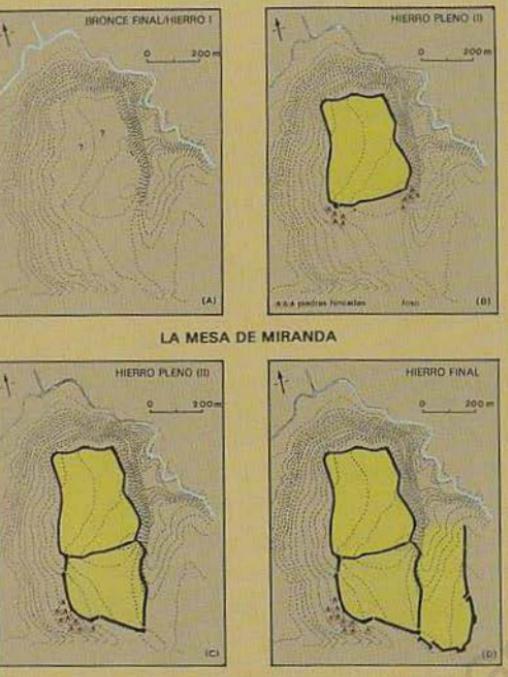
el mundo indígena y el altoimperial, lo que seguramente hay que relacionar con los recursos mineros y agrícolas del territorio, más acordes con los intereses romanos. Al sur de Gredos, el conjunto de fechas que proporcionan los denarios y ases republicanos de El Raso permiten situar el abandono del poblado con cierta precisión en época de César. Por su relativa proximidad e importancia, la población debió trasladarse a *Augustobriga* (Talavera la Vieja) o *Caesarobriga* (Talavera de la Reina), núcleos que también podrían estar ocupados desde algo antes, aunque no hay nada seguro al respecto. Antes del siglo I a.C. la presencia romana al sur del río Tajo tampoco estaba férreamente consolidada. Pero a partir de entonces aparecen pequeños establecimientos en el llano que paulatinamente irán ocupando los suelos agrícolas más productivos. La fundación de *Norba Caesaria*, la actual Cáceres, en el año 34 a.C. guardaría relación con el abandono definitivo del castro de Villasviejas del Tamuja (Botija) y de otros núcleos indígenas cercanos.



Planta de los fosos, murallas y diversos núcleos excavados en el castro de El Raso (Candeleda).



Fases de ocupación de Las Cogotas, en Cardeñosa.



Fases de ocupación de La Mesa de Miranda, en Chamartín de la Sierra.

Varias de las mayores entidades de población históricas hoy conocidas en España tienen su origen en los castros y *oppida* de esta época. A finales del siglo I a.C. una parte de los antiguos poblados fortificados vettones había desaparecido y otros conservaban un papel hegemónico, operando junto a un modelo de ocupación descentralizado de pequeñas granjas y aldeas. En las dos centurias siguientes se advierte un considerable aumento de población y una clara preferencia por explotar tierras aptas para el cultivo a través de las *villae*, que romperán definitivamente con los modos de explotación tradicionales.



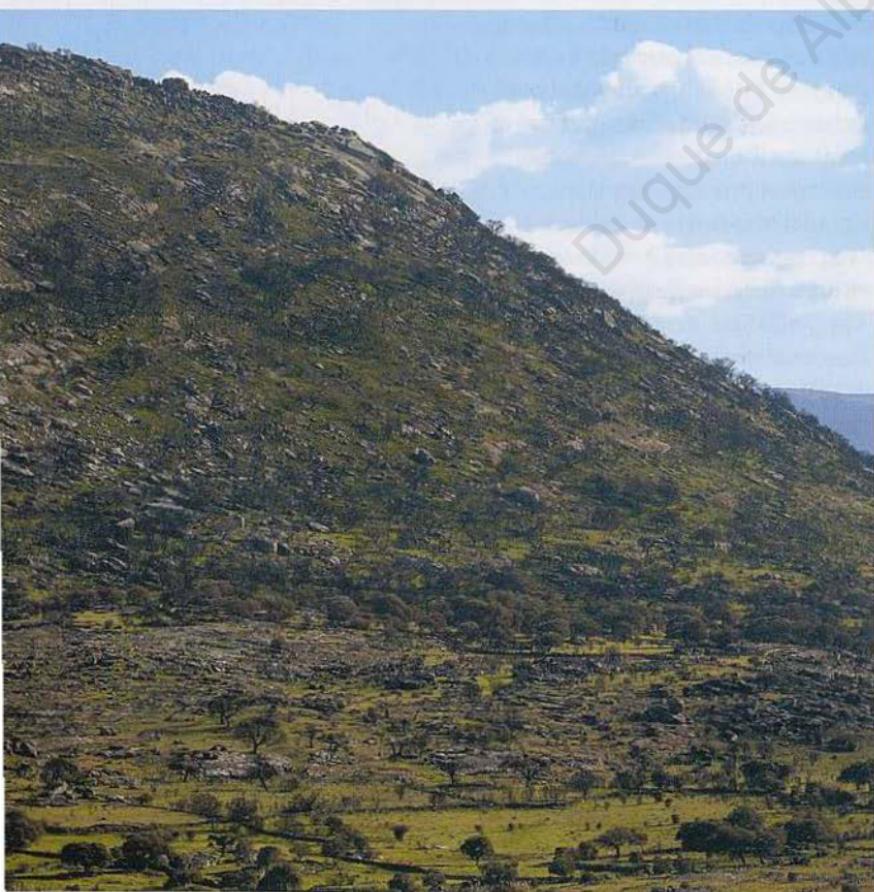
II Castros vettones más importantes de la provincia de Ávila

En los años 20 y principios de los 30 del siglo XX, la actividad arqueológica que tenía lugar en la provincia de Ávila era particularmente intensa. Las primeras intervenciones realizadas con criterio científico corresponden a este momento. En 1927 se iniciaron, bajo la dirección de Juan Cabré, los trabajos en el castro de Las Cogotas (Cardeñosa); en 1930 Antonio Moliner descubría el castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra); en 1931, Joaquín M. Navascués y Emilio Camps Cazorla, asesorados por J. Cabré, comenzaron la exploración del castro de Los Castillejos de Sanchorreja y los primeros sondeos subvencionados por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades. Un año más tarde se exhumaban las primeras tumbas de la necrópolis de La Osera, en Chamartín de la Sierra, al tiempo que Fulgencio Serrano exploraba el castro de El Raso en Candeleda.

Desde el decenio de 1930, la arqueología de las gentes de la Edad del Hierro que habitaron la Meseta occidental española, y la provincia de Ávila en particular, ha estado condicionada por los trabajos pioneros de Juan Cabré Aguiló. Sus excavaciones en los castros y cementerios abulenses ofrecieron datos fundamentales para su interpretación. Gran parte de sus planteamientos, a pesar de las críticas recibidas y de los vacíos de que adolece el caudal de información recuperado, han permanecido válidos hasta tiempos muy recientes. Sentó las bases de la identificación arqueológica de los vettones, entre otros elementos, a través de los castros fortificados, las necrópolis de incineración, las cerámicas decoradas y las famosas esculturas de verracos.

Para una arqueología centrada básicamente en la excavación de yacimientos, como era la de su época, el trabajo de Cabré ofrece detalles muy significativos desde el punto de vista metodológico, como la importancia que concedía a la geografía para entender el poblamiento prehistórico, la realización de pequeños sondeos para seleccionar los sitios más adecuados, y un

exquisito tratamiento de la documentación gráfica mediante fotografías y magníficos dibujos, sin duda uno de los grandes legados dejados por el investigador, hasta el punto de poder llegar a reconstruir en gran medida los propios procesos de excavación acometidos. Sus aportaciones a la Prehistoria final, le hacen merecedor de representar una etapa fundamental en la estructuración de la arqueología de los castros y verracos de la Edad del Hierro en la provincia de Ávila



Castro de El Berueco. En primer término, vista general del yacimiento de "Las Paredejas" (Medinilla), desde el oeste.

■ Castro de El Berrueco-Las Paredejas (Medinilla)

El Berrueco es un cerro a 1.353 m de altitud máxima, estratégicamente ubicado en las inmediaciones de las sierras de Gredos y Béjar, dominando una amplia zona del valle del Tormes. Se halla a caballo entre las provincias de Ávila y Salamanca, perteneciendo a ésta en su mayor parte (términos municipales de El Tejado y Puente de Congosto), y a otro abulense (Medinilla), al que corresponde la ladera occidental.

La riqueza y vistosidad de sus hallazgos explica que haya sido uno de los asentamientos más visitados y saqueados de la Meseta occidental, por los menos desde el siglo XIX. Los vestigios arqueológicos abarcan una superficie de unos 5 km² y engloban distintos yacimientos fechados entre la Edad del Bronce y la época romana. La importancia del sitio ya fue valorada por C. Morán en el decenio de 1920, e incluso llevó a cabo algunos trabajos de prospección y excavación. Más tarde, en los años 50, J. Maluquer abordó la problemática general del asentamiento y realizó excavaciones sistemáticas en la parte más alta, llamada "Cancho Enamorado".

Sabemos que a comienzos del primer milenio a.C. allí habitó una comunidad que pudo haberse rodeado de una pequeña muralla o empalizada, aunque no hay nada seguro en este sentido. Su interior deparó restos de varias chozas o viviendas con abundantes cerámicas hechas a mano y un significativo lote de hierros (navajas de afeitar, escoplos, punzones, azuelas) que ha sido valorado por los especialistas, junto con los del castro de Los Castillejos en Sanchorreja, entre los más antiguos (siglo IX a.C.) de la Meseta. Las navajas de hierro, en particular, se basan en prototipos atlánticos y mediterráneos de bronce, es decir, reflejan una primera toma de contacto con ese metal. Representan elementos de tocado personal que se identifican con un patrón de belleza muy determinado -el cuidado de la barba- y constituirían un símbolo de edad y jerarquía.

Los hallazgos abundan sobre todo en las zonas de piedemonte del cerro. Una de estas zonas, la más nor-occidental, se conoce con



Bronce de origen oriental de El Berrueco.

el nombre de "Las Paredejas" (Medinilla), un importante asentamiento no fortificado de la Edad del Hierro. Situado en torno a los 1.100 m de altitud, ocupa una superficie aproximada de unos 500 m². No ha sido excavado hasta fechas recientes, pero los vestigios arqueológicos que afloran en su superficie son muy abundantes -el grueso de los materiales conocidos procede de aquí- con cerámicas locales e importadas, joyas y utensilios de bronce de inspiración tartésica (fibulas de doble resorte, brasierillos de manos, colgantes amorcillados, cuentas de pasta vítrea, ungüentarios polícromos) y otros objetos exóticos de procedencia mediterránea.

Entre estos últimos destacan, sobre todo, los famosos bronces votivos que representan a una divinidad femenina de origen oriental, habiéndose relacionado con la egipcia *Hatbor*, la *Ashtart* fenicia y la diosa *Shelesh* sirio-canaanita. Sus rasgos son una cabeza de estilo

egipciante, dos pares de alas, flores de loto y un disco solar en el centro, elementos todos ellos bien conocidos entre los especialistas e indiscutiblemente vinculados al ámbito colonial fenicio (siglos VII - VI a.C.). La existencia de una orfebrería de lujo de estas características, evidencia no sólo un proceso de aculturación,

donde artesanos locales copian los prototipos llegados del Próximo Oriente, sino elementos integrados en las formas de pensamiento de las aristocracias locales. Los bronces proceden del área del Berrueco sin mayor especificación topográfica. Al parecer, se hallaron junto a otros materiales arqueológicos que fueron vendidos en los mercados de antigüedades y a colecciones privadas. Estos materiales no proceden de excavaciones arqueológicas sistemáticas, pero los datos tipológicos que proporcionan son firmes y permiten datar el yacimiento de "Las Paredejas" entre los siglos VII y III a.C. De los alrededores procede también una escultura de verraco, fragmentada, que se conserva hoy en la localidad salmantina de Puente del Congosto.

Seguramente, las comunidades que habitaron el cerro y sus alrededores, jugaron un papel clave en los contactos entre el sur de la Península Ibérica y las tierras del interior durante la Edad del Hierro.

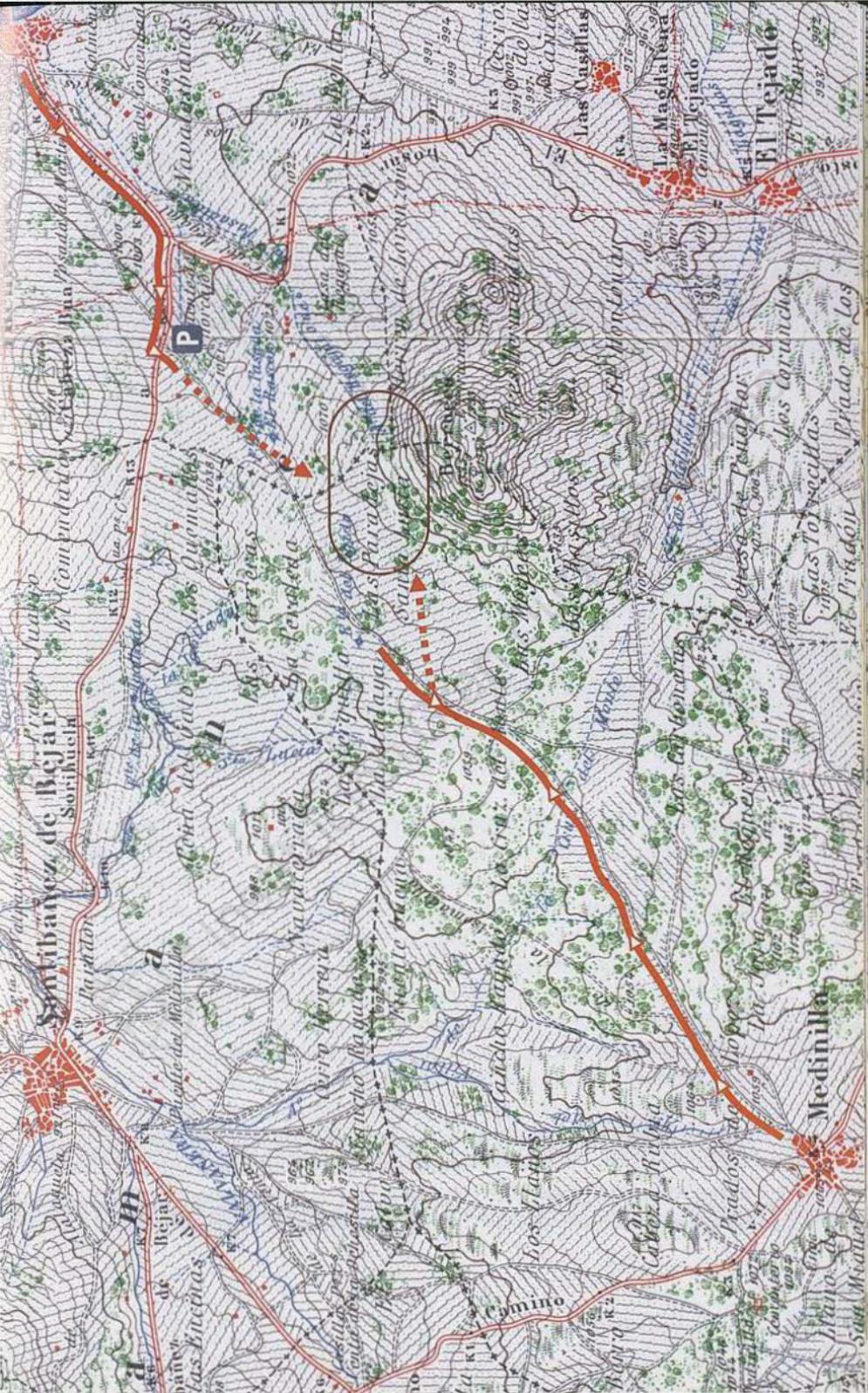
Accesos e itinerario de visita:

-Medinilla se encuentra en el extremo suroccidental de la provincia de Ávila y en el límite con la provincia de Salamanca. Desde Ávila se llega tomando la N-110 hasta El Barco de Ávila. Allí se toma la C-500 que se dirige a Béjar. Pasados 8 Km desde El Barco hay un desvío a la derecha que lleva hasta el pueblo. El yacimiento de Las Paredejas, en la misma falda del cerro de El Berrueco, ocupa tierras de labor actualmente abandonadas.

-Al tratarse de una zona prácticamente en llanura -el sitio se encuentra sobre una plataforma levemente en descenso- el acceso no presenta grandes dificultades, todo lo contrario que el cerro. No hay, sin embargo, vestigios arqueológicos monumentales que se puedan atisbar y menos aún comparar con los otros castros de la provincia. Lo cierto es que los abundantísimos hallazgos han sido proporcionados, básicamente, por las remociones agrícolas del terreno.

Acceso al castro







Recinto amurallado principal de Los Castillejos (Sanchorreja).

■ Castro de Los Castillejos (Sanchorreja)

Los Castillejos es un poblado fortificado que ocupa la parte alta de un imponente cerro aislado y amesetado, a más de 1.500 m de altura en la sierra de Ávila, dominando una amplia zona del valle Amblés y controlando extensas áreas de pastos y manantiales. Se trata de uno de los sitios más importantes de la Primera Edad del Hierro en el occidente de Iberia, probablemente el centro más grande del valle Amblés en esa época, al menos hasta el siglo V a.C. Su carácter excepcional hay que vincularlo, entre otras muchas razones, a su ubicación en el paisaje, su papel en la redes de intercambio y el control ejercido por una fuerte aristocracia local.

Fue excavado en los años 30 por J. Cabré, J.M. Navascués y E. Camps, aunque el estudio de los restos arqueológicos fue posterior,

dos décadas después, a cargo de J. Maluquer. En los años ochenta, un equipo de arqueólogos de la Universidad de Salamanca dirigidos por J. González-Tablas ha efectuado nuevas excavaciones, cuyo estudio ha permitido confirmar, y en otros casos matizar, las apreciaciones originales del sitio.

Las primeras gentes que habitaron Los Castillejos construyeron una pequeña aldea a finales de la Edad del Bronce, allá por el año 1.000 a.C., en la parte más elevada del cerro. Inexpugnable y estratégico, el sitio utilizaba eficazmente como defensa la escarpada orografía, aunque seguramente estuvo delimitado por una pequeña empalizada o cercado, algo que ya era habitual en otras comunidades de la época. En el siglo VI a.C. el asentamiento aumenta de tamaño y se fortifica con una gruesa muralla de piedra de unos 2.200 m de longitud y casi 6 m de ancho que delimita tres recintos, uno principal o acrópolis y otros dos secundarios yuxtapuestos a aquél. Éstos se distinguen con bastante claridad, aprovechando las características topográficas del sitio e interrumpiéndose por innecesarios en los canchales. Hecha de mampostería en seco, la muralla encerraba una superficie de unas 12 ha. El acceso se realizaba a través de varias puertas en embudo, aunque a veces éstas eran meras interrupciones aprovechando los canchales graníticos.

Las viviendas se distribuyen por el poblado de una forma irregular, sin un plan preconcebido, pero con tendencia a agruparse en determinadas zonas. Se trata de pequeñas chozas de suelo apisonado, entre 20 y 60 m² de superficie, con zócalos de piedra y tendencia a la planta rectangular, exentas o adosadas a los canchos de granito. La techumbre parece haber estado formada por una mezcla de pequeños troncos, retama y barro. Durante las excavaciones, en las pocas cabañas que pudieron individualizarse, los arqueólogos llamaron la atención acerca de la existencia de distintos niveles de ocupación, dato, este último, que ha jugado un papel fundamental en la secuencia cronológica del yacimiento y del primer milenio a.C. en el oeste de la Meseta.

Los trabajos arqueológicos sacaron a la luz abundantes restos de cuencos, vasos y pequeñas ollas de cerámica –a veces decoradas con

incisiones, excisiones, impresiones o pintura–fibulas de bronce de diversos tipos e indicios de lo que pudo ser una intensa actividad metalúrgica, como atestiguan los restos de moldes, crisoles y calderos hallados. De Sanchorreja también proceden varios utensilios de hierro, algunos de ellos fechables en los siglos VIII-VII a.C., y que estarían por tanto entre los más antiguos conocidos en el interior de la Meseta española. Se trata de los primeros cuchillos, hachas y azuelas que implican un cierto conocimiento de su funcionalidad y tecnología, tal vez asociado a la figura del especialista itinerante. En algunas viviendas se han recogido también cerámicas importadas de procedencia ibérica y bronces vinculados al mundo orientalizante (fibulas, broches de cinturón, entre ellos una hebilla con grifo de origen tartésico, recipientes rituales...). Se trata, en definitiva, de objetos con una fuerte carga ideológica y simbólica que demuestran la existencia de intensos contactos con las poblaciones tartésicas del sur de la Península ibérica.



Vista general del castro de Los Castillejos (Sanchorreja), desde el norte.



Los Castillejos (Sanchorreja). Vista interior.

Próximos al poblado, en su vertiente más oriental, se han excavado una serie de hoyos o depósitos que han sido interpretados en relación con ritos de carácter funerario. Se trata de un área de fuego muy intenso donde aparecieron fragmentos de cerámicas decoradas, calderos, braseros, etc.

rituales con asas de manos, chapas metálicas con remaches, ajorcas, apliques y otros restos de bronce. Es más, tampoco se descarta que se trate de un espacio de culto asociado a banquetes rituales de la aristocracia. En el mismo sitio apareció una pequeña estructura tumular hecha de bloques de piedra y adobes, con unas pocas ofrendas (cerámicas pintadas, una fibula de doble resorte, un asa en omega, un cuchillo, un escoplo de hierro, fragmentos de mandíbulas de animales) que apoyarían esta idea.

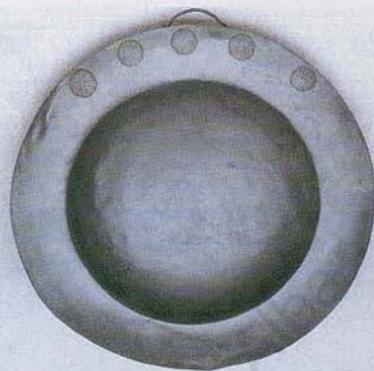
Desde su destacada posición topográfica, este lugar debió desempeñar una clara función legitimadora.

Hacia el 400 a.C., o muy poco después, el castro fue abandonado. No se han hallado materiales más recientes, aunque durante un tiempo unas pocas familias pudieron ocupar de forma esporádica y marginal el sitio.

Accesos e itinerario de visita:

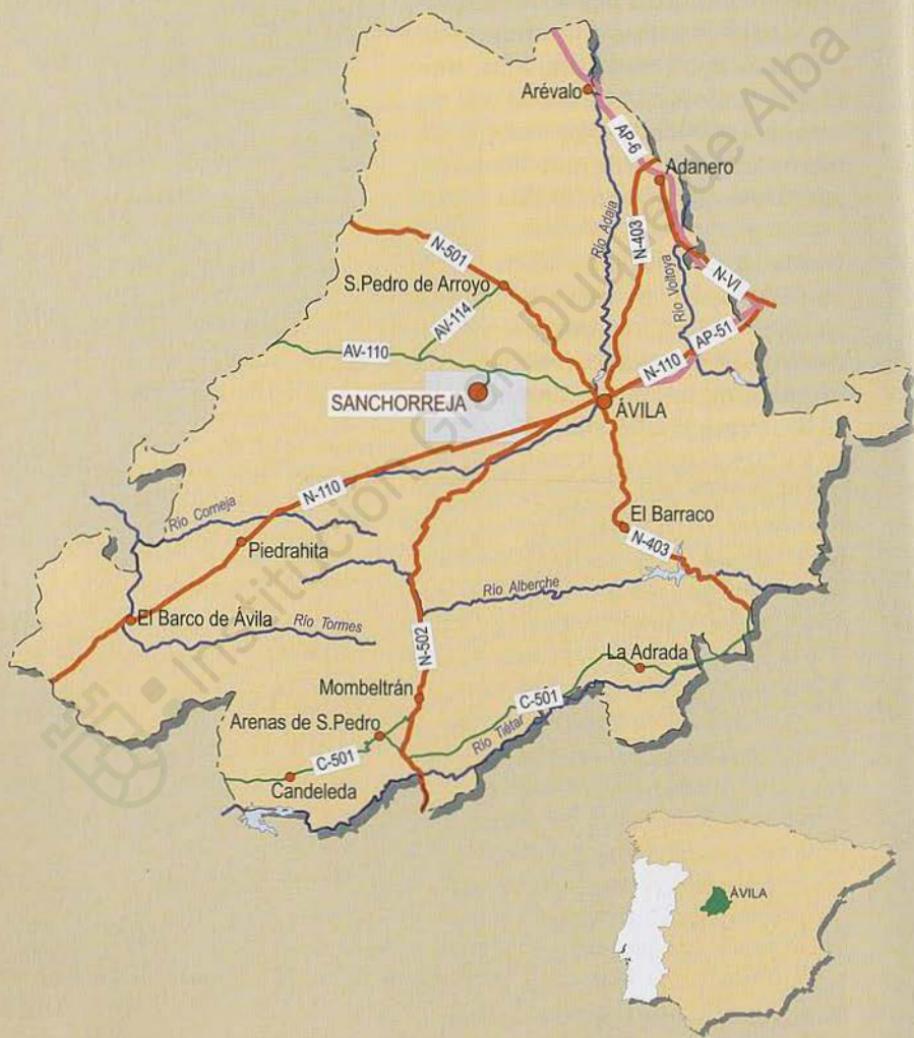
-Sanchorreja se encuentra a 21 km de Ávila, por la carretera AV-110, que parte de Ávila hacia el oeste. Una vez atravesado el puente sobre el río Adaja hay que tomar la carretera en dirección a Muñico. A unos 18 km hay un desvío a la izquierda de la carretera que lleva hasta el pueblo actual. Desde Sanchorreja se llega al castro por un camino de tierra que pasa por una propiedad particular. El castro se halla en la denominada "Dehesa del Cid".

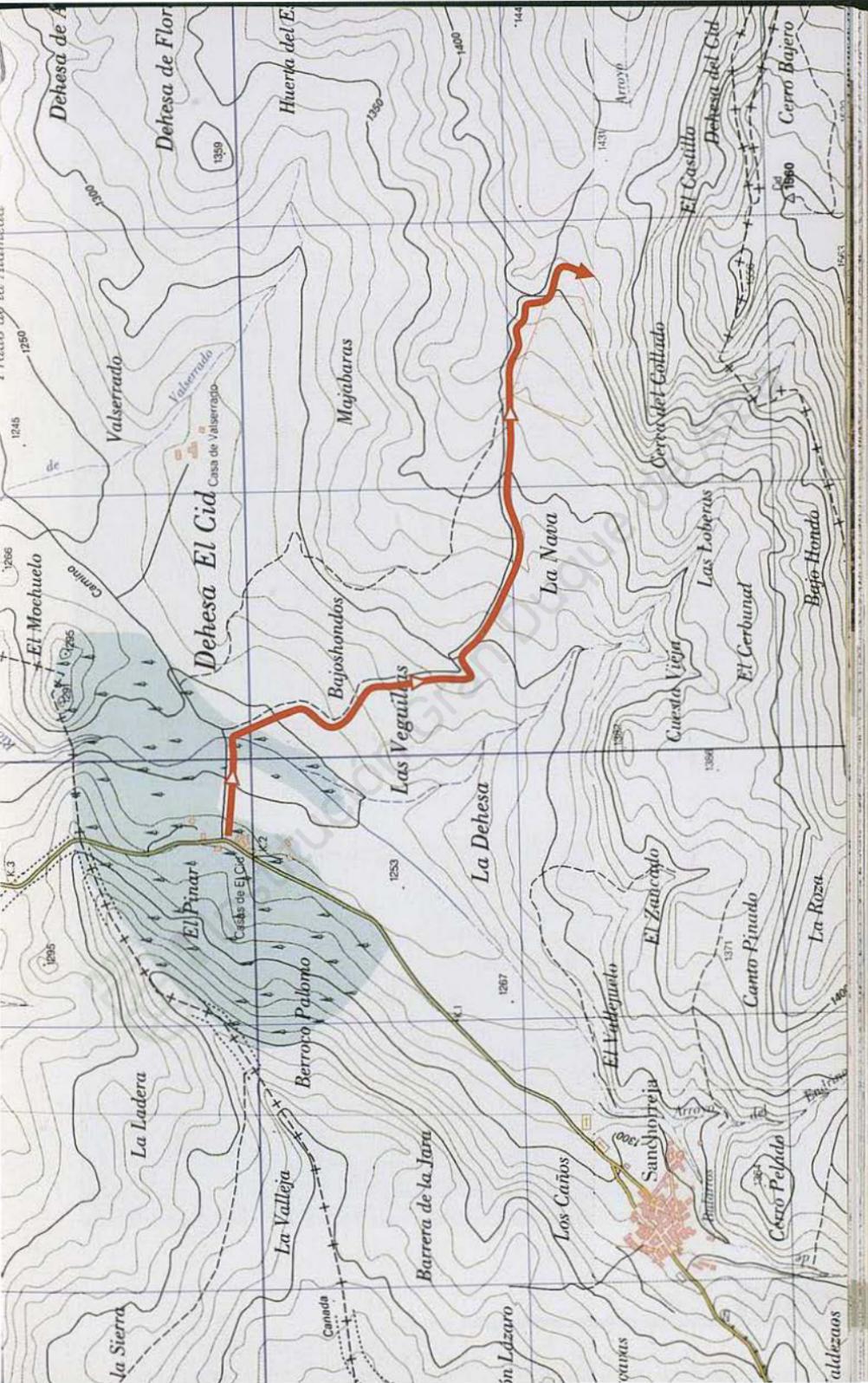
-La duración aproximada de la visita es de 1 hora de marcha, entre subida y bajada, y unos 45 minutos para recorrer el yacimiento en la cumbre. La ascensión a Los Castillejos no es nada fácil pues ocupa una empinada vertiente. Además, el yacimiento no está acondicionado para la visita pública, el acceso no es libre y requiere el permiso de los actuales propietarios del terreno.



Braserillo ritual de bronce de Sanchorreja.

Acceso al castro







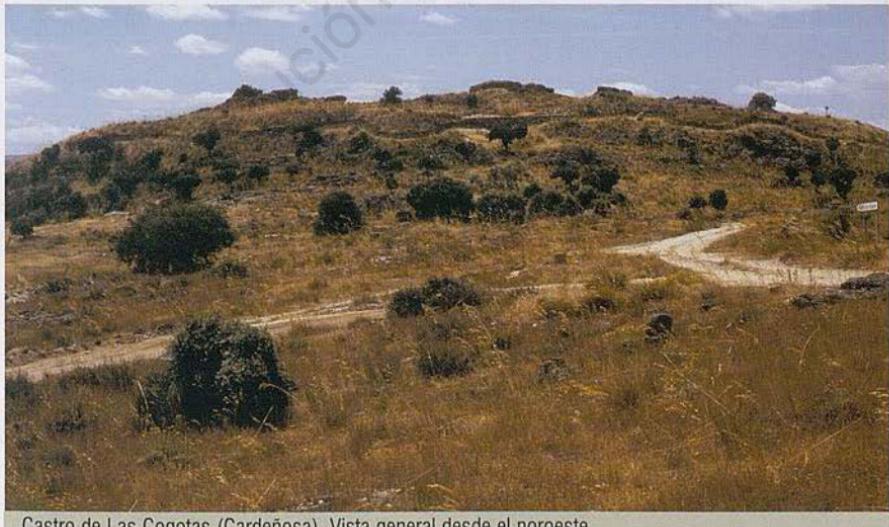
Lienzo de muralla del recinto principal del castro de Las Cogotas (Cardeñosa).

■ Castro de Las Cogotas (Cardeñosa)

Las Cogotas es un poblado amurallado de la Edad del Hierro que se encuentra a unos 6 km al sureste de la localidad de Cardeñosa, junto al río Adaja, en el extremo de la estribación más oriental de la sierra de Ávila y con una cota máxima de 1.156 m. Ocupa una pequeña elevación natural del terreno, con dos lla-mativos berrocales de granito redondeados, a los que debe el nombre. El poblado consta de dos recintos fortificados, uno alto o acrópolis y otro bajo considerado como encerradero de ganados, con tres entradas en cada uno de ellos, más compleja y elaborada la principal del recinto superior. Los ejes máximos del poblado son de unos 455 m por algo más de 310 m, lo que da una superficie intramuros cercana a las 14,5 ha. Aunque el poblado

fortificado pertenece a la Edad del Hierro, algunos materiales de la acrópolis indican una ocupación previa a finales de la Edad del Bronce.

Es, quizás, el más emblemático de los castros vettones, pues por sí sólo ha definido durante mucho tiempo lo que fue la Edad del Hierro en la Meseta occidental española. Y el más conocido de antiguo, pues ya se habla de él en 1876, cuando la Comisión de Monumentos de Ávila da cuenta a la Real Academia de la Historia del hallazgo de objetos antiguos y cimientos de piedra en el sitio conocido entonces como "Las Cogoteras", manifestando la conveniencia de realizar excavaciones arqueológicas. Muy poco después Andrés Garci-Nuño informa de los descubrimientos realizados por su padre en el castro y en otros puntos del término de Cardeñosa durante el mes de junio de ese mismo año, entre ellos el famoso verraco o jabalí de piedra hallado a la entrada del poblado (hoy en la plaza Calvo Sotelo de Ávila), trozos de otras esculturas de granito que parecían toros así como diversos objetos de piedra, metal, barro, hueso, monedas e inscripciones, que su descubridor pone a disposición de la Academia junto a los dibujos y calcos de algunos de ellos.



Castro de Las Cogotas (Cardeñosa). Vista general desde el noroeste.

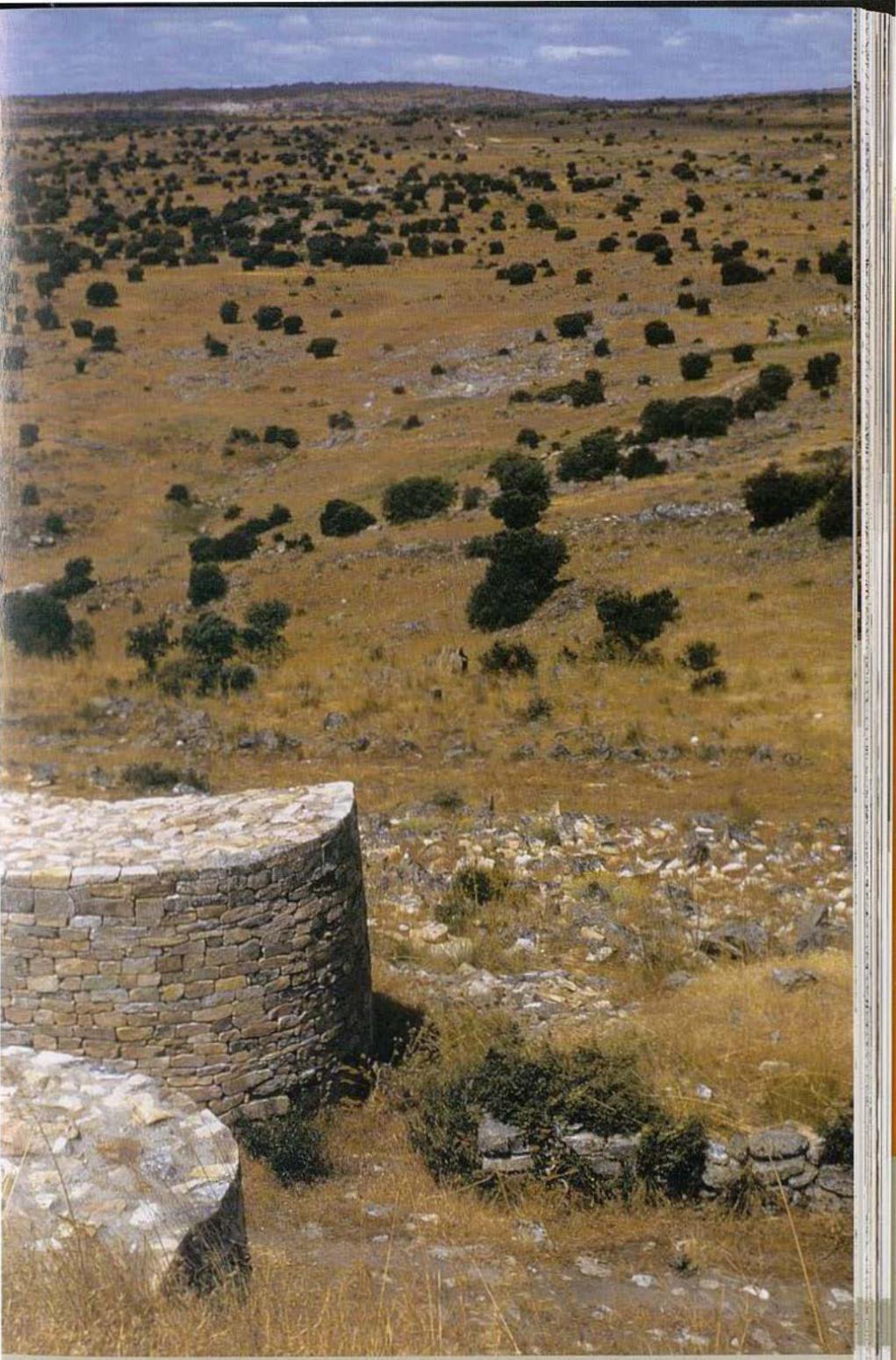


Bastiones restaurados de la puerta del segundo recinto de Las Cogotas.

Hay otras noticias y referencias del siglo XIX, pero es entre 1927 y 1929 cuando se realizan las primeras excavaciones sistemáticas en el castro, dirigidas por Juan Cabré. En 1930 y 1931, el mismo autor excavó la necrópolis, en la que se hallaron 1.469 tumbas de incineración. A finales de los años 1980 el castro ha sido objeto de nuevas excavaciones por un equipo de arqueólogos de la Universidad Complutense, dirigidos por G. Ruiz Zapatero, al construirse un embalse que afectaba a parte del yacimiento.

La importancia del sitio radica en que desde los trabajos de Cabré ha servido para definir dos importantes grupos arqueológicos de la Prehistoria reciente del centro de España. Por un lado la fase del Bronce Final (1.200-850 a.C.), que ha servido para la denominación de esta etapa en la Meseta como grupo Cogotas I, y por otro lado la ocupación de la Segunda Edad del Hierro (450-50 a.C.) –falta el período del Hierro I – que ha dado nombre a una cultura, Cogotas II, que se extiende por el Sur del centro de la cuenca del Duero.

El grupo Cogotas I ha sido definido tradicionalmente por las características cerámicas con decoraciones incisas de “punto-y-rayas” (boquique) y excisas, además de especies lisas y una metalurgia adoptada del Bronce Atlántico. Se conocen pequeños asentamientos con cabañas u ocupaciones en cueva, que dan la impresión de un modelo de hábitat poco sedentario, muy probablemente



En primer término, detalle de los bastiones del segundo recinto y campo de piedras hincadas.

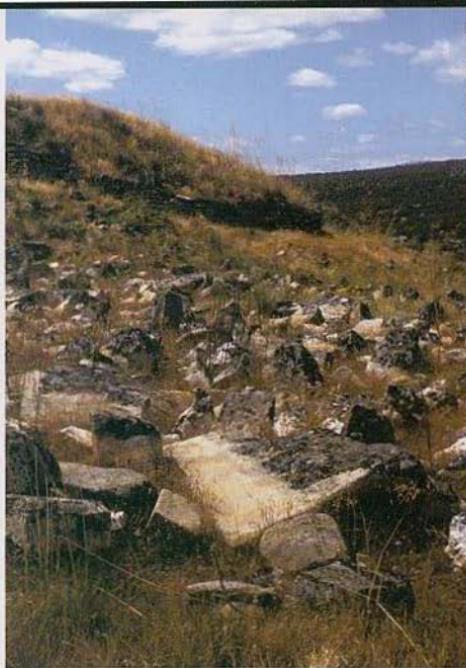
relacionado con una economía ganadera de ovejas y cabras. Se ha sugerido incluso que los pastores de Cogotas I pudieron ser trashumanes y se ha querido ver en la dispersión de sus típicas cerámicas de boquique y excisas por la periferia de la Península Ibérica la prueba de tales movimientos. Los enterramientos son mal conocidos pero el ritual inhumador en fosas y hoyos parece la norma más habitual. La cultura de Cogotas II, llamada a veces "Cultura de los verracos" por las numerosas esculturas zoomorfas en piedra - toros y cerdos de granito- halladas en estos territorios del oeste de la Meseta, está bien definida por los grandes castros de las provincias de Ávila y Salamanca y sus necrópolis de incineración, con tumbas en hoyo o en encachados y túmulos. La cultura material incluye, entre otras, las cerámicas con decoraciones incisas "a peine", que son las más características, y un abundante ajuar metálico con armas de hierro, instrumental variado y objetos de adorno, que se puede situar entre los siglos V y II a.C.

El poblado de finales de la Edad del Bronce que ocupó una parte del yacimiento de Las Cogotas nos resulta desconocido. Las excavaciones antiguas sólo documentaron las cerámicas con decoración excisa y de boquique, y un hacha plana de bronce, que debieron estar en pequeñas chozas o cabañas que no se han identificado. Tras algunos siglos de abandono, en la Segunda Edad del Hierro y aprovechando una horquilla fluvial, se levantaron los dos recintos amurallados que hoy se ven. El superior o acrópolis ocupa la cumbre en torno a las dos crestas graníticas y el inferior se extiende hacia el Oeste y el Sur aprovechando una plataforma con poca pendiente. La muralla es de mampostería de granito, se adapta a la topografía buscando los canchales y presenta en el sector norte, el de más fácil acceso, una serie de engrosamientos a modo de bastiones, delante de los cuales se levantaron campos de piedras hincadas para dificultar el ataque a la muralla.

El poblado tiene seis puertas, tal vez hubo alguna más no identificada, y la principal en el lienzo septentrional tiene forma de embudo para mejorar la defensa. Parece que existió un camino de ronda, empedrado, que ceñido a la muralla recorría por el interior quizás todo el perímetro del poblado. Las excavaciones antiguas

no reflejaron todas las viviendas excavadas, y sólo resultan identificables aquellas que se adosaron a la muralla junto a la puerta principal y alguna que aprovechó afloрамientos de granito. No existió un plan urbanístico con calles y las casas se debieron distribuir adaptándose a la topografía y buscando las zonas más llanas. Algunas casas se construyeron fuera de la muralla. Los trabajos antiguos no documentaron con detalle las casas, que fueron rectangulares de grandes dimensiones (entre 20 y 30 m de largo por 7 m de ancho), con divisiones internas y el empleo de adobes de forma estandarizada (40 x 20 x 10 cm) como se ha comprobado en las excavaciones más recientes. Otro dato novedoso de estos trabajos ha sido la localización en el sector meridional del segundo recinto de una zona de servicios colectivos e industriales que incluyó, al menos, un importante alfar o taller destinado a la elaboración de productos cerámicos, con una producción que seguramente iría más allá del ámbito doméstico, y un gran basurero de hasta 3 m de potencia estratigráfica.

Gracias a los vasos y recipientes hallados, sabemos que el alfar de Las Cogotas funcionaba en el siglo II a.C., y que en esa época abarcaba un extenso complejo de dependencias y hornos que ocupaban algo más de 300 m². Los hornos eran de tipo sencillo de una sola cámara. Anexo al taller existía una gran dependencia que debió servir de almacén de productos acabados y como seccadero de adobes para la construcción de casas y otras estructuras. Toda la cerámica recuperada en el alfar fue realizada a torno y ofrece una variadísima colección de vasos, copas, cuencos, botellas y embudos. Actividad que debió requerir especialistas, una producción estandarizada y una distribución de los productos cerámicos fuera del poblado.



Barrera de piedras hincadas y muralla del segundo recinto.



Conjunto de adobes de una de las estructuras de almacenaje halladas junto al alfar de Las Cogotas .

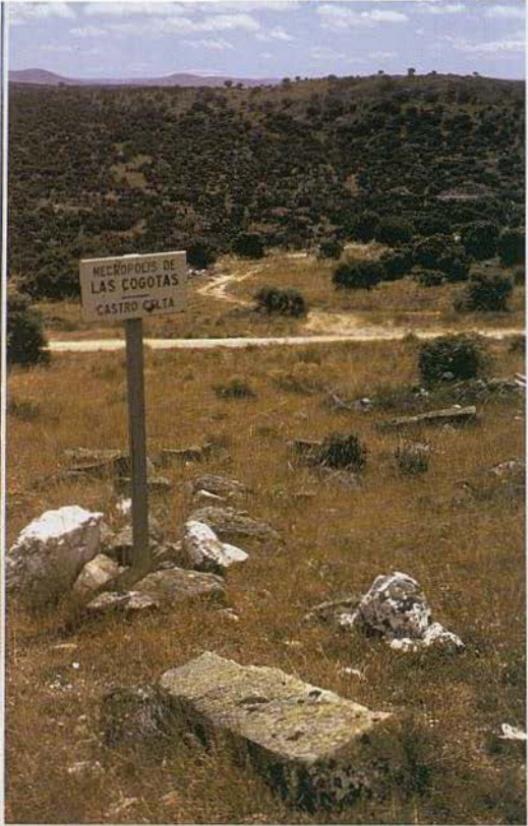
El vertedero de Las Cogotas se formó en poco tiempo pero su finalidad es difícil de determinar. Muchos castros de la Edad del Hierro crecieron de tamaño en esta época porque su riqueza debida a las manufacturas y al comercioatraía a gentes de las zonas de alrededor. Y, lógicamente, cuanta más gente se concentrara en estos sitios, más industrias, más productores de alimentos y más viviendas se hacían necesarios para poder alimentarlos y alojarlos. Por otro lado, el peso específico de la ganadería en estas tierras no hace descabellada la posibilidad de mercados de ganado o reuniones de la población para transacciones comerciales y esparcimiento. Semejantes reuniones contribuirían a esparcir restos de comida y otros detritus, incluyendo cerámica rota y huesos de animales. La acumulación de huesos en el basurero de Las Cogotas podría apuntar en esta dirección. En algunos sondeos se encontraron hogares y huellas de acuñamientos de postes. Estos restos sugieren estructuras ligeras y no de larga y continuada ocupación que apoyarían la idea.

La estratigrafía obtenida durante las excavaciones también es importante. La fundación de la muralla del segundo recinto es contemporánea a la construcción del alfar, pero, al mismo tiempo, la

existencia de un basurero que se encontró debajo de la muralla, demuestra que antes de la construcción del taller y las defensas ya existía algún tipo de actividad industrial en esa zona. Por tanto, en la secuencia de ocupación del poblado de Las Cogotas parece que hubo un primer momento (siglos IV-III a.C.) sólo con el recinto superior amurallado y actividades secundarias en la explanada o arrabal situada al suroeste, y un segundo momento (s. II a.C.) en el que se decide amurar este sector. Lo interesante, en definitiva, es comprobar la toma de decisión para establecer una serie de actividades especializadas e incluirlas dentro del recinto fortificado de la ciudad.



Cerámicas con defectos de cocción procedentes del alfar.



Necrópolis de Las Cogotas.
En primer término, estela funeraria.

Todo esto ha venido a matizar la interpretación de Cabré, que imaginó este segundo recinto amurallado con la función de guardar ganado, la principal fuente de riqueza de estas comunidades, aunque esta idea tampoco puede desecharse por completo para otras áreas del recinto. En resumen, el poblado ofrece una clara zonación con residencia diferenciada por los ajuares domésticos entre la acrópolis y el recinto inferior, probablemente las élites viviendo en el primero y la mayoría de la población en el segundo y en las viviendas extramuros. Además, la zona con el alfar y el gran basurero implica un uso diferenciado del espacio.

A unos 200 m hacia el Norte de la puerta principal del castro y bien a la vista se encontraba la necrópolis. Cabré excavó 1469 tumbas de incineración, de las que sólo 224 presentaron ajuares funerarios. Los enterramientos estaban repartidos en cuatro zonas bien diferenciadas que parecen responder a líneas de descendencia de grupos de parentesco. Las urnas, conteniendo las cenizas, se depositaban con el ajuar en hoyos practicados a escasa profundidad, calzándolas y tapándolas con piedras o, incluso, con otras vasijas. Otras veces se empleaban estelas de piedra - todavía se conservan en el mismo lugar- para señalar una o varias tumbas.

Los ajuares funerarios permiten distinguir cinco rangos distintos: 1) élites ecuestres con elementos de prestigio: arreos de

caballo, espadas y/o cuchillos, escudos y adornos con incrustaciones de plata; 2) guerreros, individuos con algunas armas (lanzas y cuchillos) y artesanos (especialmente con punzones); 3) gente con adornos de bronce como fibulas, cuentas de collar y otros; 4) gente con fusayolas, urnas decoradas y algún anillo y 5) el resto de tumbas sin ajuar (casi un 85% del total), la masa de población campesina, entre los que podría haber individuos sin condición libre como sugieren algunas fuentes de época griega.

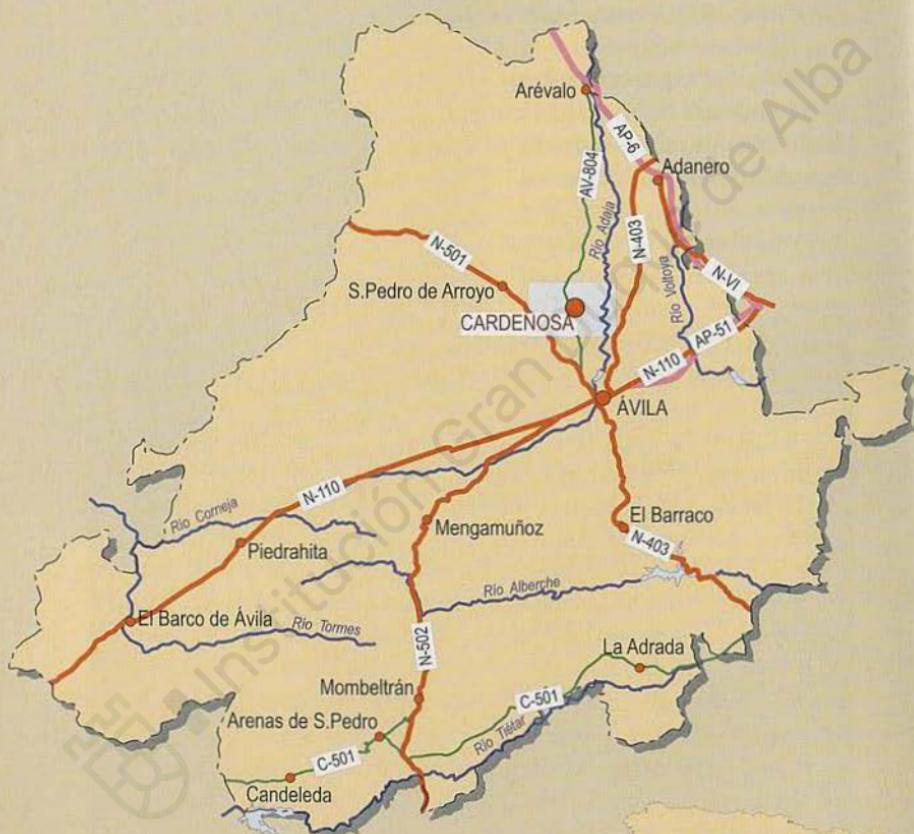
El cementerio parece reflejar así una comunidad - estimada en unos 200-250 habitantes - con diferencias sociales bien marcadas, al menos en los siglos IV y III a.C., que es cuando se fecha con seguridad el cementerio.

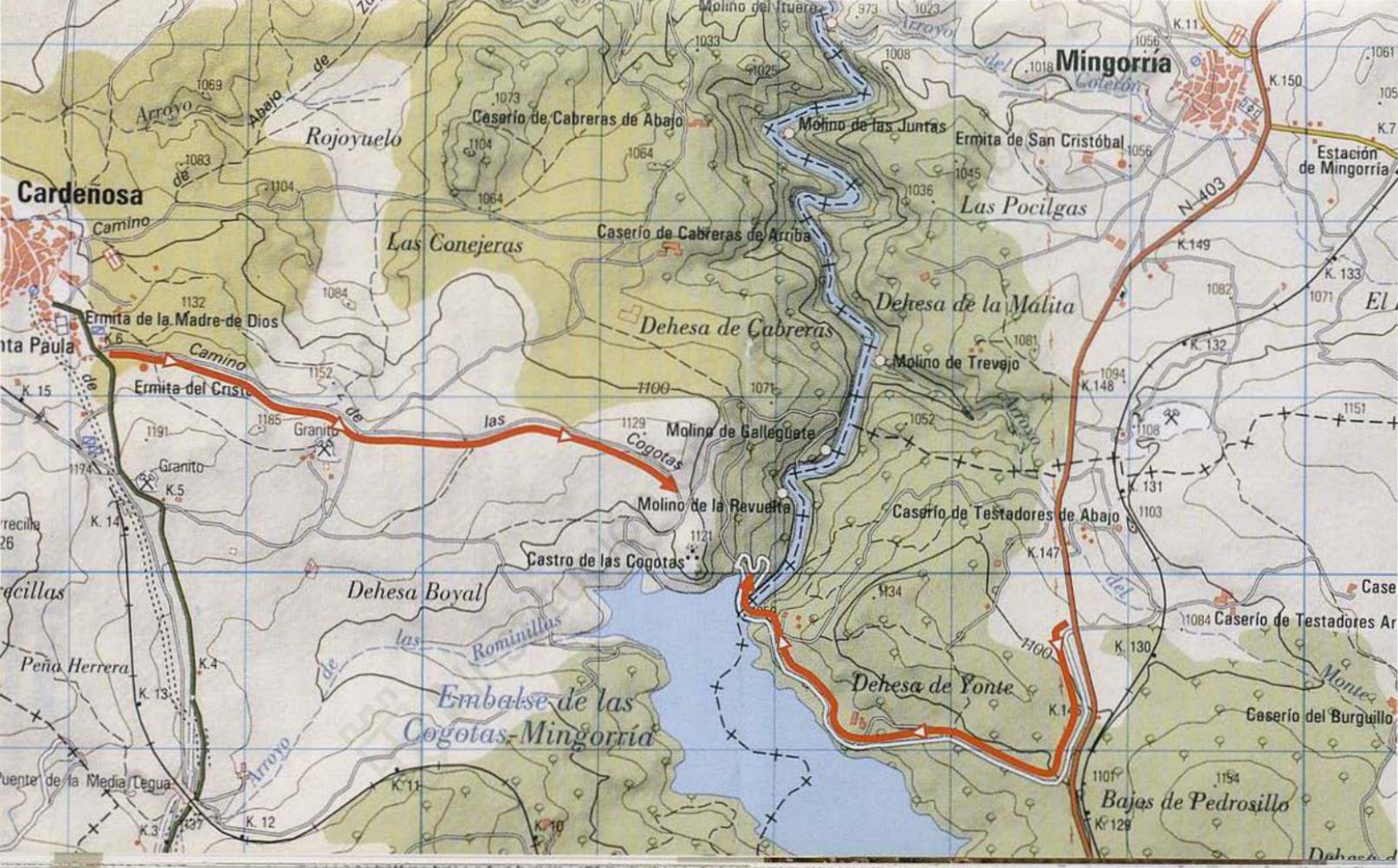
Accesos e itinerario de visita:

-Al castro de Las Cogotas se llega por el nuevo acceso que parte de Ávila hacia el pantano por la carretera N-403 en dirección a Valladolid; a 8 km de Ávila se toma un desvío en dirección oeste de la carretera y, después de recorrer 4 km, se llega hasta el embalse y al pie del cerro ocupado por el castro. Otra posibilidad es tomar la carretera de Salamanca (N-501) desde Ávila, y coger un desvío, a la derecha, en el kilómetro 3 por la AV-804 que lleva a Cardeñosa. Un kilómetro antes de entrar en Cardeñosa aparece señalizado el castro, al que se llega por un camino de tierra. El yacimiento dispone de guarda de la Junta de Castilla y León.

-La duración aproximada de la visita es de unos 60 minutos. El acceso al castro es fácil y las pendientes son suaves a excepción de las cumbres, formadas por las dos crestas graníticas que dan nombre al sitio. La puerta principal y las murallas del primer recinto han sido restauradas y acondicionadas para la visita.

Acceso al castro







Castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra). Puerta principal del tercer recinto. Al fondo, uno de los bastiones del segundo recinto.

■ Castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra)

La Mesa de Miranda, donde se emplaza el poblado fortificado del mismo nombre, es un extenso cerro amesetado y escarpado, ubicado estratégicamente en la confluencia de los ríos Matapeces y Riondo, a 1.145 m de altitud y 26 km al oeste de Ávila. Domina desde lo alto un extenso territorio, que limita al norte con las tierras llanas y agrícolas del valle del Duero, y al sur con las primeras estribaciones de la sierra de Ávila. Un paisaje caracterizado por la aparición de grandes canchales graníticos y tierras de pastos, lo que ha servido para resaltar el carácter ganadero de las poblaciones de la Edad del Hierro asentadas en la zona.

Es uno de los grandes *oppida* vettones de la Meseta occidental. Fue descubierto en 1930 y excavado por Juan Cabré, su hija Encarnación Cabré y Antonio Molinero, entre 1932 y 1945. Los trabajos arqueológicos se centraron fundamentalmente en la necrópolis, conocida vulgarmente como La Osera, famosa por su extensión - 2.230 sepulturas- y sus ajuares metálicos, con más de 5.000 piezas recuperadas. Se localiza ésta en una gran explanada al sur de las



Vista del desnivel desde el castro en la zona oeste.

puertas principales del asentamiento, a unos 350 m al exterior de la línea que forman las murallas del primer recinto y a unos 100 m del segundo.

Se trata de uno de los cementerios más grandes y mejor conocidos de la Segunda Edad del Hierro en la Península Ibérica. Fue excavado en su totalidad, aunque sólo se publicó una parte. Su trabajo permitió documentar algo más de 2.100 sepulturas realizadas en hoyo -muchas de ellas sin protección o protegidas por una pequeña laja de piedra- y 60 túmulos y encachados de piedra de distinto tamaño (entre 2 y 6 metros de diámetro) y forma (oval, circular, cuadrangular), que encerraban varias urnas. La cremación de los cuerpos era el ritual característico y se llevaba a cabo quemando en una pira el cadáver, vestido con sus mejores galas, armas y adornos. Las cenizas y los restos de huesos y objetos que formaban el ajuar, eran recogidos entre los carbones de la pira funeraria y llevados al cementerio, donde eran depositados en una vasija de barro o directamente en el suelo, envueltos en una tela o tal vez en pequeños recipientes de material perecedero. En el interior de las vasijas, además de las cremaciones, se solían depositar pequeños objetos de adorno personal. En el caso de que estos objetos fueran armamento más complejo o grandes piezas, se colocaban entonces alrededor de



Muralla del primer recinto de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra).



Muralla ciclópea de la entrada al tercer recinto.

patrón no responde a distintos momentos cronológicos ni a diferencias de los ajuares, sino al tipo de organización familiar de los vettones. Se ha debatido mucho su significado. Parece que las áreas funerarias están reflejando un sistema de descendencia lineal en los grupos familiares cuya economía se basaba en el control de diferentes medios de producción, que no podemos precisar, y que se

la urna, a veces inutilizándolos con anterioridad al enterramiento.

La erección de algunos túmulos encima de los restos incinerados, como una especie de hito bien visible, sugiere, tal vez, que el muerto había sido un importante ancestro que debía ser recordado por las generaciones futuras. Algunos túmulos estaban vacíos, habiendo sido interpretados como cenotafios, es decir, ofrendas a personas muertas lejos de su tierra de origen, a cuya alma se le reserva y dedica un lugar entre los suyos. Los enterramientos se distribuyen en seis zonas, separadas entre sí por espacios estériles. Como en Las Cogotas, este

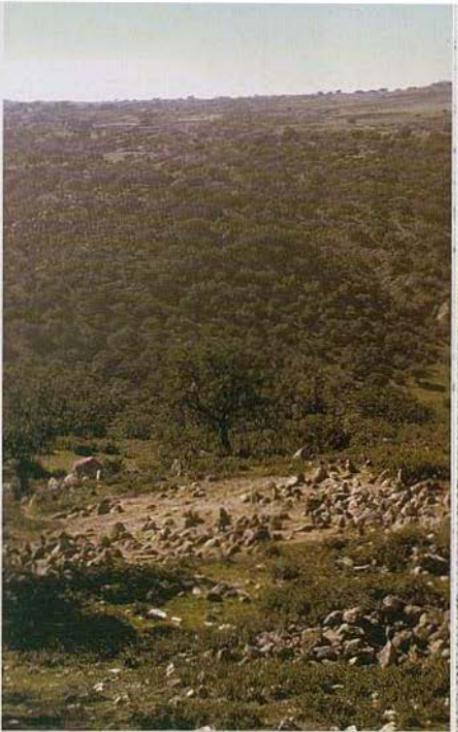


Barrera defensiva de piedras hincadas y muralla del primer recinto del castro.

enterraban separadamente para reforzar simbólicamente sus derechos. Por tanto, es muy posible que cada una de las zonas en las que se dividía la necrópolis correspondiese a cada uno de los clanes o linajes que vivía en el poblado.

La necrópolis fue utilizada con seguridad durante los siglos IV y III a.C. Las cerámicas más antiguas se elaboraban a mano y se decoraban con incisiones o impresiones. En la fase final del cementerio aparecen las cerámicas pintadas fabricadas a torno. Los ajuares funerarios incluían también espadas de antenas, puñales, lanzas, escudos, broches de cinturón, recipientes de bronce, fibulas, joyas y adornos, así como objetos ibéricos de importación, algunas espadas de La Tène, cerámicas griegas y de Campania. Reflejan, por tanto, una extensa red de relaciones comerciales con los pueblos de la Meseta y del sur de la Península Ibérica, además de la prosperidad de la comunidad que residía en el castro, que se ha estimado en torno a 500 habitantes.

Sus ajuares han sido fundamentales para sistematizar el armamento de tipo celta y la panoplia guerrera en España. Distintas combinaciones parecen reflejar grupos sociales dentro de la casta militar: desde sepulturas de guerrero extraordinariamente ricas con panoplias completas que incluyen espada, escudo, una pareja de lanzas y arreos de caballo, hasta otras –la mayoría– que únicamente llevan armas de asta, es decir, el equipo básico del infante ligero. Pero hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de las tumbas contenían muy pocos objetos o ninguno, y que sólo unas pocas contenían muchos. La sociedad vettona que refleja el cementerio de La Osera tenía una estructura piramidal clara,



Piedras hincadas junto al segundo recinto del castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra).



Distintas zonas de la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra), marcadas por estelas. Al fondo, muralla y puerta del tercer recinto del castro.

con una élite militar en la cúspide con caballos y armas de lujo que marcaba su posición frente a un grupo de guerreros más amplio con una panoplia más modesta. Por debajo estaban los artesanos y los comerciantes. El 80% de los enterramientos no tenían ajuar. Correspondían a los individuos más humildes y tal vez a siervos y esclavos.

Si los elementos de los ajuares parecen tener una carga simbólica y social evidente, la localización de las tumbas y su complejidad constructiva serían otro claro elemento de distinción social y de relaciones de poder. El levantamiento intencionado de algunos túmulos para depositar nuevas tumbas en su interior da idea de la reutilización de estas estructuras, proporcionando un dato interesante no sólo de cronología relativa sino de posibles relaciones parentales. En tal sentido, la transmisión hereditaria de los bienes pudo incluir también un espacio funerario reservado para los miembros de cada linaje. En relación a estas personas se vincularían distintos niveles de riqueza, en los que cabe entrever una red de familias y tal vez clientes.

Algunas estructuras del cementerio pudieron tener un significado astrológico. Investigaciones recientes han valorado la disposición *in situ* de varias estelas de piedra que fueron utilizadas por los pobladores para señalar cada una de las zonas en que se

dividía el cementerio. Parece que funcionaron como marcadores de los días más importantes del año (solsticios de verano e invierno y fiestas célticas). La distribución de las estelas parece estar asimismo aludiendo a la constelación de Orión en el cielo nocturno, en la época en que fue “diseñada” y usada la necrópolis, lo que refuerza la idea de un sacerdocio institucionalizado entre los vettones. Junto a las tumbas de incineración, durante las excavaciones se localizaron restos de dos cabezas humanas que formaban una línea recta con las estelas centrales del cementerio, en dirección norte-sur. La singularidad de ambos enterramientos se ha relacionado con un ritual céltico de sacrificio que se sirve de las cabezas cortadas para delimitar el espacio físico del cementerio.

En el interior del poblado, las excavaciones se limitaron a tres viviendas y a la recogida de materiales de superficie que revelaron una densa ocupación, con abundantes restos de cerámica común e importada –cerámica fina de Campania–, piedras de molino, hueso, bronce e hierro.

El yacimiento conserva una espectacular arquitectura defensiva. Está protegido por una muralla de piedra de más de 2.800 m de perímetro, dividida en tres recintos yuxtapuestos con torres y bastiones que encierran una superficie aproximada de 30 ha. La muralla ofrece de dos a tres paramentos en su construcción y un espesor medio de cuatro a seis metros. Los dos primeros recintos encerraban 19 ha, se levantaron en el transcurso de los siglos IV-III a.C. y son contemporáneos del cementerio. Iban precedidos por un foso y campos de piedras hincadas delante de las puertas, flanqueadas a su vez por bastiones, para dificultar el ataque en tromba de gente a pie. El más interior y protegido constituye una verdadera acrópolis, con viviendas de piedra de planta rectangular y un camino de ronda alrededor de la muralla. El recorrido hasta el extremo norte del castro permite



Espada de hierro, de antenas atrofiadas, de la tumba 513 del cementerio de La Osera.



Túmulos de la necrópolis de la Osera.

apreciar su estratégica situación, protegido por dos profundos valles y controlando el paso a la sierra desde las llanuras del Duero. Se ha especulado con la posibilidad de que amplios espacios de los otros recintos se destinaran a pastos y guardar ganado. Del interior, y de los alrededores, proceden varias esculturas de piedra que representan toros y cerdos. Un bello ejemplar se conserva en Chamartín de la Sierra, a la entrada del pueblo.

El tercer recinto es el más moderno y espectacular. Se trazó por encima de la necrópolis todavía en uso, levantando una singular puerta con un cuerpo de guardia flanqueado por torres de planta cuadrada y aparejo ciclópeo. Es una puerta en esviaje, es decir, los dos lienzos adoptan en la entrada una posición paralela dejando un espacio libre entre ambos para pasar. De manera que, ante un inminente ataque, el enemigo debía pasar por el estrecho pasillo que formaba la puerta, aumentando así su vulnerabilidad. El trazado rectilíneo de los paramentos, la tendencia a la planta quebrada o angulosa y los referidos torreones, bien dispuestos para la defensa de la entrada principal, son rasgos característicos de la arquitectura militar durante la conquista romana de Hispania, y contrastan con el sistema constructivo de los dos primeros recintos, con lienzos continuos y aparejo de piedras más pequeñas como también se aprecia en el vecino castro de Las Cogotas.

La ampliación de La Mesa de Miranda al levantar el tercer recinto fortificado, se debió probablemente a una crisis interna en un

momento de inseguridad. Éste se ha relacionado con las guerras que ocasiona la conquista romana en este sector de la Meseta, bien la campaña del pretor Postumio del año 179 a.C., bien las expediciones del jefe lusitano Viriato a mediados del siglo II a.C. Ante la puerta del tercer recinto se extendía todavía una parte de lo que fue la extensa necrópolis. Incluso, uno de los túmulos, seguramente de un gran personaje, se respetó al construir el recinto y se incluyó en un espacio adecuado en el interior de la muralla.

La ausencia de materiales romanos marca el final de la ocupación del poblado en torno al siglo I a.C.

Accesos e itinerario de visita:

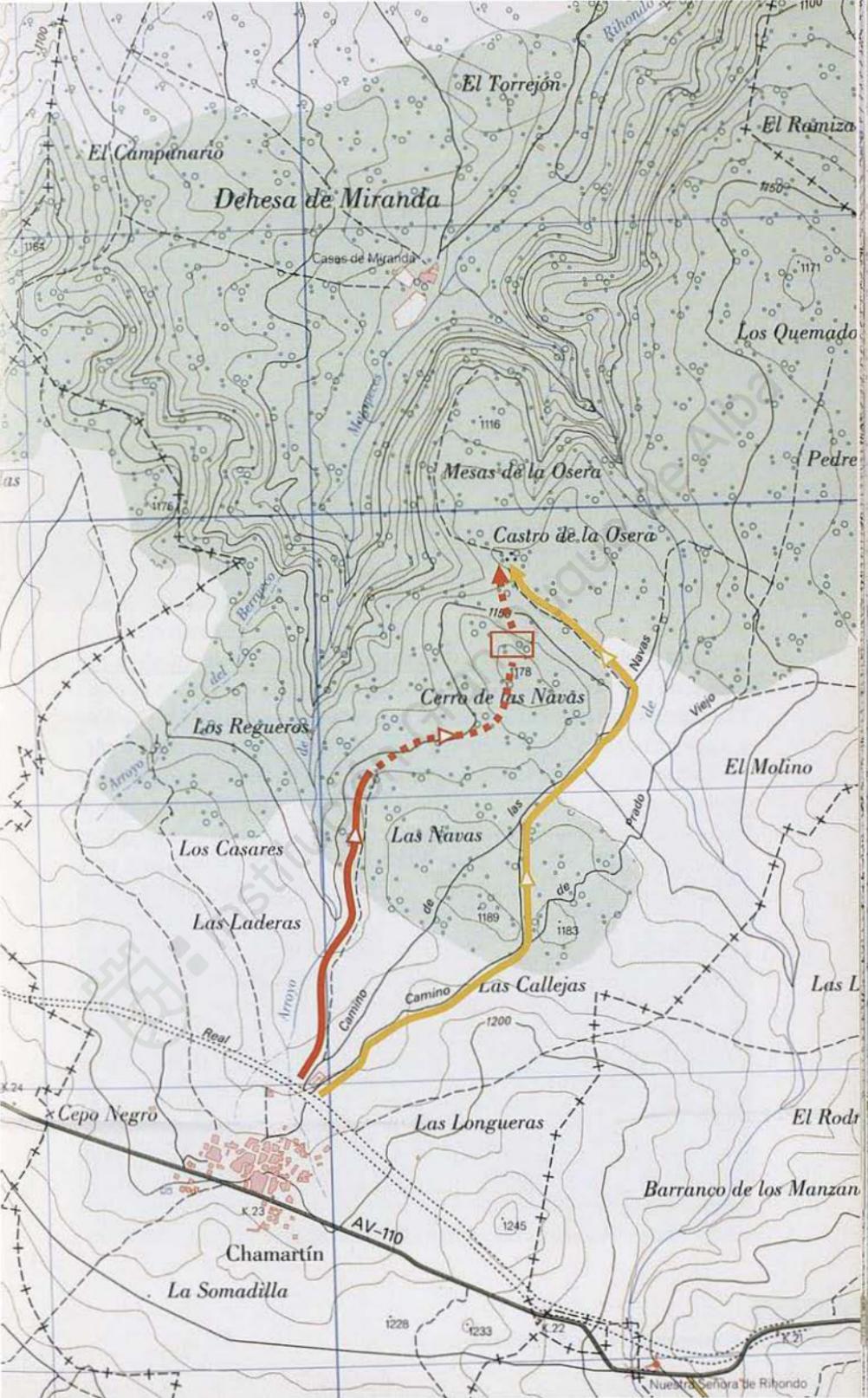
-Chamartín de la Sierra se encuentra a 22 km de Ávila, por la carretera AV-110 que parte de Ávila hacia el oeste. Una vez atravesado el puente sobre el río Adaja hay que tomar la carretera en dirección a Muñico. Desde Chamartín se llega al castro por un camino de tierra de unos 4 km que pasa a la derecha del cementerio del pueblo y se dirige hacia el norte. El acceso al yacimiento está vallado pero permanece abierto en horario de visita y además dispone de guarda de la Junta de Castilla y León.

-La duración aproximada de la visita es de 1 hora de marcha, entre ida y vuelta al pueblo, y al menos 90 minutos para recorrer el yacimiento. La visita es, en cualquier caso, muy relajada. El terreno es llano y apto para todas las edades. También se puede acceder hasta la puerta principal del castro en coche, siguiendo el camino de tierra.

-El yacimiento ha sido recientemente preparado para su visita. Hay un itinerario marcado con pequeños carteles a ras de suelo que traza la ruta más cómoda y completa. Existen, además, paneles informativos en distintos puntos del recorrido. La localidad de Chamartín de la Sierra alberga, por otra parte, el aula arqueológica dedicada al castro. La exposición ofrece de forma amena la historia del yacimiento y las investigaciones desarrolladas. Cuenta además con audiovisuales, maquetas, reproducciones y una completa información sobre las distintas alternativas para acceder al yacimiento.

Acceso al castro







Viviendas reconstruidas, a escala real, del castro de El Raso (Candeleda).

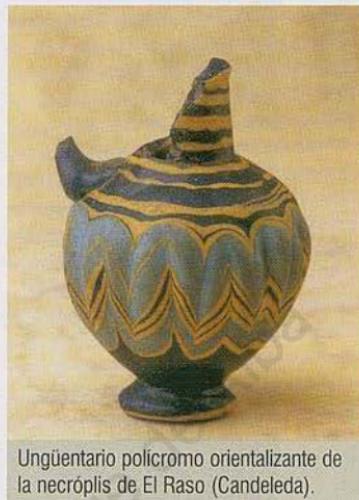
■ Castro de El Raso (Candeleda)

El castro vettón de El Raso fue ocupado en los siglos II-I a.C. y llegó a ser el centro fortificado más importante del valle del Tiétar. Se encuentra en un bellísimo paraje de la vertiente meridional de la sierra de Gredos, al pie del pico Almanzor (2.592 m) y a pocos kilómetros de Candeleda, ocupando una posición muy destacada sobre la garganta del río Alardos, una de las muchas que por esta vertiente lleva las aguas de la sierra hasta el río Tiétar.

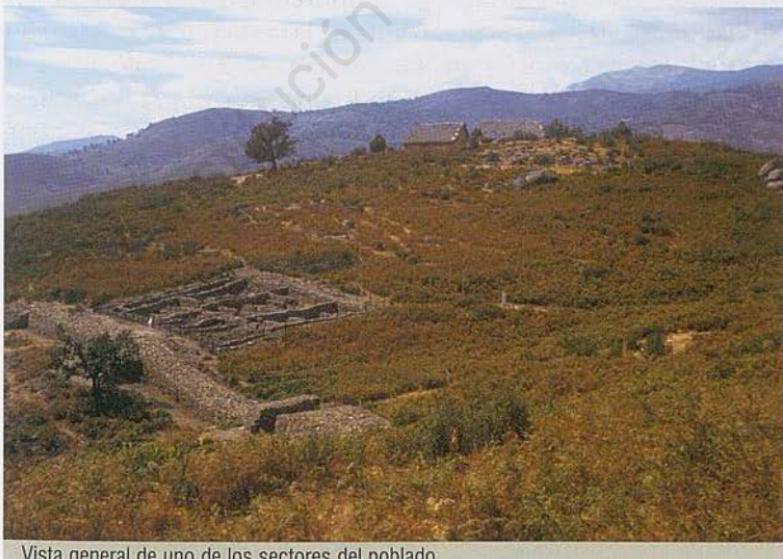
Descubierto en 1931, el complejo arqueológico de El Raso es, probablemente, uno de los mejores y más ampliamente conocidos de la provincia de Ávila, gracias sobre todo a los trabajos de investigación que, de forma prácticamente ininterrumpida, ha venido llevando a cabo F. Fernández Gómez a lo largo del último tercio del siglo XX.

Existen importantes indicios de la existencia de comunidades que ya vivían en los alrededores de El Raso con anterioridad a la fundación del poblado fortificado. En concreto, un yacimiento próximo conocido con el nombre de "El Castañar", muy cerca del

actual casco urbano. Se trata de una pequeña aldea no fortificada en el llano que conocemos básicamente por su necrópolis, un importante cementerio fechado entre los siglos V y III a.C. que ha deparado hasta el momento 123 enterramientos. Se trata de tumbas de incineración en hoyo, cubiertas con lajas de granito y con las cenizas y los objetos que formaban el ajuar del fallecido depositados en una urna y a su alrededor. Básicamente son adornos personales (pendientes, broches, anillos), armas de hierro de diversos tipos (espadas, puñales, puntas de lanza, escudos), vasijas y objetos de importación. El hallazgo excepcional de copas griegas para beber vino, ungüentarios de vidrio policromo que contendrían perfumes, así como bronces y joyas de inspiración marcadamente oriental, evidencian las relaciones de esta antigua comunidad vetona con las poblaciones del sur de la Península Ibérica y, a través de éstas, con las del



Ungüentario policromo orientalizante de la necrópolis de El Raso (Candeleda).



Vista general de uno de los sectores del poblado.



Detalle de la muralla del recinto principal de El Raso (Candeleda).

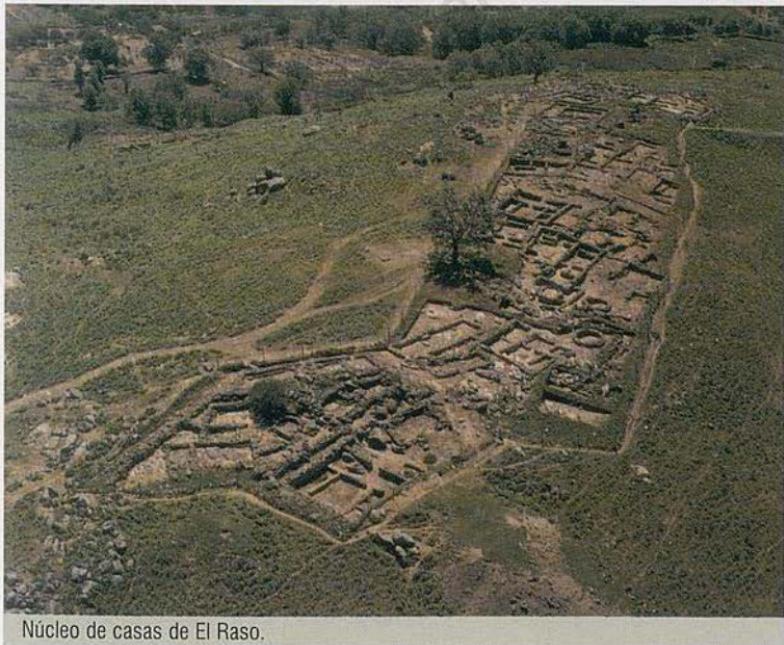
Mediterráneo oriental. Como en sus homólogas de Las Cogotas y La Mesa de Miranda, las tumbas se hallan concentradas en grupos independientes que no obedecen a diferencias significativas en el tiempo, sino más bien a razones de tipo clánico o familiar, mezclándose en cada área enterramientos masculinos y femeninos, adultos e infantiles, ricos y pobres.

Esta necrópolis demuestra, por lo tanto, que en la Edad del Hierro ya existía una importante comunidad estable en los alrededores que experimentó un rápido crecimiento. Al abandonar el poblado del llano, sus habitantes dejaron de enterrarse en el cementerio, sin que se sepa con seguridad las causas de ello. Sea como fuere, los pobladores buscan un emplazamiento más defensivo y, hacia el año 200 a.C., se trasladan a un altozano cercano y edifican el castro que hoy conocemos y podemos visitar.

El poblado fortificado de El Raso ocupa una suave colina de 791 m de cota máxima, conocida como Collado del Freillo, y la ladera más inmediata. Posee un completo y complejo sistema defensivo, constituido por dos fuertes bastiones en conexión con la

entrada principal de la ciudad, varios fosos, uno de ellos de más de 10 m de anchura y 3 de profundidad, y una muralla de unos 1.800 m de longitud que rodea casi todo el poblado, excepto en la zona por la que corre la garganta Alardos, que la sustituye. Este interesantísimo sitio conserva en la actualidad restos de una docena de torres de planta cuadrada, adosadas a la muralla por el exterior, y una superficie aproximada de unas 20 hectáreas. Su estratégica ubicación le permitía, de hecho, controlar la llanura y los accesos a los fértilles pastos de la montaña. La entrada principal se hacía a través de una puerta fuertemente protegida, entre otros elementos por un imponente bastión conocido como "el Castillo", y otro, exento, en la parte más alta. Ambos, enterrados hoy en sus propias ruinas, superan los 7 m de altura.

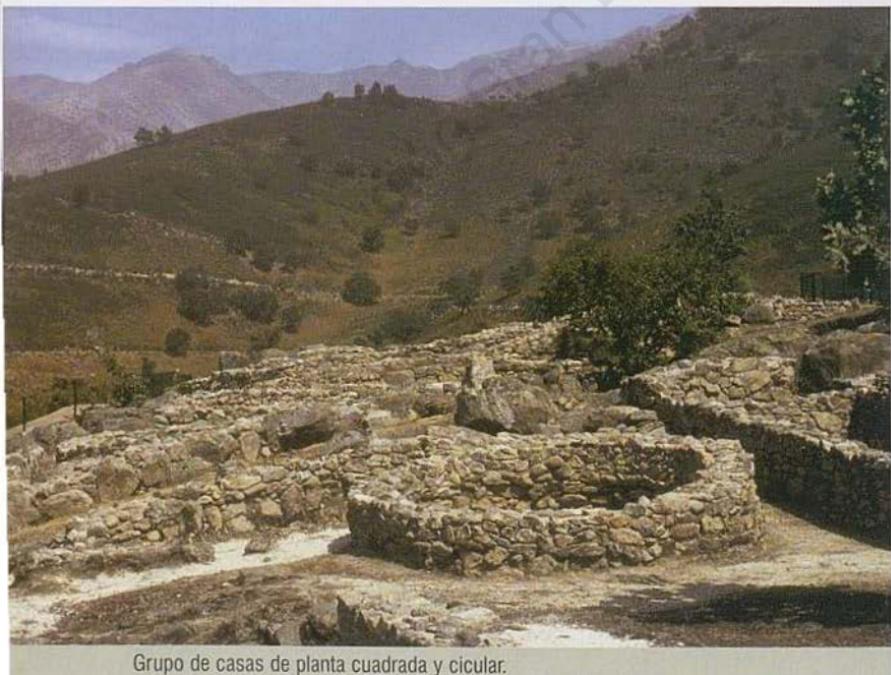
El recinto interior parece hallarse lleno de construcciones. El urbanismo, muy incipiente, se reduce a adosar las viviendas unas a otras, dejando entre ellas pequeños callejones para facilitar el paso del agua. Una serie de arterias principales lo cruzan en diferentes



Núcleo de casas de El Raso.

sentidos, donde confluyen otras calles más pequeñas. También se han localizado grandes recintos delimitados por muros para los que se ha sugerido una función de encerradero. Unas pocas casas se alzan exentas, pero es mucho más común que se hallen agrupadas, formando llamativas manzanas cerradas con muros medianeros comunes. Salvo raras excepciones, las casas se orientan al sur o al oeste, de espaldas a la sierra, buscando las zonas más soleadas y a su vez protegidas de los vientos.

Se han excavado diversos barrios, con casas humildes y otras más amplias y organizadas. Las viviendas tienen generalmente entre 100 y 150 m², con zócalos de mampostería y partes altas de tapial rematadas al interior y al exterior con un enlucido. La planta es de forma cuadrada o rectangular, con porche al exterior cubierto y adosado a la fachada. En las casas grandes un vestíbulo daba acceso a la estancia principal, la cocina, con hogares o placas de barro cocido donde se preparaban los alimentos y un banco de



Grupo de casas de planta cuadrada y circular.

tapijal adosado al muro. Alrededor de la habitación principal, se suceden una serie de estancias complementarias que harían de almacén, zaguán o incluso cuadra. Se han descubierto unas pocas construcciones circulares que se han relacionado con la organización interna de las casas, tal vez un sitio específico para la despensa o incluso para cocer pan. Común en las casas de El Raso es tener una especie de corral delante de las viviendas, cercado por piedras alineadas, que pudo servir para tener recogido el ganado menor. El hallazgo de bloques de barro con improntas de maderos sugiere que las cubiertas de las casas estarían construidas con troncos de árbol, recubiertos de barro y paja. Dos de las viviendas se han reconstruido recientemente para facilitar su conocimiento.

Teniendo en cuenta las viviendas excavadas y la superficie del poblado se ha calculado que en El Raso podrían vivir entre 500 y 1.000 habitantes, aunque también hay que reconocer que, al



Vivienda excavada del poblado de El Raso (Candeleda), con el hogar en el centro de la estancia principal.



Tesorillo de plata hallado en una de las viviendas de El Raso.

tratarse de un sitio ocupado en tiempos de la conquista romana, podría encubrir una población mayor, hasta duplicar o incluso más la comunidad original.

Los restos hallados en el interior de las casas han deparado interesantes conjuntos de herramientas de hierro para trabajar la tierra, la piedra y la madera. También en algunos casos la presencia de moldes, crisoles y lingotes de metal delatan una importante actividad metalúrgica. En la zona reservada a la cocina se han encontrado molinos de mano, pesas de telar y fusayolas, por lo que es fácil suponer que se molía el grano y se tejía. Entre las cerámicas destacan vasijas de muy diversos tipos, tanto para la cocina como para el servicio de mesa, y grandes tinajas de provisiones con algunos de los primeros testimonios de escritura conocidos en la zona, en forma de marcas de alfarero o nombres de indígenas. Las excavaciones han proporcionado también denarios romanos republicanos y varios escondrijos de joyas de oro y plata. Un singular tesorillo de monedas romanas apareció oculto en una de las viviendas. El hallazgo es de una enorme trascendencia, dado que las fechas de acuñación permiten situar el abandono del poblado en la década de los años cuarenta del

siglo I a.C., es decir, coincidiendo con las guerras civiles entre los partidarios de César y Pompeyo (49-44 a.C.). Sabemos por las fuentes que los vettones aparecen enrolados en los ejércitos de éste último. Es casi seguro que los habitantes de El Raso fueran testigos directos de estos sucesos.

Al exterior del castro, en la confluencia de la garganta del río Alardos con el río Tiétar, se ha localizado un santuario al aire libre dedicado al dios local Vélico, que se relaciona con el lobo, como indica el actual nombre del sitio, "Postoloboso", y que tiene su continuación como ermita cristiana en la Edad Media.

Accesos e itinerario de visita:

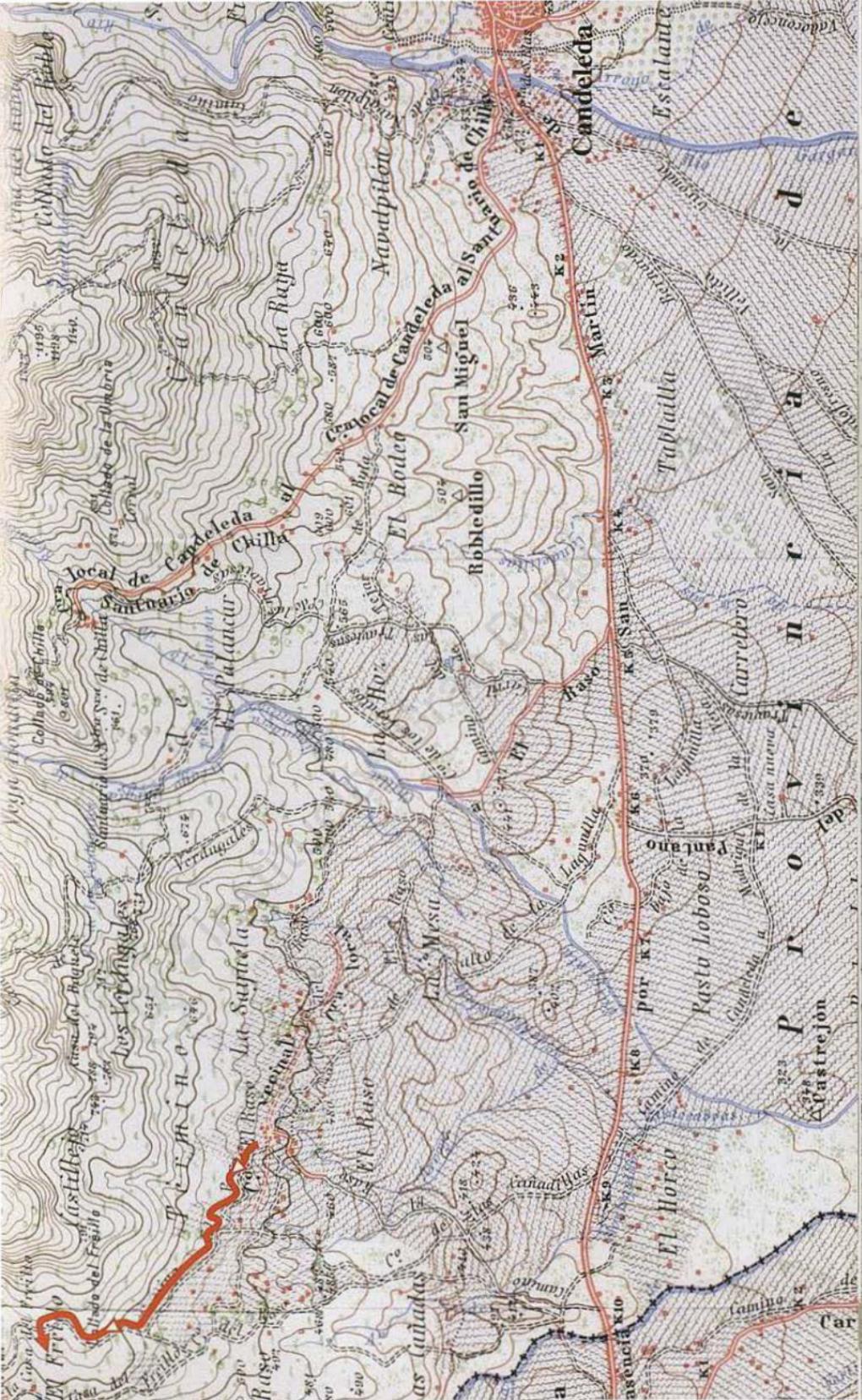
-Al castro de El Raso se accede desde Ávila por la carretera N-110; a 6 km de Ávila se toma la carretera N-502 que se dirige a Talavera de la Reina. Tras un recorrido de 60 km hay que desviarse hacia el oeste hasta llegar a Arenas de San Pedro. Desde aquí, por la C-501, se llega a Candeleda. A unos 6 km de esta villa se encuentra la desviación hacia El Raso. Desde esta pequeña población hay que seguir unos dos km por un camino en dirección norte que nos conduce hasta las inmediaciones del castro fortificado. Otra posibilidad es llegar directamente desde Madrid, saliendo por la autovía N-V de Extremadura y tomando en Alcorcón la carretera C-501 en dirección a Arenas de San Pedro. El yacimiento dispone de guarda de la Junta de Castilla y León y la visita es libre.

-El acceso al poblado es sencillo y se puede llegar prácticamente hasta la puerta en coche. La duración aproximada de la visita es de unos 60-90 minutos, si se incluyen los bastiones y la parte de la muralla que queda en la zona más elevada del poblado.

-El yacimiento ha sido acondicionado para la visita pública con carteles informativos en los puntos más interesantes del itinerario.

Acceso al castro







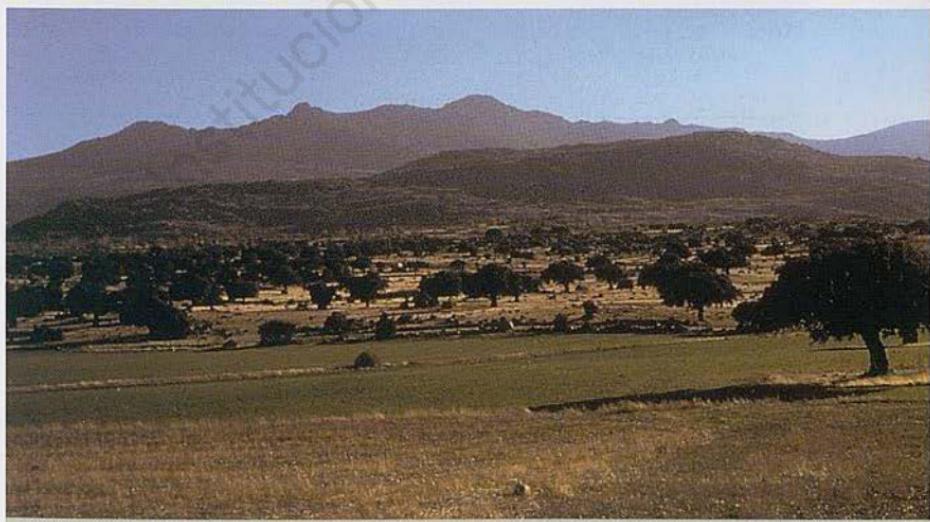
Altar rupestre del castro de Ulaca (Solosancho).

■ Castro de Ulaca (Solosancho)

El poblado fortificado de Ulaca fue ocupado a finales de la Edad del Hierro (siglos III-I a.C.) por una comunidad del pueblo vetón y se convirtió en el centro más grande e importante del valle Amblés, donde también existían otros grandes asentamientos fortificados (Las Cogotas, La Mesa de Miranda), casi ciudades o mejor *oppida* en la terminología latina. Domina estratégicamente todo el valle -paso obligado para los caminos entre la Meseta y el sur de la Península Ibérica- desde lo alto de un formidable cerro a 1.500 m de altitud, en las estribaciones septentrionales de la Sierra de Gredos y a escasos 20 km al suroeste de Ávila. Es, sin ninguna duda, uno de los yacimientos más impresionantes en la Iberia Céltica y aún en la Céltica europea.

Las noticias sobre el yacimiento se remontan al siglo XIX, si bien la primera descripción exhaustiva se debe a M. Gómez Moreno, al que se encomendó en 1901 la tarea de elaborar el catálogo monumental de la provincia de Ávila. Entre 1914 y 1915 el sitio fue visitado por P. Paris, R. Lantier y H. Breuil, levantando los dos últimos el plano de sus murallas. Sus trabajos mostraron el interés del yacimiento, con un potente sistema de fortificación, estructuras monumentales y ajuares domésticos que relacionan con los hallados por Juan Cabré en el poblado vettón de Las Cogotas. La historia posterior está vinculada a los trabajos de Gutiérrez Palacios y Posac Mon, quienes a finales de los años cuarenta realizaron algunos sondeos arqueológicos. Desde los años noventa el asentamiento es prospectado sistemáticamente por un equipo de arqueólogos españoles y británicos de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Sheffield, dirigidos por G. Ruiz Zapatero, J. Álvarez-Sanchís y J. Collis.

El asentamiento, de forma ovalada, está protegido por torres y una potente muralla de piedra de más de 3 km de longitud que encierra un espacio aproximado de 70 hectáreas. El sitio abarca una superficie enorme que no debía estar sólo relacionada con el tamaño de la comunidad residente. Aunque la zona central revela



Vista general del castro de Ulaca (Sotosancho) desde el norte. En primer término, el valle Amblés.

una densa ocupación, la adaptación a la topografía imponía en parte la superficie que debía ser amurallada, por lo que algunas zonas del asentamiento parecen que estuvieron prácticamente deshabitadas. Otra motivación pudo ser la de reservar extensas áreas para pastos y cuidado de los ganados, base de la economía de estas gentes. En los momentos de conflicto, la población de alrededor podría refugiarse dentro ya que existiría espacio suficiente.

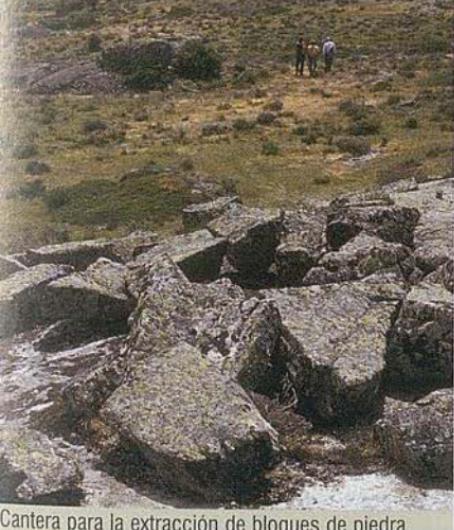
La técnica constructiva de la muralla es de dos paramentos con bloques grandes y las caras planas vistas al exterior, mientras que el interior se rellena de piedras más pequeñas. En algunos puntos, sobre todo al mediodía, sólo se llegó a marcar la cimentación de la muralla, por otro lado casi innecesaria debido a los fuertes cortados que protegen ese sector. La puerta del Noroeste, por donde se accede al castro, estuvo además protegida por varias líneas de muralla que la anteceden. Por las laderas todavía se ven las rampas por donde discurren los caminos que llevaban al valle. Las huellas de ruedas de carro son todavía visibles en la puerta Noreste y en otros puntos de la ciudad.



Vista general de la muralla y de la entrada oeste.



Sauna iniciática de Ulaca.



Cantera para la extracción de bloques de piedra.

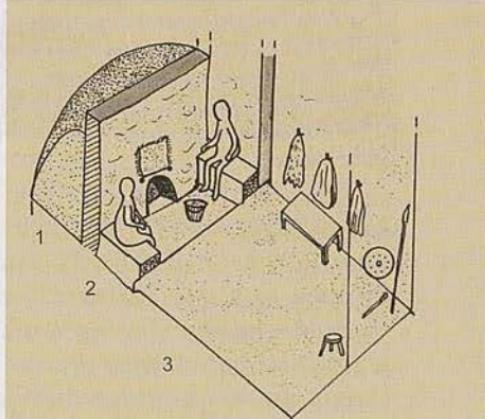


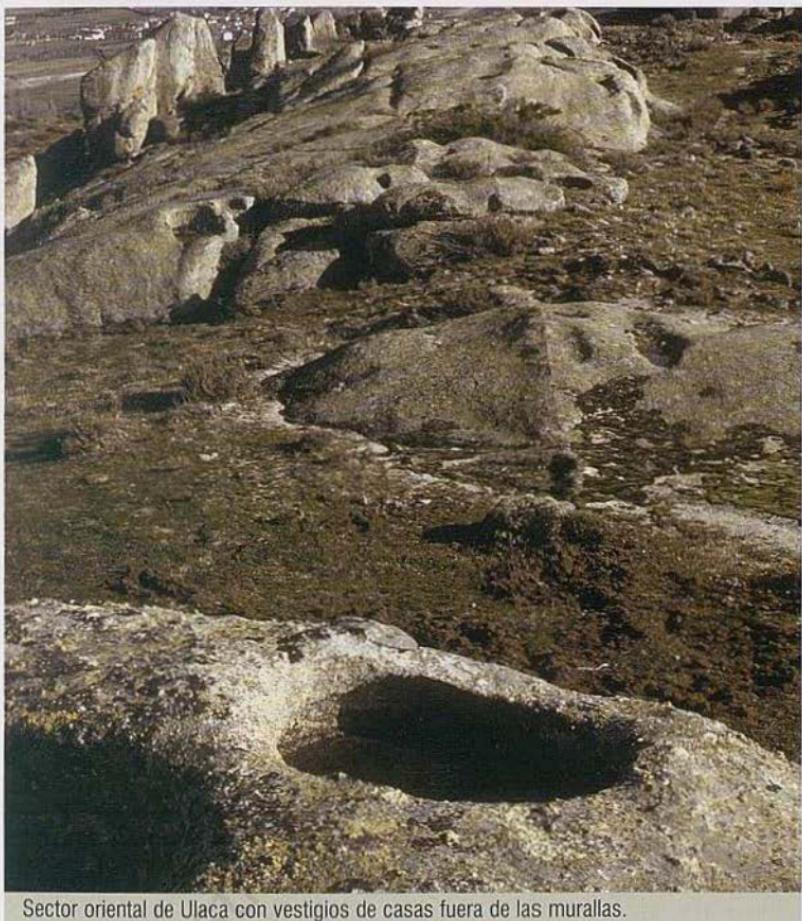
Diagrama de la funcionalidad de los compartimentos de la sauna: 1) horno para fuego, 2) cámara de baño de vapor, 3) antecámara.



Una de las viviendas excavadas de Ulaca.

El poblado se articula en torno a dos grandes vaguadas que lo atraviesan de Este a Oeste. El caserío es disperso, habiéndose localizado más de 250 casas repartidas en distintos puntos y también fuera de las murallas. En general la conservación de las ruinas es óptima. Es cierto que habría que considerar la posibilidad de que en algunos sectores del poblado las viviendas estuvieran enterradas, pero el afloramiento de la roca base en muchos puntos y la falta de evidencia de aportes sedimentarios hace muy verosímil que los restos hoy visibles correspondan a las estructuras que realmente existieron en la Edad del Hierro. La posibilidad de reconstruir el paisaje urbano de Ulaca, incluso sin necesidad de excavación, parece factible. En cierto modo, estaríamos ante la "Pompeya" de los vettones.

Las casas tienen plantas cuadradas y rectangulares con gruesos muros de piedra. Las hay de tipo sencillo, con dos o tres estancias de unos 40-80 m², y otras más complejas, con más departamentos y mayor superficie (hasta 250 m²). La primera habitación era la más importante, con el hogar y en ocasiones el banco adosado a la pared. Ocupa aproximadamente la mitad del espacio habitable y a ella se accede desde el exterior. Las otras habitaciones harían de despensa -donde se depositaban los grandes recipientes de cerámica o los aperos de labranza- y dormitorio. Las puertas están marcadas con dos bloques o jambas, y en la mayor parte de los casos orientadas al



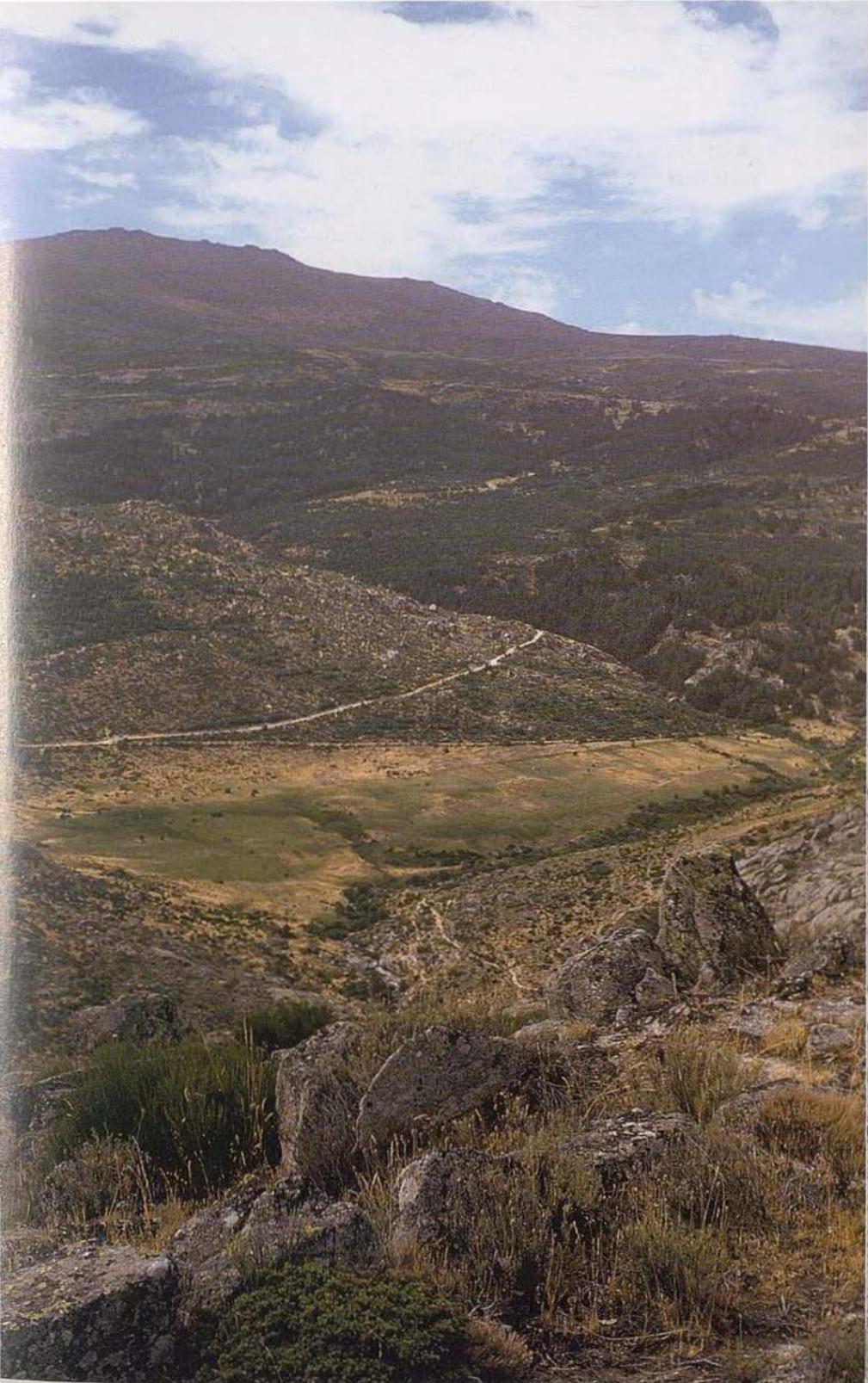
Sector oriental de Ulaca con vestigios de casas fuera de las murallas.

Este, es decir a la salida del sol. Es común la utilización de muros con zócalos de piedra que se recubrían con adobe. Otras veces debieron de ser exclusivamente de piedra. Las cubiertas debieron ser de pizarra, como eran las chozas de pastor hasta hace poco tiempo. En algunos casos se llegó a excavar directamente en la piedra para construir unas pocas viviendas de aspecto troglodítico. También se han detectado grupos de viviendas muy amplias adosadas unas a otras, con grandes sillares en los zócalos. La organización del espacio podría reflejar la exteriorización de diferencias sociales, pero también funciones diferentes, no estrictamente domésticas. En todo caso la ausencia de excavaciones –sólo se excavaron dos casas

en los años 70 que han sido recientemente consolidadas- impide precisar la organización interna.

En el sector meridional existe un importante edificio, de gran aparejo y forma de torre (14 x 10 m), delimitado por un amplio recinto murado. Desde luego no se trata de una vivienda común como el resto. Más bien parece haber funcionado como una especie de atalaya para vigilar el tráfico interno de mercancías. De hecho, domina visualmente una enorme extensión del área habitada, y por tanto lo que pudo haber sido el trasiego de carros, gentes y productos. Dos grandes obras destacan por su interés, en el sector noroccidental del poblado y relativamente apartadas de las casas. La primera y más importante es el santuario, también llamado altar de sacrificios. Es una estancia rectangular tallada en la roca (16 x 8 m), asociada a una gran peña, en la que una doble escalera conduce a una plataforma con dos concavidades comunicadas entre sí. Una de ellas vertía en una tercera, la cual comunica a su vez con la parte inferior de la peña a través de un canal. La función sagrada del monumento se ha interpretado a partir de paralelos como el santuario portugués de Panoias (Vila Real), con inscripciones latinas que informan de los sacrificios de animales realizados en el lugar. Las entrañas de las víctimas se quemaban en nichos o cubetas y la sangre vertía en otros similares, al tiempo que se rendía culto a las divinidades. Casi al pie de la ladera, en la vertical del santuario, hay una cueva, más bien una estrecha grieta entre los granitos, que podría vincularse a concepciones religiosas de tradición céltica.

En las inmediaciones del altar, a escasos 150 m al sur, se halla otra construcción rupestre de planta rectangular (6,4 m de largo), seguramente utilizada como una sauna de tipo ritual. Se divide en tres partes: horno para fuego, cámara central con dos pequeños asientos labrados donde tendría lugar el baño de vapor, y una antecámara o zona de descanso. El propio Estrabón, en el siglo I a.C., hace referencia a la existencia de estas actividades: *De algunos de los pueblos que viven en las inmediaciones del Duero se dice que viven a la manera espartana, ungíéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor obtenido con piedras candentes, bañándose en agua fría y tomando una vez al día alimentos puros y simples*. Se trata, en definitiva, de una sauna iniciática para grupos de guerreros que tiene



Vista general de los pastos estivales de la Sierra de la Paramera, desde el castro de Ulaca.

una larga tradición en el mundo atlántico indoeuropeo, y paralelos muy claros en las famosas “pedras formosas” o baños castreños de algunos asentamientos de Galicia, Asturias y el norte de Portugal.

Un elemento espectacular y no conocido en otros poblados célticos son las canteras de granito. En Ulaca las prospecciones llevadas a cabo han revelado la presencia de varias de ellas que aún conservan *in situ* parte de los sillares tal y como fueron arrancados en la Edad del Hierro. Quedan visibles las huellas de las cuñas y los bloques en distinto grado de elaboración. Una de las canteras tuvo que destinarse a la obtención de material constructivo para las viviendas, y al menos otra -la más próxima a la muralla por el lado sur- parece que estuvo relacionada con la obtención de grandes sillares para la construcción de las defensas.

La estructura visible de las viviendas y los monumentos ruprestres se complementan con los materiales recogidos en superficie. Se trata sobre todo de cerámicas fabricadas a torno. Algunas están pintadas o decoradas con impresiones y son análogas a las recogidas en otros poblados vettones cercanos (La Mesa de Miranda, Las Cogotas, El Raso). El equipamiento doméstico se completa con piedras de molino, restos metálicos de bronce e hierro y algunas cuentas de pasta vítrea azul. De las inmediaciones del yacimiento proceden también varios toros y verracos de piedra, las famosas esculturas de los vettones, algunos de hasta 2 m de longitud. Uno de ellos se conserva en la plaza de la Iglesia de Solsancho y al menos otro puede verse hoy frente al castillo de Villaviciosa.

En el año 2003 se localizó, en la falda norte del cerro donde se asienta la ciudad, un sector del cementerio. En las excavaciones de 2004 se ha comprobado que, además de enterramientos, existió en el mismo lugar un complejo de estructuras industriales y artesanales que corrobora la importancia del sitio y su compleja organización.

Parece que Ulaca fue un *oppidum* jerarca entre los vettones, tal vez cabeza de un mercado regional que floreció aproximadamente entre el 300-50 a.C. Desde el punto de vista arqueológico,



Vista del corte de excavación del sector necrópolis: en el centro, encachado tumular con la tumba. (Campaña de 2003)

es inviable excavar Ulaca en su totalidad. Pero sabemos que allí se desarrollaron importantes artesanías, como labores de cantería y es posible que alfarería además de la forja de hierro. El recinto superior albergaba casas, talleres, un santuario, una sauna y otras estructuras monumentales de piedra. La organización interna de este extraordinario asentamiento, rodeado de murallas, está impregnada de un determinado orden colectivo mantenido por un fuerte poder político y religioso. Allí vivía y trabajaba una importante población, de unos 1.500 habitantes, que se sentía protegida. Seguramente en torno al asentamiento se llevarían a cabo encuentros estacionales que reunirían a mercaderes, a grupos de pastores con sus rebaños y a los agricultores de las granjas del valle con el producto de sus cosechas para comerciar y concertar alianzas.

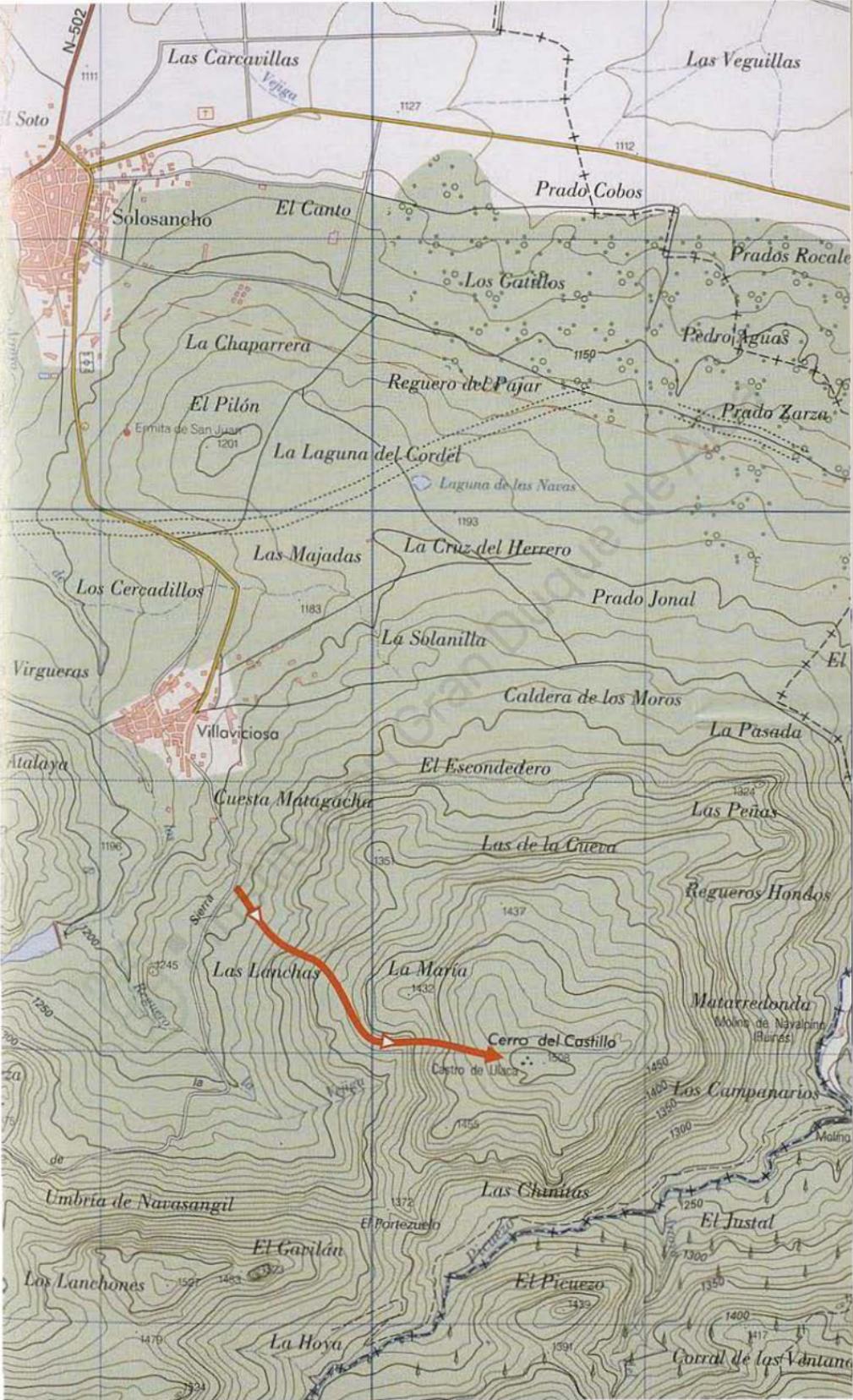
La ciudad fue abandonada a finales del siglo I a.C. Su población debió trasladarse al valle durante el proceso de conquista romana, probablemente al sitio que hoy ocupa la actual Ávila (la antigua *Obila* vettona), como gran centro de población de la región a partir de ese momento.

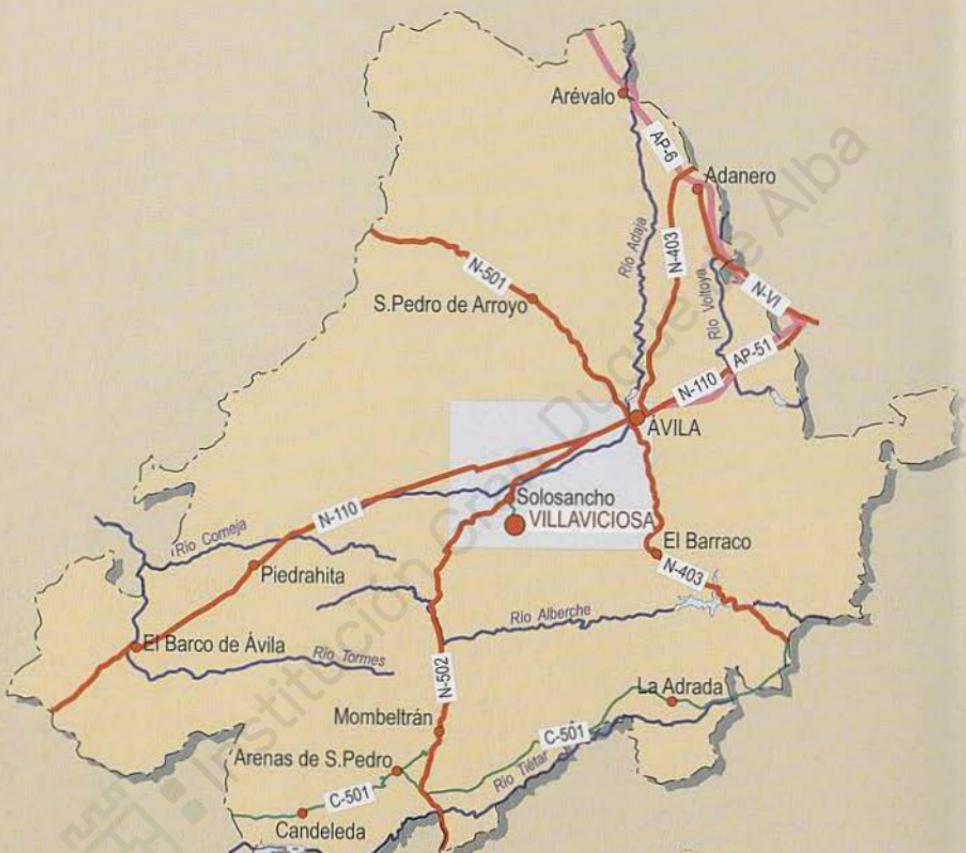
Accesos e itinerario de visita:

-Desde la ciudad de Ávila se toma la N-110 y poco después la N-502 hasta Solosancho, y de aquí a la localidad de Villaviciosa. Al final del pueblo hay un camino de tierra que se dirige a la sierra. Se llega así a una verja verde donde se ha colocado un punto informativo que es, al mismo tiempo, el punto de partida del itinerario señalizado. El yacimiento dispone de guarda de la Junta de Castilla y León y la visita es libre. Muy cerca de Ulaca se halla también un importante poblado fortificado de época visigoda, la Cabeza de Navasangil.

-La duración aproximada de la visita es de 1 hora de marcha, entre subida y bajada, y cerca de 2 horas para recorrer el yacimiento en la cumbre. La ascensión a Ulaca tiene pendientes fuertes y una subida tranquila supone unos 40 minutos. Resulta muy aconsejable el calzado deportivo.

-El itinerario aparece marcado con pequeños mojones de granito pintados de amarillo y traza la ruta más cómoda y aconsejable. El yacimiento ha sido acondicionado para la visita pública con carteles informativos en los puntos más interesantes del itinerario.





III. Toros y verracos emblemáticos

Los Vettones hicieron alarde y ostentación de estos símbolos y enseñas, y su singularidad es suficiente para hacer mella en el ánimo de cualquier espectador sensible. Por eso Cervantes no se olvidó de ellos en el *Quijote* (parte II, cap. XIV), en el memorable discurso del Caballero del Bosque, y hoy siguen presentes en las plazas de los pueblos y junto a las puertas de las casas. Para infortunio de todos, la hierba ya no crece bajo sus pies. Son el símbolo de una sociedad ganadera ya desaparecida cuyo valor, difuminado por el paso del tiempo, ha llegado hasta nosotros.



Verraco localizado en el sondeo arqueológico de la puerta de San Vicente, junto a las murallas de Ávila.



Escultura de toro procedente de Muñogalindo. Se conserva en Ávila, junto a la fachada del palacio de los Verdugo.

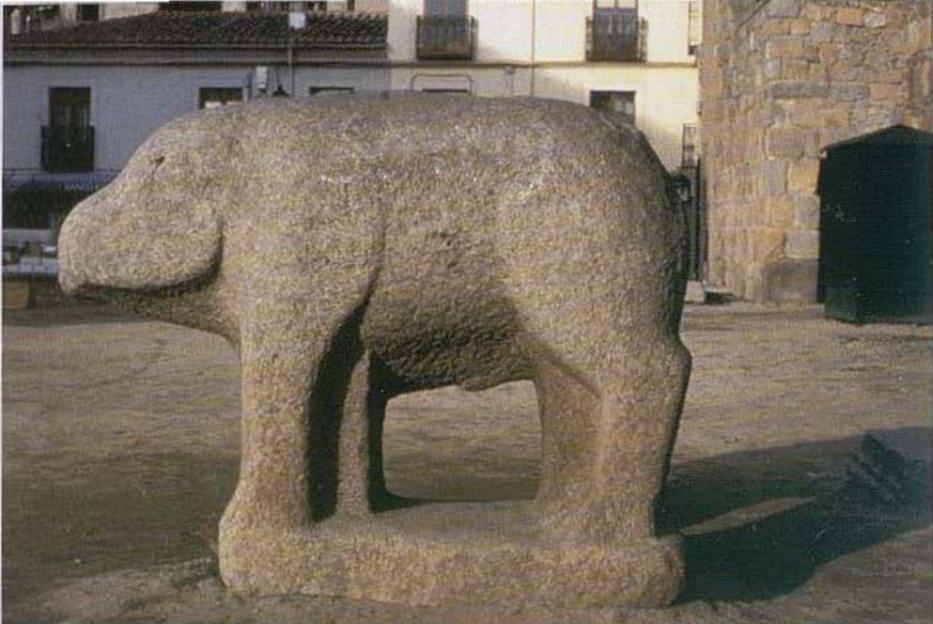
■ Ávila capital

Ávila conserva cerca de medio centenar de esculturas. Muchas fueron llevadas a la ciudad en la Edad Media y están reutilizadas y alteradas, formando parte de los lienzos de la muralla. Otras están expuestas en el Museo de Ávila, en el almacén visitable de la iglesia de Santo Tomé el Viejo anexo al anterior, así como en calles, monumentos y edificios emblemáticos de la ciudad: patio y claustro de la Catedral, iglesia de Santa Teresa, iglesia de San Nicolás, patio del Torreón de los Guzmanes, palacio de los Verdugo, palacio de Abrantes, palacio de los Dávila, palacio del Marqués de Santo Domingo, palacio de Travesedo, casa de los señores de Albertos, cementerio viejo, Parador Nacional Raimundo de Borgoña, Delegación de Hacienda, plaza de San Vicente, plaza de Concepción Arenal, así como en las dehesas que rodean la ciudad (Guterreño, Bascarrabal).

Una parte importante de la estatuaria se caracteriza por tener dimensiones pequeñas, no superando apenas el metro de longitud. Se trata de esculturas muy geométricas, básicamente toros, con perfiles rectos. Estas esculturas de Ávila han de relacionarse necesariamente con la ciudad romana de época altoimperial. La concentración de estos ejemplares inclina a pensar en la ubicación de un importante taller en torno a la ciudad o sus alrededores.

Existen, también es verdad, otros tipos más grandes y naturalistas, seguramente fabricados en la Edad del Hierro. Este sería el caso del enorme toro (2,31 m de longitud) que se conserva junto a la fachada del palacio de los Verdugo, procedente de Muñogalindo, el bello ejemplar de verraco recientemente hallado en las excavaciones arqueológicas del cementerio musulmán de la ciudad (hoy expuesto en la iglesia de Santo Tomé el Viejo) o el verraco de la puerta de San Vicente, con todas sus implicaciones. Veamos este último más detenidamente.

El descubrimiento en la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila, de un verraco de 1,70 m de longitud y 1 m de altura (1,6 con el pedestal), tallado *in situ* en la misma piedra, sobre el substrato geológico de la ciudad, constituye uno de los hallazgos más singulares y recientes que se conocen de estas representaciones (*El Diario de Ávila*, 30/5/99). La talla ofrece los rasgos naturalistas propios de los grandes cerdos de piedra realizados a finales de la Edad del Hierro -mandíbulas en resalte, extremidades anteriores y posteriores bien representadas, pezuñas- de los que se conocen varios ejemplos en el interior de la ciudad y en los castros de alrededor. Esta escultura servía de cimiento de estructuras arquitectónicas del medievo y de una primitiva torre romana que tenía su entrada por el mismo lugar que ahora tiene la puerta actual, aunque aquella era más ancha. La base del muro romano, asociado a grandes sillares bien dispuestos de tipo *opus quadratum*, se localiza aproximadamente al mismo nivel que el pedestal sobre el que se asienta el verraco. Falta todavía el estudio de los materiales asociados a la pieza y la relación con los diferentes niveles de pavimento que se documentaron. En todo caso, la espectacularidad del hallazgo reviste gran relevancia; se trata del primer ejemplar, constatado arqueológicamente, que se conserva en el sitio original, y que puede llevar al replanteamiento de varios aspectos relativos a la antigüedad del recinto amurallado y al origen de la ciudad. Es casi seguro que la estatua estuviese a la vista en época romana, pero tampoco hay que descartar que flanqueara el acceso a lo que debió ser el primitivo castro prerromano del siglo I a.C., tal vez con la simbología característica del guardián protector de la ciudad.



Verraco del castro de Las Cogotas (Cardeñosa).
Se conserva junto a las murallas, en la plaza de Calvo Sotelo.

■ **Las Cogotas (Cardeñosa)**

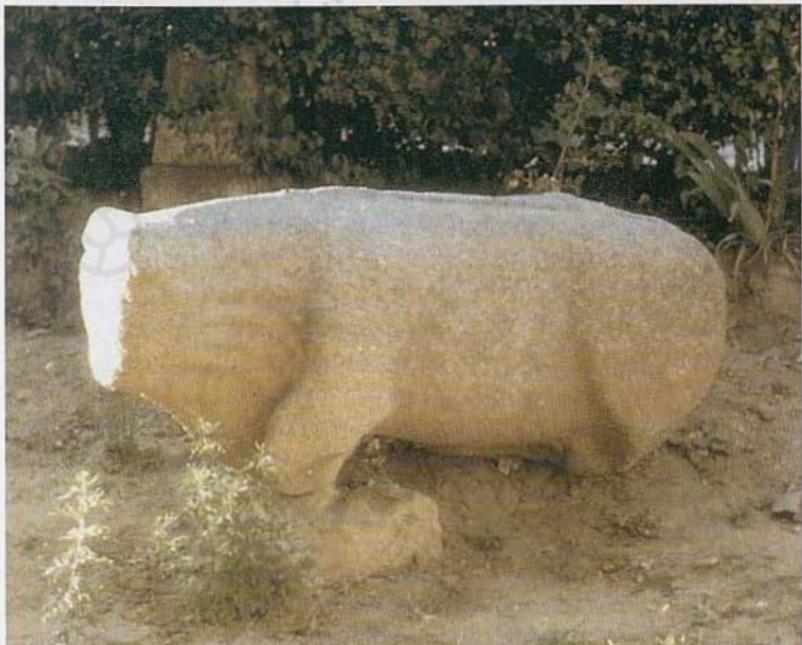
En la excavación del castro prerromano de Las Cogotas a finales de los años 20, Juan Cabré valora el hallazgo, prácticamente *in situ*, de una escultura completa de jabalí y dos toros en fragmentos. El jabalí (1,76 m de largo y 1,18 m de alto) tiene un excelente estado de conservación y su cronología puede establecerse en los siglos IV-III a.C. Las estatuas, ya conocidas en un breve informe de la Comisión de Monumentos de Ávila de 1876, aparecieron a la izquierda del camino que conducía a la entrada superior del segundo recinto fortificado, a unos 40 metros de distancia y junto a la zona de piedras hincadas.

La publicación de la memoria de las excavaciones del castro por Cabré (1930), vino a demostrar la firme correspondencia de una parte de la estatuaria en piedra con los recintos fortificados de la Segunda Edad del Hierro y la riqueza ganadera de estas poblaciones. Las piedras hincadas del castro presentaban un aspecto no muy diferente al de las estelas de la necrópolis y, recordando que algunos de los verracos conocidos en Ávila ostentaban inscripciones latinas de carácter funerario, excavó los espacios intermedios

de las piedras, concluyendo que las esculturas no tenían contexto funerario. Ante este hecho, y dada la lejanía del cementerio del castro del lugar del hallazgo, planteó la hipótesis de que los verracos fueron concebidos por los vettones como símbolos relacionados con la protección del ganado. La escultura de jabalí se conserva hoy en la plaza de Calvo Sotelo en Ávila, junto al Mercado Grande, y uno de los toros puede verse en el almacén visitable de la iglesia de Santo Tomé el Viejo, junto al Museo. Otras dos esculturas se hallaron recientemente en la zona de las piedras hincadas.

■ Martiherrero

En una excavación arqueológica realizada en el huerto del colegio de educación especial Santa Teresa de Martiherrero, en las inmediaciones de Ávila, a mediados de la década de los 70, R. Martín Valls y E. Pérez Herrero localizaron cuatro toros de granito junto a varios bloques prismáticos que ofrecían una pequeña cavidad rectangular y un canalillo para depositar las cenizas y el ajuar del difunto. Una de las cistas aún conservaba restos de huesos calcinados y, caídos a su alrededor, restos de ajuar y una moneda de bronce, un sestercio de Clodio Albino, acuñada en los años 193-195 d.C.



Escultura de toro de Martiherrero.



Verracos empotrados en un edificio de la finca Gemiguel (Riofrío).

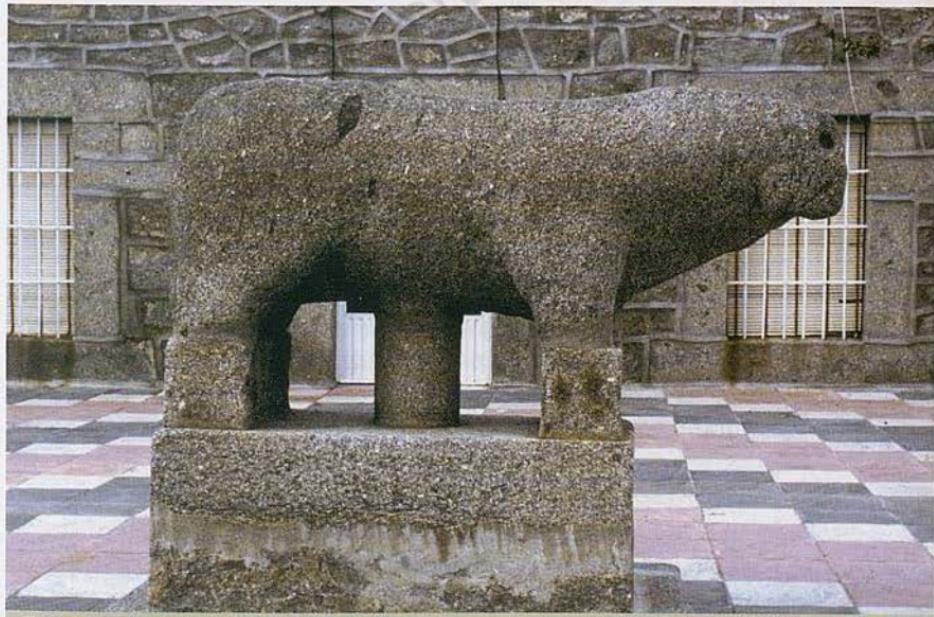
La asociación de toros y bloques era evidente, y hoy pueden apreciarse en el almacén visitable de la iglesia de Santo Tomé el Viejo, anexo al Museo de Ávila, adonde fueron trasladadas. Se trataría, por tanto, de un monumento funerario del siglo II d.C., versión de las *cupae* entre los vettones romanizados, que estaría constituido por dos elementos. En una reconstrucción teórica, la estatua se colocaría encima del bloque aludido de manera que permitiese las libaciones a través del canalillo mencionado. Esta asociación ya había sido constatada en la finca Gemiguel (Riofrío), a unos 12 km de Ávila y a la derecha de la carretera en dirección a Burgohondo, donde se hallaron alrededor de una docena de

esculturas empotradas en un viejo edificio -donde todavía se conservan- junto a varios bloques prismáticos de granito. Ello permitió individualizar un tipo de escultura zoomorfa que formaría también parte de un monumento singular de carácter funerario, hipótesis que los hallazgos de Martiherrero confirmaron plenamente.

Algunos verracos presentan inscripciones latinas de carácter funerario. Se trata de epitafios con indicación de los nombres del difunto y filiación, datados entre los siglos I y III d.C. En el costado derecho de uno de los toros de Martiherrero se advierte, por ejemplo, una inscripción que se lee como sigue: *[D(is)] M(anibus) s(acrum) / Titillo [...] / Titullus / [...] M(emoriae) Causa*. La traducción sería: "Consagrado a los Manes. Titullo procuró hacer este monumento a Titillo". No se descarta que las inscripciones hayan sido añadidas con posterioridad a la realización de la estatua.

■ La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra)

Del castro prerromano de La Mesa de Miranda (siglos IV-II a.C.) proceden cinco ejemplares que representan toros y cerdos, tres hallados en los alrededores del poblado y dos en el interior del tercer recinto, que Cabré interpretó como encerradero de ganados. Este dato, junto al hallazgo de esculturas análogas en Las Cogotas, sirvió de base al autor para plantear un significado mágico o religioso, relacionado con la protección y fertilidad de la ganadería, la principal fuente de riqueza de estas comunidades de la Edad del Hierro. El toro más espectacular (1,94 m de largo) se conserva actualmente en la plaza de Chamartín de la Sierra. Le falta el morro y las extremidades se encuentran rotas por encima de las rodillas. Yacía originalmente en el sitio conocido como "El Palomar", antes de llegar al río Riondo y muy cerca del castro vettón. Otra de las esculturas se ha llevado al aula arqueológica del yacimiento, recientemente inaugurada en la localidad. Para llegar a Chamartín, desde Ávila se toma la carretera en dirección a Salamanca y seguidamente la comarcal a Muñico.



Toro del castro de La Mesa de Miranda. Se conserva en la plaza de Chamartín de la Sierra.

■ Tornadizos de Ávila

El arqueólogo Juan Cabré fue el primero en llamar la atención hacia un conjunto de efigies que, en su día, debió ser cosa muy digna de ver. En la dehesa conocida como la "Alameda Alta", en el término municipal de Tornadizos de Ávila, señala la existencia de series de esculturas de toros alineados, en número de más de veinte ejemplares. Comoquiera que los toros de piedra -de la misma manera que los célebres Toros de Guisando- aparecían en pleno campo, *lejos de poblados, en fértiles prados, donde pacerían constantemente numerosas cabezas de ganado de cerda y vacuno*, y recordando que otras muchas esculturas de la provincia no tenían carácter funerario, lanzó la hipótesis de que se trataba de símbolos relacionados con la protección del ganado, favorecedores de *una magia de pastos y, tal vez, de reproducción*.

La dehesa se localiza a unos 9 km de Ávila, al sureste de la ciudad. Se conocen exactamente veintidós de estas esculturas, conservándose allí ocho y el resto en la capital. Se ha querido relacionar la zona donde aparecen estos ejemplares con los santuarios europeos de tipo céltico, llamados *Viereckschanzen*, pero no hay nada seguro en este sentido. Cabré indica que aparecían alineadas, interpretándolas como efigies protectoras del ganado. De todas formas, su elevado número y la variedad morfológica que ostentan los tipos no tiene una explicación inmediata.

Aproximadamente la mitad de los ejemplares del grupo se caracterizan por sus dimensiones pequeñas, en torno a 1 metro de longitud, y sus perfiles rectos y geométricos. En algunos casos ostentan inscripciones latinas y el espacio que existe entre el vientre y el plinto no está calado, habiendo sido interpretados de cronología romana y como parte integrante de monumentos sepulcrales, de forma análoga a las *cupae*. El dato resulta a todas luces evidente pero sólo afectaría a una parte de las esculturas de la dehesa. En efecto, contamos también con piezas entre 1,50 y 2 metros de longitud, de características estilísticas distintas, que pudieron tener una función diferente a finales de la Edad del Hierro (s. II-I a.C.) hasta imbricarse en la etapa altoimperial (s. I-II d.C.).



Escultura de verraco de la dehesa La Alameda Alta (Tornadizos de Ávila).

Las esculturas se emplazan en el centro geográfico de una hoya, según se accede desde Ávila, muy bien delimitada por pequeños tesoros y suaves ondulaciones, a unos 1.250 m de altitud. Las piezas se hallaron en pleno campo, lejos de poblados y en fértiles prados regados por manantiales. Su ubicación ofrece un estricto control visual del territorio circundante, abierto al noroeste, por donde se comunica fácilmente con la vega del río Adaja y la capital abulense. La importancia del lugar elegido también es manifiesta a la vista de los ricos pastizales situados a media altura, únicos aprovechables en gran parte del año. La zona restringida de mejores pastos coincide perfectamente con el área de aparición de las esculturas. Su explotación permite atender la demanda de una considerable cabaña bovina frente a las tierras de la periferia, mucho más pobres. Desde el acceso natural a la zona, el paisaje queda visualmente cerrado por las líneas de berrocales y cumbres de las elevaciones próximas. En el centro de ese "paisaje cerrado" se ubican las esculturas. Así, los verracos tienen el mejor emplazamiento para ser vistos -contando con una total visibilidad zonal- en el paisaje. Las esculturas, como marcadores de ese espacio topográfico, configuran un espacio topográfico humano. La visibilidad no sólo es excepcional para quien accediera a la zona desde la llanura del Adaja, sino también para quienes se movieran con los ganados por las cuerdas de las alturas que cierran la hondonada de Alameda Alta.

La propuesta de los verracos de Tornadizos como delimitadores de propiedad, se corresponde bastante bien con el patrón de

poblamiento jerarquizado que ofrece el extremo oriental del valle Amblés. En este sentido, creemos muy importante referirnos a su probable relación con los orígenes de la ciudad de Ávila, perfectamente visible desde la hoya. Estaríamos ante un ejemplo característico de progresiva concentración de la población y sus ganados en torno a un "lugar central" a finales de la Edad del Hierro (siglo I a.C.), inmediato a la vega agrícola del Adaja y a media distancia de las dehesas más ricas de la comarca.

■ Toros de Guisando (El Tiemblo)

Los denominados "Toros de Guisando" constituyen, sin lugar a dudas, el conjunto de esculturas zoomorfas más famosas de la Península Ibérica. Son citados por Cervantes en *Don Quijote de la Mancha* (parte II, cap. XIV) y Lope de Vega también se refiere a estas célebres piezas en *El mejor maestro, el tiempo* (acto II). Con su metro y medio de alzada y casi 2,80 metros de longitud, los toros ofrecen un imponente aspecto. Reciben el nombre del cerro que se levanta en sus proximidades, en cuyas faldas se emplaza el antiguo Monasterio de la Orden de los Jerónimos, en el término municipal de El Tiemblo, y muy cerca del pueblo madrileño de San Martín de Valdeiglesias. Se hallan expuestos a cielo abierto, probablemente en el mismo sitio donde fueron esculpidos, en el límite entre las provincias de Ávila y Madrid. El recinto que los alberga, de cara a la Sierra de Gredos, se conoce como Venta Juradera, ya que en este mismo sitio el rey Enrique IV se reunió con su hermana Isabel la Católica el 19 de septiembre de 1468, lunes, y la juró por princesa y legítima heredera del Reino de Castilla.

Las cuatro esculturas aparecen alineadas con sus cabezas hacia el oeste. Están completas y muy bien conservadas, apoyadas sobre basas originales que en la actualidad no es posible ver, dado que las estatuas se hallan enterradas a la altura de las pezuñas. El trabajo del granito permite distinguir algunos detalles de la anatomía del animal. En la cabeza son claramente visibles las mandíbulas, orejas y los agujeros para la cornamenta, que sería postiza. Se advierten asimismo las tablas o arrugas del cuello, los antebrazos, rodillas, sexo, dorso y rabo.



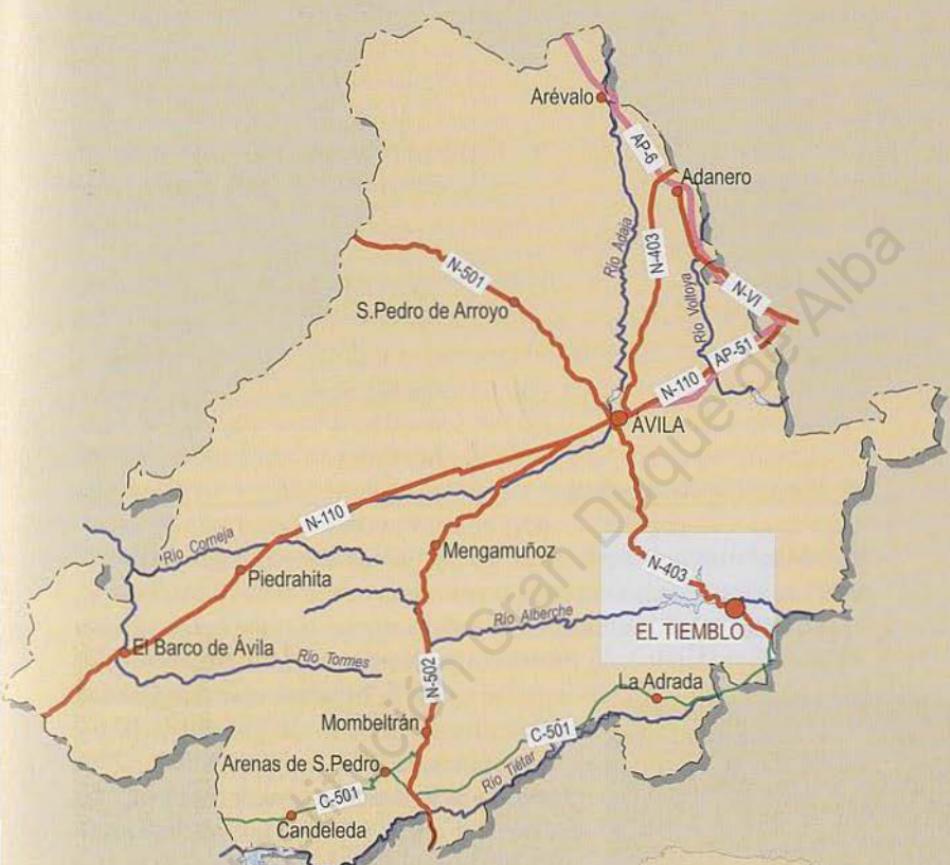
Toros de Guisando (El Tiemblo).

Las extremidades se encuentran en resalte respecto al bloque en el que fue esculpido cada par. En el costado de alguna de las esculturas se aprecian varios grabados horizontales y en zigzag, y en tres de ellas se advierten restos de inscripciones latinas, aunque sólo una, y parcialmente, se reconoce en la actualidad en el flanco derecho del toro situado en el extremo norte. Se fecha en el siglo I d.C. y nos informa que la inscripción fue mandada hacer por un tal Longino en memoria de su padre, Prisco, de los Calaeticos: *LONGINUS PRISCO CALAE-TIQ(um) PATRI F(aciendum) C(uravit)*. Según la tradición Antonio de Nebrija, cronista de Isabel la Católica, hizo los calcos en cera de las inscripciones latinas de los toros.

Los Toros de Guisando, seguramente, fueron imágenes indicadoras y protectoras mágicas de los prados vettones situados en sus contornos. Su cronología puede establecerse en los siglos IV y III a.C. aunque tres de ellas, con inscripciones latinas, parecen haber sido reutilizadas en época romana como tumbas. La excavación que realizaron, en 1946, Soprani Salto y Martín Rocha, de dos zanjas perpendiculares a su alrededor resultó éstéril, descartándose la hipótesis de un enterramiento conservado en el mismo lugar.

Los toros se encontraban en un amplio prado que ha sido recientemente enlosado, cercado y "preparado" para la visita. La concepción original del sitio ha quedado muy alterada tras la intervención llevada a cabo. Para llegar a los Toros de Guisando desde Ávila se toma la carretera en dirección a Toledo (N-403) y después la C-501. A 1 km aproximadamente, y al este de la carretera, están situadas las esculturas. Otra opción es desde Madrid, tomando la autovía N-V de Extremadura y posteriormente la C-501.







Toro del castro de Ulaca. Se conserva frente al castillo de Villaviciosa.

■ Ulaca (Solosancho)

Se conocen dos ejemplares de toros. El más espectacular yacía junto a un manantial en el lugar conocido como "Fuente del Oso", al pie del castro de Ulaca, en la ladera norte del poblado. Se con-

serva en la plaza de la iglesia de Solosancho. Se trata de un ejemplar de grandes dimensiones (2,08 m de longitud), seguramente esculpido en el siglo III a.C. Le falta el hocico y las extremidades se advierten rotas por encima de las rodillas. En la nalga derecha se diseña un grabado en zig-zag. De los alrededores de Ulaca procede otro ejemplar, aunque se desconoce su procedencia exacta. La escultura (1,62 m de longitud) carece de cabeza y las extremidades están rotas por debajo de las rodillas. Se conserva frente al castillo de Villaviciosa, actualmente hotel Sancho Estrada. Para llegar a la localidad, desde Ávila se toma la carretera en dirección a Plasencia y después la comarcal en dirección a Arenas de San Pedro.



Toro del castro de Ulaca. Se conserva en la plaza de la iglesia de Solosancho.

■ Villanueva del Campillo

Del paraje conocido como "Tejera Vieja" (finca La Corneja) proceden dos esculturas que hasta hace poco permanecían medio enterradas en la divisoria de dos propiedades y en un prado que se llama, significativamente, "Campo del Toro". Para llegar a las esculturas desde Ávila se toma la carretera en dirección a Plasencia y después la comarcal en dirección a Villanueva del Campillo. Desde el mismo pueblo hay un camino que lleva hasta la finca donde fueron halladas las esculturas. Recientemente se han levantado del suelo y en torno a ellas se ha construído un pequeño cercado de piedra. La más grande ha sido restaurada y hoy se encuentra en la plaza del pueblo.

Una de las figuras es de tamaño medio (67 x 62 cm), pero la otra ostenta unas dimensiones excepcionales (250 cm de largo y 243 cm de alto) y es, con mucho, la escultura más grande conocida del área vettona y tal vez una de las mayores de la estatuaria prerromana de Europa occidental. Una pequeña excavación del Museo de Ávila no encontró contexto arqueológico alguno asociado a las esculturas. El conjunto escultórico se situaba en el extremo septentrional de una gran hoyada muy rica en pastos y con abundantes manantiales, a unos 3.500 m a la izquierda de la entrada al valle Amblés por el puerto de Villatoro. Su cronología puede establecerse en los siglos IV-III a.C. y su función parece estar relacionada con la protección de ganado y como marcadores territoriales de zonas de pasto.

Las esculturas ocupaban el lugar más visible de la hoyada según se accede desde el puerto, a una altitud en torno a los 1.400 m. Tenían unas excelentes condiciones de visibilidad desde el Sur y el Este, es decir desde donde se accede más fácilmente a la hoyada, con muy pocas "zonas muertas" de visibilidad. Al mismo tiempo, delimitan casi exactamente las zonas no visibles. En otras palabras, resulta difícil imaginar una posición de visibilidad más central y clara. Las esculturas, especialmente la más grande, estaban claramente alineadas en dirección Este-Oeste con la cabeza mirando hacia el Oeste, por tanto orientadas de manera que ofrezcan el máximo volumen y la mayor visibilidad al acceder

desde el Sur, vía natural de entrada a la hoyada desde el puerto. Se hallaban justo debajo de la máxima elevación del horizonte ("Cabeza de Toro"), según se accede a la hoyada. De algún modo, esa altura podría haber actuado como referente en el paisaje para resaltar la visualización del conjunto escultórico. Es más, en ejes visuales cada 30° se ha comprobado que la visibilidad del gran toro de piedra, que se reprodujo con una ligera estructura de madera recubierta de tela gris como el granito de la zona, era real a distancias que oscilaban entre los 1.800 y 2.000 m. Distancias en las que se puede ver a un grupo pequeño de vacas en movimiento. La hoyada que dominan las esculturas reúne los pastos más ricos de la zona y los únicos disponibles en los períodos más críticos del año, según han confirmado varios vecinos del pueblo con ganado en estas dehesas. Algunos pastaderos del término municipal, entre los que se incluye el área analizada, soportaban a comienzos del siglo XX una cabaña en torno al medio millar de cabezas de vacuno.



Escultura de toro de Villanueva del Campillo.



Toro de Villanueva del Campillo, después de su restauración.

El gran tamaño de la escultura -el bloque de granito original superaría las 15 toneladas- absolutamente única en el conjunto de la estatuaria vettona, hace muy sugestivo relacionar este tamaño excepcional con su posición de entrada y acceso al valle Amblés. En otras palabras, un referente visual para los "extraños" que accedieran al valle, de la riqueza de las comunidades vettonas del Amblés. La creación de este monumento fue un episodio importante, y sin duda, jugó un papel activo dentro de un sistema social todavía más amplio. Es un símbolo del poder de quien lo erigió y garantiza la identificación de un grupo humano con el territorio que ocupa.

Muchas de las esculturas han sido dañadas tanto por el hombre como por el tiempo, y la protección de las mismas se hace cada vez más necesaria a fin de salvaguardar este rico patrimonio. La puesta en valor del patrimonio histórico y arqueológico de los castros vettones y las esculturas de verracos no sólo afecta al conocimiento de nuestra historia y de nuestras ciudades, sino también al paisaje en el que se integran. En los últimos años se ha configurado un nuevo concepto de Patrimonio Arqueológico que, entre otras cosas, ha introducido en el discurso conceptos nuevos como el de *paisajes arqueológicos*, entendiendo por tales aquellas geografías con una significativa concentración de sitios y monumentos. Los castros y verracos abulenses del valle Amblés encajan bien con esta descripción.

IV. Catálogo de esculturas de la provincia de Ávila

Se reúnen las esculturas de toros y cerdos conocidas en la provincia de Ávila. Muchas de ellas han sido publicadas en los últimos años y unas pocas se encuentran todavía inéditas o en curso de publicación. Su ordenación es alfabética, respetando la división administrativa actual en términos municipales. Con cada escultura se recogen los siguientes datos: procedencia original, circunstancias del hallazgo, breve descripción y dimensiones (largo x alto x ancho). Todas las esculturas y su correspondiente bibliografía -salvo que se especifique lo contrario- están recogidas en el libro de J.R. Álvarez-Sanchís, *Los Vettones* (Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, 2^a ed. 2003, págs. 345-356 y 373).



Verraco embutido en la iglesia de San Miguel.

1. ARÉVALO

Procedencia: Desconocida. Se conserva en la casa del General Ríos.

Descripción: Toro (151 x 65 x 40 cm). Presenta rotas la cabeza y las extremidades, las delanteras desde su arranque y las posteriores a la altura de las rodillas.

2. ARÉVALO

Procedencia: Desconocida. Se encuentra empotrado en la torre de la iglesia de San Miguel.

Descripción: Toro (72 x 42 x 37 cm). Visible sólo por el lado derecho. Le falta la cabeza y parte de la grupa.

3. ARÉVALO

Procedencia: Desconocida. Se encuentra empotrado en la base de la torre de la iglesia de San Miguel.

Descripción: Toro. Visible sólo por el lado derecho. Le falta la cabeza y el cuello.

4. ARÉVALO

Procedencia: Desconocida. Se encuentra reutilizada sirviendo de banco en una calle de la localidad.

Descripción: Inclasificable. La pieza (?) se encuentra muy alterada.

5. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formaba parte del lienzo de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (120 x 95 x 53 cm). Le falta la cabeza y parte del cuello.

6. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formaba parte del lienzo de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (75 x 70 x 38 cm). Le falta la cabeza y el cuello, estando bien conservado el resto.

7. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formaba parte del lienzo de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (90 x 42 x 31 cm). Muy deteriorada. Sólo conserva la parte correspondiente al tronco y el arranque de los antebrazos traseros.

8. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formaba parte del muro oeste del cementerio viejo. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (70 x 45 x 36 cm). Le falta la cabeza y el cuello.

9. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formó parte del lienzo de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Cerdo (70 x 52 x 45 cm). Estado deplorable, conser-



Escultura de toro de Arévalo, junto a la casa del General Ríos.

vando la mitad posterior del tronco y el arranque de los antebrazos.

10. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formó parte del lienzo de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (176 x 79 x 48 cm). Presenta rotas las extremidades delanteras, a la altura de los antebrazos, y traseras, a la altura de las rodillas.

11. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formó parte del lienzo de la muralla. Se conserva en la Delegación de Hacienda.

Descripción: Cerdo (202 x 90 x 73 cm). La escultura se conserva completa a excepción de la peana.

12. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formó parte del lienzo de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (63 x 44 x 28 cm). Se conserva completa a excepción de la cabeza y el cuello. En el costado derecho lleva grabada una inscripción funeraria latina, que López Monteagudo (1989: 126) fecha a partir del año 100 d.C. y propone la siguiente lectura: *D(is) M(anibus) Vari*.

13. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formó parte del lienzo este de la muralla. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Toro (79 x 50 x 28 cm). Carece de cabeza y cuello, estando las extremidades rotas a la altura de las rodillas y corvejones.

Ofrece una inscripción funeraria latina en el dorso y costado derecho. López Monteagudo (1989: 127) la fecha en el siglo II d.C. y propone la siguiente lectura: *D(is) M(anibus) S(acrum) / Cadano Caburiq(um) / Balarus pat(er) / [...] f(ilio) f(aciendum) c(urauit).*

14. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Formó parte del lienzo este de la muralla. Se conserva en el patio de la Catedral.

Descripción: Toro (93 x 54 x 57 cm). Conserva la mitad anterior del tronco, cabeza y antebrazos. Ambos costados llevan una inscripción funeraria latina, precedida de un tridente, que López Monteagudo (1989: 128) fecha en el siglo II d.C., proponiendo la siguiente lectura. Lado izquierdo: (tridente) *D(is)*

M(anibus) [s(acrum)] / Reb[urrus] / Ma[gil] / on[is f(ilius)]. Lado derecho: [h(ic)] s(itus) e(st). Mat(er) / f(aciendum) c(urauit) / S(it) t(ibi) t(erra) l(evis) .

15. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el claustro de la Catedral.

Descripción: Toro (93 x 55 x 45 cm). Tiene las extremidades partidas a la altura de las rodillas y carece de cabeza y cuello.

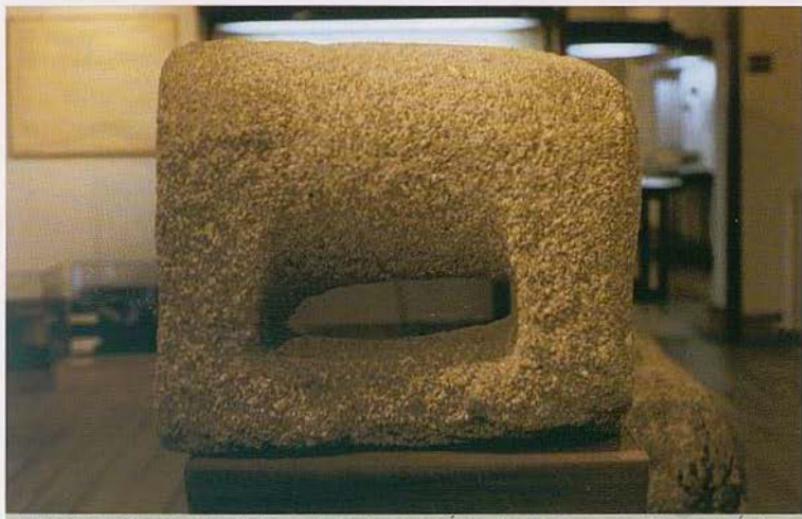
16. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el patio de la Catedral.

Descripción: Toro (67 x 30 x 40 cm). Conserva la mitad posterior del tronco y las extremidades a la altura de las rodillas.



Verraco de Ávila. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.



Verraco que formó parte del lienzo de la muralla de Ávila. Se conserva en el Museo de Ávila.

17. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes.

Descripción: Cerdo (170 x 83 x 55 cm). Pieza muy erosionada. Tiene el hocico roto y las extremidades anteriores y posteriores a la altura de las rodillas y corvejones.

18. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en el lienzo nordeste de la muralla.

Descripción: Toro. Sólo sobresale al exterior la cabeza y parte del cuello.

19. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en el lienzo oeste de la muralla.

Descripción: Toro (- x 67 x 37 cm).

Sobresale únicamente al exterior la parte posterior de la pieza, que está completa.

20. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en el lienzo oeste de la muralla.

Descripción: Toro (- x 30 x 33 cm). Sólo es visible la parte posterior, que está medio enterrada.

21. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en el lienzo este de la muralla, a la derecha de la puerta del Alcázar.

Descripción: Toro (64 x 58 x 31 cm). Se conserva completa a excepción de la cabeza. Sólo es visible el lateral derecho de la escultura.



Escultura de toro del valle Amblés. Se conserva en una finca de Torrelaguna (Madrid).

22. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en el lienzo este de la muralla, a la derecha de la puerta del Alcázar.

Descripción: Toro (72 x - x 28 cm). Visible únicamente el dorso y la parte superior de la cabeza.

23. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en el lienzo este de la muralla, a la derecha de la puerta del Alcázar.

Descripción: Cerdo (62 x 50 x - cm). La escultura está completa, visible únicamente el lado derecho.

24. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en una pared, haciendo esquina, entre la calle de

San Segundo y la plaza de San Vicente.

Descripción: Cerdo (140 x 58 x 40 cm). Sólo es visible al exterior el dorso y la cara posterior.

25. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en la primera hilada de sillares de la torre de la iglesia de San Nicolás.

Descripción: Toro (136 x - x 43 cm). Sólo sobresale al exterior el dorso y la cara posterior.

26. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada en un muro de la cripta de la iglesia de Santa Teresa.

Descripción: Toro (84 x 46 x 31 cm). Es visible el dorso y la cara posterior.

27. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en Naturávila.

Descripción: Toro (148 x 115 x 60 cm). Se conserva completa a excepción del plano frontal de la cabeza, que se advierte roto.

Descripción: Cerdo (180 x 87 x 60 cm). La pieza está completa y en buen estado, advirtiéndose varios signos en zig-zag grabados sobre la pierna derecha delantera.

28. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el palacio de los Verdugo.

Descripción: Toro (110 x 54 x 41 cm). Tiene deteriorada la parte frontal de la cabeza y las extremidades se advierten rotas por encima de las rodillas.

29. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el palacio de Abrantes.

Descripción: Cerdo (190 x 104 x 63 cm). Está completa y en buen estado, advirtiéndose en el lado posterior derecho varios signos en zig-zag y una inscripción funeraria latina en el espacio existente entre las extremidades delanteras, que López Monteagudo fecha en el siglo I d.C. proponiendo la siguiente lectura: *Burro / Magil / onis f(ilio)*.

30. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Estuvo en el palacio de los Dávila y hoy se conserva en el Museo Arqueológico Nacional.



Verraco reaprovechado en uno de los lienzos de la muralla de Ávila.

31. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, procedente del palacio de los Dávila o de Abrantes.

Descripción: Toro (150 x 87 x 40 cm). La pieza está completa a excepción de la parte delantera de la cabeza.

32. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en la casa de los señores de Albertos, que formaba parte del palacio de los Dávila.

Descripción: Cerdo (154 x 73 x 61 cm). Tiene la grupa rota en su cara posterior y carece de pedestal.

33. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en la casa de los señores de Albertos.

Descripción: Toro (138 x 60 x 52 cm). Ha desaparecido parte de la cabeza y las extremidades se hallan rotas a la altura de las rodillas.

34. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Bascarabal. Fue extraído en la propia finca, donde se conserva actualmente.

Descripción: Cerdo (142 x 88 x 41 cm). Está completa aunque presenta alterada la cabeza.

35. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en el jardín de la misma finca.

Descripción: Toro (116 x 90 x 44 cm). La pieza está completa aunque algo deteriorada la parte delantera de la cabeza.

36. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en el jardín de la misma finca.

Descripción: Toro (107 x 61 x 46 cm). Presenta las extremidades rotas a la altura de las rodillas.

37. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en el jardín de la misma finca.

Descripción: Toro (100 x 63 x 46 cm). La pieza está completa.

38. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en el jardín de la misma finca.

Descripción: Toro (120 x 80 x 60 cm). El ejemplar está completo.

39. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en la misma dehesa, en el paraje denominado "Los Bonales".

Descripción: Toro (94 x 52 x 45 cm). Ha perdido la cabeza y el cuello.



Escultura de toro del Valle Amblés. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

40. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en la misma dehesa, en el paraje denominado "Navatinteros".

Descripción: Toro (105 x 61 x 46 cm).

Tiene rotas las extremidades por debajo de las rodillas.

41. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en la misma dehesa, en el paraje denominado "La Nava".

Descripción: Toro (100 x 42 x 49 cm).

Presenta rotas la cabeza y las extremidades desde su arranque.

42. ÁVILA

Procedencia: Dehesa de Guterreño. Se conserva en la misma dehesa, en el paraje denominado "Cañada del Fresno".

Descripción: Toro (113 x 54 x 60 cm).

Presenta rotas la cabeza y las extremidades, por encima de las rodillas.

43-45. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se trata de tres ejemplares que fueron picados como grava para la construcción de la carretera Ávila-Salamanca.

46. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en una casa a las afueras de Torrelaguna (Madrid), en la carretera en dirección a Alcalá de Henares.

Descripción: Toro (110 x 75 x 38 cm). La escultura está completa a excepción de la cabeza.

47. ÁVILA

Procedencia: Hallada en el solar de la ciudad, en unas labores de construcción. Se conserva en una casa privada, en paradero desconocido.

Descripción: Toro (?).

48. ÁVILA

Procedencia: Junto a la base de la torre norte de la puerta de San Vicente, en las murallas de Ávila. Tallada in situ, sobre el substrato geológico de la ciudad, donde actualmente se encuentra.

Descripción: Cerdo (170 x 150 x - cm). Se conserva completa y en excelente estado de conservación. Las mandíbulas están en resalte y las extremidades, anteriores y posteriores, bien representadas.

Bibliografía: Gutiérrez Robledo 1999: 112-113; Martínez Lillo y Murillo 2003: 280-282.

49. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Fue hallada formando parte del cementerio musulmán de la ciudad, junto a la orilla derecha del río Adaja, en la zona del vado de San Mateo. Se conserva en el Museo de Ávila, en el almacén visitable de la iglesia de Santo Tomé.

Descripción: Cerdo (164 x 110 x 64 cm). Se conserva completa y en buen estado de conservación, aunque el morro está roto. Las orejas, mandíbulas y extremidades, se tallaron con gran detalle.

Bibliografía: Diario de Ávila (2/9/03).

50. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en la localidad granadina de Capileira.

Descripción: Toro. Se conserva completa.

51. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Dos posibles ejemplares que se trasladaron al Monasterio de San Antonio, en el término madrileño de La Cabrera. Desaparecieron al cabo de un tiempo y podrían conservarse en el término de Torrelaguna.

Descripción: Inclasificable.

52. ÁVILA

Procedencia: Se halla en una zona de pastos que limita con las dehesas de Guterreño y Zapatera. Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Toro (109 x 66 x 37 cm). La superficie está muy alterada. La pieza está completa a excepción del morro, que está roto.

Bibliografía: Inédita (com. pers. R. Ruiz Entrecanales).

53. ÁVILA

Procedencia: Desconocida. Se conserva en el Episcopio.

Descripción: Toro (64 x 100 x 39 cm). Se conserva completa a excepción de la cabeza.

Bibliografía: Diario de Ávila (2/9/03).

54. EL BARRACO

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo o en sus inmediaciones. Se desconoce su paradero, pero es probable que fuera embutida en alguna construcción.

Descripción: Toro (?).



Escultura de El Bohodón.



Escultura hallada al sur del castro de El Raso. Se conserva en Candeleda.

55. EL BARRACO

Procedencia: Hallada recientemente en las inmediaciones, al desmontar una cerca. Se conserva en el Ayuntamiento. Debe tratarse de una de las dos piezas conocidas de antiguo en el pueblo.

Descripción: Toro (100 x - x - cm).

56. BERNUY-SALINERO

Procedencia: Finca La Serna. Se conserva en la dehesa de El Pinar, en el término municipal de Ávila.

Descripción: Toro (148 x 72 x 55 cm). Presenta rotas las extremidades delanteras y traseras, por debajo y por encima de las rodillas respectivamente.

57. BERNUY-SALINERO

Procedencia: Finca La Serna. Se conserva en la dehesa de El Pinar, en el término municipal de Ávila.

Descripción: Toro (111 x 50 x 46 cm). Se encuentra muy deteriorada, con

las extremidades rotas a la altura del vientre.

58. BERNUY-SALINERO

Procedencia: Finca La Serna. Se conserva en la dehesa de El Pinar, en el término municipal de Ávila.

Descripción: Toro (114 x 58 x 58 cm). Se encuentra muy deteriorada, con las extremidades rotas por encima de las rodillas.

59. BERNUY-SALINERO

Procedencia: Finca La Serna. Se desconoce su paradero actual.

60. BERNUY-ZAPARDIEL

Procedencia: Hallada en el despoblado de San Juan de la Torre, próxima a la localidad. Se desconoce su paradero actual.

61. EL BOHODÓN

Procedencia: Desconocida. Se conserva en una finca a la derecha de la

carretera Ávila-Arévalo, dirección Arévalo, junto a un palomar.

Descripción: Toro (66 x 48 x 32 cm). Está completa a excepción de la cabeza y el cuello.

Bibliografía: Inédita (com. pers. F. Fabián).

62. BONILLA DE LA SIERRA

Procedencia: Hallada sobre el Val de Comeja. Se desconoce su paradero.

63. CANDELEDA

Procedencia: Pantano del Rosario, al sur del castro de El Raso. Se conserva en Candeleda, en el lugar denominado La Nava.

Descripción: Toro (166 x 79 x 47 cm). Presenta erosionada la cabeza y las extremidades rotas por encima de las rodillas.

64. CANDELEDA

Procedencia: Castro de El Raso. Escultura hallada en las inmediaciones del yacimiento pero destruida hace años.

65. CANDELEDA

Procedencia: En el sitio conocido como "El Cercado", al sureste de la Cabeza de la Laguna y a un km del castro de El Raso. En paradero desconocido, fue aprovechada como material de construcción en una casa del pueblo. No descarto que se trate de la misma pieza que la anterior.

66. CANDELEDA

Procedencia: Hallada en la ladera al pie del castro del Castillejo de Chilla. Se conserva en el mismo sitio, cerca de unas estructuras de piedra.

Descripción: Toro (180 x 100 x - cm). Se trata probablemente de un ejemplar inacabado, habiéndose practicado diversos rebajes para conformar los cuartos traseros, la panza y la papada del toro.

67. CANDELEDA

Procedencia: Hallada al sur del castro del Castillejo de Chilla. Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Toro (?). No descarto que se trate de la misma pieza reseñada en el apartado anterior.

68. CANDELEDA

Procedencia: Hallada en las proximidades del Santuario de Nuestra Señora de Chilla. Formaba parte de un cercado que delimitaba una finca del pago de "El Rodeo-El Descansadero".

Se conserva en el Bar Los Duentes, propiedad de D. Francisco Calvet, en la carretera del Santuario a unos 5 km al noroeste de Candeleda.

Descripción: Toro (68 x 35 x 25 cm). La pieza está prácticamente completa pero sin peana. Muestra una rotura en el cuarto anterior derecho y en la papada.



Escultura del castro de Las Cogotas. Se conserva en el Museo de Ávila.

69. CARDEÑOSA

Procedencia: Castro de Las Cogotas, hallada a la izquierda del camino que conduce a la entrada superior del segundo recinto del poblado, a unos 40 m de distancia y junto a la zona de piedras hincadas. Se conserva en la plaza de Calvo Sotelo en Ávila.

Descripción: Cerdo (176 x 118 x 66 cm). La pieza está completa y en excelente estado de conservación.

70. CARDEÑOSA

Procedencia: Castro de Las Cogotas. Hallada junto a la escultura anterior. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila.

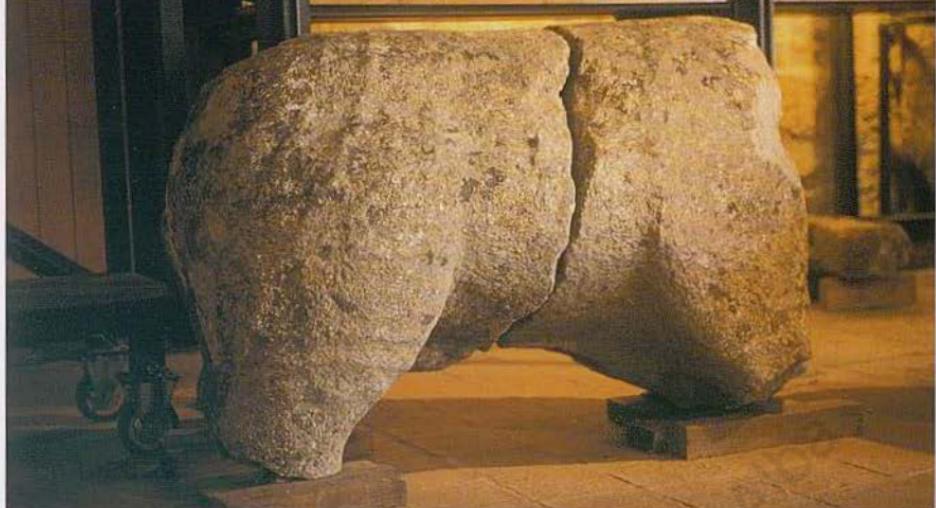
Descripción: Toro (255 x 103 x 70 cm). Pieza de grandes proporciones pero fragmentada en varios trozos, correspondiendo a los cuartos traseros, el tronco y, probablemente, la cabeza que publi-

cara Cabré en la misma Memoria (1930: 12, lám. X) pero cuyo paradero se desconoce. Las extremidades delanteras están rotas por encima de las rodillas y las posteriores por debajo. Ambas presentan por el lado derecho unos signos grabados horizontales y oblicuos.

71. CARDEÑOSA

Procedencia: Castro de Las Cogotas. Hallada junto a la escultura anterior. Se desconoce su localización actual, a excepción de la basa y extremidades, que se conservan, sirviendo de banco, en la casa nº 14 de la calle Real de Cardeñosa.

Descripción: Toro (160 x 136 x - cm). La pieza estaba completa a excepción de la cabeza, conservándose el cuello. Fue rota horizontalmente.



Escultura de toro del castro de Las Cogotas. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, junto al Museo de Ávila.

72. CARDEÑOSA

Procedencia: Castro de Las Cogotas. Hallada en la zona de piedras hincadas y cerca de las anteriores. Se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes de Ávila.

Descripción: Cerdo (117 x 45 x 36 cm). La pieza está bastante desbastada. Tiene la cabeza deteriorada y las extremidades están rotas por encima de las rodillas y los corvejones.

73. CARDEÑOSA

Procedencia: Castro de Las Cogotas. Hallada en una pequeña vaguada, al sur del campo de piedras hincadas y a escasos 50 m del camino que conduce al segundo recinto fortificado. Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Toro (188 x 112 x 45 cm). Está completa pero se trata de una escultura a medio hacer.

74-75. CARDEÑOSA

Procedencia: Dos ejemplares hallados en el término municipal, en las inmediaciones de Las Cogotas. Durante un tiempo fueron reutilizados como jambas en un caserío inmediato al castro. Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Toro.

Bibliografía: Álvarez-Sanchís 2004: 353, lám. 177.

76. CASAS DE SEBASTIÁN PÉREZ

Procedencia: Fue hallado muy cerca de la Ermita Virgen de la Vega, al sur del término abulense. Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Inclasificable. Sólo conserva los cuartos traseros.

77. CEBREROS

Procedencia: Puerto de Cebreros. Se desconoce su paradero actual.

78. CHAMARTÍN DE LA SIERRA

Procedencia: La escultura yacía en el lugar denominado "El Palomar", antes de llegar al río Riondo y muy cerca del castro de la Mesa de Miranda. Se conserva en la plaza de Chamartín de la Sierra.

Descripción: Toro (194 x 71 x 63 cm). Le falta el morro y las extremidades se encuentran rotas por encima de las rodillas.

79. CHAMARTÍN DE LA SIERRA

Procedencia: La escultura yacía en el cauce del río Riondo, en el sitio denominado "Puente Muñochas", camino de Villaflor y muy cerca del castro de la Mesa de Miranda. Se conserva en Ávila, en la calle de Fuentes Claras.

Descripción: Toro (123 x 60 x 53 cm). Carece de cabeza, cuello y dorso hasta la cruz. Las extremidades delanteras están rotas por debajo de la rodilla y las traseras por encima de la misma.

80. CHAMARTÍN DE LA SIERRA

Procedencia: En el camino de Chamartín a Villaflor, antes de llegar a la bifurcación para Villaflor y para las Navas, a poca distancia del castro de La Mesa de Miranda. La escultura se conserva en el mismo lugar, empotrada en una cerca.

Descripción: Toro (122 x 51 x 46 cm). Se encuentra muy deteriorada. Carece de cabeza y extremidades desde su arranque.

81. CHAMARTÍN DE LA SIERRA

Procedencia: Castro de La Mesa de Miranda, en el interior del tercer recinto amurallado. Se conserva en el mismo sitio.

Descripción: Toro (132 x 64 x 51 cm). Ha perdido la cabeza, la mitad posterior del tronco y las extremidades anteriores. Tal vez pertenezca a esta pieza la cabeza (30 x 35 x 34 cm) que estaba colocada junto a la escultura siguiente.

82. CHAMARTÍN DE LA SIERRA

Procedencia: Castro de La Mesa de Miranda, en el interior del tercer recinto amurallado y cerca de la puerta principal. Fue robada recientemente.

Descripción: Inclasificable (100 x 50 x 25 cm). Está partido en dos. Las extremidades se advierten rotas desde su arranque y carece de cabeza, pues la que aparece junto a los fragmentos no parece corresponderse por su tamaño.

83. CHAMARTÍN DE LA SIERRA

Procedencia: Al pie del cerro que queda inmediato al castro de La Mesa de Miranda, al sur de la puerta principal.

Descripción: Inclasificable. Probablemente de trata de una pieza a medio esculpir.

84. EL FRESNO

Procedencia: Fue hallada en el sitio denominado "El Pastizal", dentro de la finca "La Pelmaza", en las inmediaciones del pueblo. La escultura estaba al pie de una pequeña acequia y muy próxima al río Adaja. Se conserva en el Museo de Ávila.

Descripción: Cerdo (90 x 64 x 44 cm). Carece de cabeza, desde el arranque, y las extremidades están rotas por debajo de las rodillas. Conserva en el flanco derecho una inscripción latina de carácter funerario datada en el siglo II d.C. Fabián y Mariné dan la siguiente lectura: *D(is) M(anibus)/Rufina Ru/ (p)atri f(aciendum) c(urauit) au.*

Bibliografía: Fabián y Mariné 2000: 126-128.

85. EL FRESNO

Procedencia: Fue hallada en el sitio denominado "La Iglesia Vieja", en las inmediaciones del pueblo, aproximadamente 1 km al norte de la anterior.

Bibliografía: Fabián y Mariné 2000: 127.

86. MARTIHERRERO

Procedencia: Huerto del colegio de educación especial Santa Teresa, en el pago denominado el Palomar o Palomarejo, entre el arroyo del mismo nombre y la carretera que conduce a Martiherrero. Apareció enterrado junto a los tres ejemplares siguientes y varios bloques de granito con restos de cenizas y un reducido

ajuar romano. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila.

Descripción: Toro (125 x 59 x 45 cm). Se encuentra muy erosionado, faltándole las extremidades desde su arranque.

87. MARTIHERRERO

Procedencia: Huerto del colegio de educación especial Santa Teresa. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila.

Descripción: Toro (126 x 69 x 43 cm). La escultura está completa y en buen estado.

88. MARTIHERRERO

Procedencia: Huerto del colegio de educación especial Santa Teresa. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila.

Descripción: Toro (160 x 63 x 52 cm). presenta el morro deteriorado y las extremidades rotas por encima de las rodillas.

89. MARTIHERRERO

Procedencia: Huerto del colegio de educación especial Santa Teresa, sito en el pago denominado El Palomar. Se conserva en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila.

Descripción: Toro (157 x 73 x 62 cm). Las extremidades anteriores están partidas por debajo de las rodillas y las traseras por encima. En el costado derecho se advierte una inscripción funeraria latina, cuyas características epigráficas



Esculturas zoomorfas halladas en Martiherrero. Se conservan en la iglesia de Santo Tomé el Viejo, junto al Museo de Ávila.

permiten llevarla a los siglos II-III d.C. López Monteagudo (1989: 129) da la siguiente lectura: [D(is)] M(anibus) s(acrum) / Titillo [...] / Titullus [...] M(emoriae) C(ausa).

90. MARTIHERRERO

Procedencia: Finca El Palomar o El Palomarejo. Sin duda se trata del mismo sitio donde se localizaron "in situ" las anteriores. Paradero actual desconocido.

91. MARTIHERRERO

Procedencia: Finca Flor de Rosa. Paradero actual desconocido. La proximidad entre éste sitio y el anterior no excluye el hecho de que se trate de la misma pieza con nombres distintos.

92. MARTIHERRERO

Procedencia: Finca de la Torre de Pedro Serrano. Paradero actual desconocido.

93-95. MARTIHERRERO

Procedencia: Finca de San Miguel de las Viñas. Se citan un total de tres ejemplares procedentes del mismo sitio. Paradero actual desconocido.

96. MEDINILLA

Procedencia: Al pie del Cerro del Berrueco, en el área de "Las Paredejas", junto al yacimiento del mismo nombre. Se conserva en la localidad salmantina de Puente del Congosto.

Descripción: Cerdo (86 x 65 x 45 cm). Sólo conserva la mitad pos-

terior del tronco y los cuartos traseros, partidos por debajo de los corvejones.

97. MINGORRÍA

Procedencia: Mingorría. Se conserva delante de la ermita de la Virgen.

Descripción: Cerdo (174 x 88 x 52 cm). Está completo pero muy erosionado en toda su superficie.

98. MIRUEÑA DE LOS INFANZONES

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrado haciendo esquina en la casa nº 30 de la calle Dr. González Marcos, en Mirueña de los Infanzones.

Descripción: Inclasificable. Pueden ser dos ejemplares aunque no es seguro al estar cubiertos con una capa de cemento.

99. MUÑANA

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo o en sus inmediaciones. Se desconoce su paradero actual.

100. MUÑOCHAS

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo o en sus inmediaciones. Estuvo durante un tiempo en la ermita de San Anastasio y luego desapareció. El hallazgo reciente de un ejemplar en el pueblo (Fabián, com. pers.) podría relacionarse con dicha noticia.

Descripción: Toro (?).

101. MUÑOGALINDO

Procedencia: Yacía en el paraje conocido como "Campo del Toro", al sur del pueblo. Se conserva en la dehesa de La Fresneda, en Torredelvillo de Ávila.

Descripción: Toro (167 x 97 x 65 cm). El ejemplar está completo pero muy erosionado.

102. MUÑOGALINDO

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo. Se conserva en Ávila, junto a la fachada del palacio de los Verdugo.

Descripción: Toro (231 x 125 x 67 cm). Las extremidades están partidas por debajo de las rodillas.

103. NARRILLOS DE SAN LEONARDO

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo. Se conserva en la puerta de la iglesia.

Descripción: Toro (155 x 75 x 44 cm). Escultura muy erosionada, con el cuerpo cubierto de cazoletas. Las extremidades están rotas, las delanteras desde su arranque y las traseras por debajo de las rodillas.

104. NARRILLOS DE SAN LEONARDO

Procedencia: Hallada en el sitio conocido como "Las Moras". Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Toro.



Verraco de El Oso. Se conserva en la plaza del pueblo, frente a la iglesia.

105. NARRILLOS DEL REBOLLAR

Procedencia: Hallada en Narrillos o en el vecino término de Benitos. Se desconoce su paradero actual.

106. EL OSO

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo. Se conserva en la plaza, frente a la iglesia.

Descripción: Cerdo (114 x 106 x 48 cm). La pieza está completa a excepción de la cabeza.

107. PADIERNOS

Procedencia: Finca de La Huerta del Arroyo. Se conserva en Padiernos, en casa de D. Hipólito Muñoz.

Descripción: Toro (118 x 90 x 43 cm). Le falta la cabeza y parte del cuello. Las extremidades están rotas, las delanteras por debajo de las rodillas y las traseras por encima.

108. PAPATRIGO

Procedencia: Hallado a dos Km del pueblo, en un terreno en el margen derecho de la carretera de Papatrigo a San Pedro del Arroyo. Se conserva en la misma localidad, en casa de D. Luis Garciúniz.

Descripción: Toro (64 x 50 x 40 cm). Carece de cabeza y cuello.

109. PEDRO BERNARDO

Procedencia: Cerro del Risco, entre los términos municipales de Pedro Bernardo y Gavilanes.

Descripción: Inclasificable. Probablemente se trate de una escultura a medio esculpir.

110. PIEDRALAVES

Procedencia: Desconocida. Fue destruida al poco del hallazgo

Descripción: Inclasificable.



Escultura de la dehesa Alameda Alta, en Tornadizos. Se conserva en Ávila, en la plaza de Concepción Arenal.

111. RIOFRÍO

Procedencia: Dehesa de La Pavnna. Se conserva en el jardín de la casa, a la altura del km 13 de la carretera Ávila-Burgoñondo, a la izquierda en esta dirección.

Descripción: Toro (134 x 68 x 40 cm.). La pieza está completa aunque erosionada en toda su superficie.

112. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, a unos 12 km de Ávila y a la derecha de la carretera en dirección a Burgoñondo, empotrada en las paredes de la casa junto a varios bloques prismáticos de granito. Todos los verracos que se describen a continuación y hallados en la finca, aparecen reutilizados en la misma construcción.

Descripción: Toro (111 x 52 x - cm.). Sólo sobresale al exterior, parcialmente, el costado izquierdo.

113. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como la anterior en las paredes de la casa.

Descripción: Toro (102 x 90 x 38 cm.). La pieza está completa, pero sólo sobresale al exterior el costado derecho y la parte posterior.

114. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Toro (78 x 37 x 30 cm.).

115. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Inclasificable (115 x 54 x 27 cm.). Sólo es visible el lateral izquierdo.



Verraco de Santa María del Arroyo.
Se conserva en la plaza del Ayuntamiento.



Escultura de toro de Santo Domingo de las Posadas.

116. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Toro (121 x 58 x 38 cm). Está fragmentado y sólo deja visible la zona correspondiente al dorso y la cara posterior.

117. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Toro (130 x 41 x 36 cm). Sólo es visible el lomo y la cara posterior.

118. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Toro (102 x 38 x 30 cm). Sólo es visible el lomo y la cara posterior.

119. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Inclasificable (80 x - x 25 cm). Sólo es visible el lomo.

120. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, embutida como las anteriores en las paredes de la casa.

Descripción: Inclasificable (117 x 50 x 27 cm). Sólo se aprecia el dorso

121. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se conserva en el mismo lugar, en el suelo junto a la casa donde se hallan embutidos los anteriores.

Descripción: Inclasificable (63 x - x - cm). Sólo se conserva un trozo correspondiente a los cuartos traseros.

122. RIOFRÍO

Procedencia: Finca Gemiguel. Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Inclasificable (99 x 48 x 40 cm). Sólo conservaba la parte correspondiente al tronco.



Toro de San Miguel de Serrezuela. Se conserva en Ávila, en el Torreón de los Guzmanes.

123. SAN JUAN DE LA NAVA

Procedencia: A poca distancia del pueblo, en un cerro junto al camino a Navaluenga. Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Toro. Gómez Moreno llegó a verlo completo y de gran tamaño, pero nada más puede decirse.

124. SAN MIGUEL DE SERREZUELA

Procedencia: Paraje conocido como "La Romarina". Se conserva en Ávila, en el Torreón de los Guzmanes.

Descripción: Toro (246 x 161 x 64 cm). Se conserva completo y en excelente estado.

125. SAN MIGUEL DE SERREZUELA

Procedencia: Hallada en las inmediaciones del pueblo. Se conserva en Ávila, en el instituto de enseñanza media Alonso de Madrigal.

Descripción: Toro (37 x 62 x 40

cm). Sólo conserva la cabeza y parte del cuello.

126. SANTA MARÍA DEL ARROYO

Procedencia: Desconocida. Se conserva en la plaza del Ayuntamiento.

Descripción: Toro (104 x 50 x 37 cm). La pieza está completa pero muy erosionada.

127. SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Procedencia: Desconocida. Se conserva junto a la fachada del Ayuntamiento.

Descripción: Toro (153 x 41 x 53 cm.). La pieza está muy desbastada, con las extremidades delanteras rotas desde su arranque, y las traseras por debajo de las rodillas.

128. SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Procedencia: Alquería Los Yezgos. Se desconoce su paradero actual.

129. SOLANA DE RIOALMAR

Procedencia: Desconocida. Se conserva formando parte de una tapia, en el lado derecho del camino vecinal, aproximadamente a un km al sur del pueblo.

Descripción: Toro (?) (72 x 52 x 37 cm). Se trata de una posible escultura inacabada que conserva el tronco y la peana.

130. SOLOSANCHO

Procedencia: Junto a un manantial conocido como "Fuente del Oso", al pie del castro de Ulaca. Se conserva en la plaza de la iglesia.

Descripción: Toro (208 x 87 x 57 cm). Le falta el hocico y las extremidades se advierten rotas por encima de las rodillas. En la nalga derecha se diseña un grabado en zig-zag.

131. SOTALVO

Procedencia: Finca Las Suertes. Se conserva en la Escuela de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid).

Descripción: Toro (124 x 55 x 40 cm). Tiene la cabeza erosionada, el hocico roto y las extremidades partidas por encima de las rodillas, aunque han sido reconstruidas con cemento.

132. SOTALVO

Procedencia: Finca Las Suertes. Se conserva en la Escuela de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid).

Descripción: Toro (138 x 71 x 53 cm).

Tiene las extremidades partidas por debajo de los antebrazos, habiendo sido reconstruidas con cemento. Conserva la parte posterior de la basa.

133. SOTALVO

Procedencia: Hallado en el término municipal. Se conserva en Almuñécar (Granada), en casa de D. Noberto González.

Descripción: Toro (175 x 82 x 57 cm). Tiene las extremidades anteriores rotas por encima de las rodillas y las posteriores por debajo.

134. EL TIEMBLO

Procedencia: Cercado de los Toros de Guisando, al pie del cerro del mismo nombre. Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Toro (264 x 129 x 83 cm). La escultura está completa, enterrada la basa a la altura de las pezuñas, y en buen estado de conservación. En el anca derecha se advierten varios grabados horizontales y en zig-zag y sobre el costado izquierdo restos de una inscripción latina, seguramente funeraria. López Monteagudo (1989: 130) ofrece la siguiente lectura: [...] / Gaia F ...]

135. EL TIEMBLO

Procedencia: Cercado de los Toros de Guisando, al pie del cerro del mismo nombre. Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Toro (278 x 140 x 81 cm). La escultura está casi completa, enterrada la baza a la altura de las pezuñas, pero bastante deteriorada. Falta la extremidad anterior izquierda y parte de la grupa. En el anca derecha posterior se advierten varios grabados horizontales y en zig-zag.

136. EL TIEMBLO

Procedencia: Cercado de los Toros de Guisando, al pie del cerro del mismo nombre. Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Toro (277 x 145 x 77 cm). La escultura está completa, enterrada la baza a la altura de las pezuñas, y en buen estado de conservación aunque algo deteriorado el flanco izquierdo. En el anca derecha se advierten varios grabados horizontales y en zig-zag y sobre ambos costados restos de inscripciones latinas, siendo ilegible el izquierdo. Para el lado derecho, López Monteagudo (1989: 130) ofrece la siguiente lectura: [...] / [...] ma[t]er / [...] f(aciendum) c(urauit)

137. EL TIEMBLO

Procedencia: Cercado de los Toros de Guisando, al pie del cerro del mismo nombre. Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Toro (275 x 141 x 87 cm). La escultura está completa, enterrada la baza a la altura de las

pezuñas, y en buen estado de conservación aunque algo deteriorada, sobre todo la cabeza. En el anca derecha se advierten varios grabados horizontales y en zig-zag y sobre el costado derecho una inscripción funeraria latina. López Monteagudo (1989: 130-131) la fecha en el siglo I d.C. y ofrece la siguiente lectura: *Longinus / Prisco, Cala / etiq(um), patri, f(aciendum), c(urauit)*

138. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de La Fresneda. Se conserva en un estanque próximo a la casa de la dehesa.

Descripción: Toro (200 x 90 x 43 cm). La cabeza está deteriorada y las extremidades rotas por debajo de las rodillas.

139. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de La Fresneda. Se conserva en el jardín de la casa de la dehesa.

Descripción: Toro (95 x 66 x 51 cm). La pieza está muy deteriorada y ha perdido la mitad superior del tronco, incluida la cabeza.

140. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio de Abrantes.

Descripción: Toro (110 x 53 x 40 cm). La pieza está completa aunque ha perdido la parte anterior de la cabeza.



Escultura de verraco de la dehesa La Alameda Alta (Tornadizos de Ávila).

141. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio de Abrantes.

Descripción: Cerdo (170 x 90 x 56 cm). La pieza está completa y en buen estado.

142. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio de Abrantes.

Descripción: Toro (200 x 81 x 56 cm). La pieza está completa salvo el pedestal y la parte inferior de las extremidades, que han sido reconstruidas.

143. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el Parador Nacional Raimundo de Borgoña, antiguo palacio de Benavites.

Descripción: Toro (104 x 59 x 37 cm). La pieza está completa.

144. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en la plaza de Concepción Arenal.

Descripción: Toro (103 x 55 x 35 cm). La pieza está muy erosionada, faltándole parte de la cabeza.

145. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio del Marqués de Santo Domingo.

Descripción: Toro (137 x 72 x 45 cm). La pieza está completa pero muy erosionada.

146. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio del Marqués de Santo Domingo.

Descripción: Toro (166 x 67 x 47 cm). Las extremidades anteriores están partidas por encima de la rodilla y las posteriores lo están por debajo.

147. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio del Marqués de Santo Domingo.

Descripción: Toro (128 x 77 x 37 cm). La pieza está completa aunque la cabeza muy deteriorada. Lleva en el costado izquierdo una inscripción funeraria latina, que López Monteagudo (1989: 131-132) fecha en el siglo I d.C. y da la siguiente lectura: *Cauru[s...]/Mu[...f(ilius)]? / an(norum) XXVI [...]*

148. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio del Marqués de Santo Domingo.

Descripción: Toro (116 x 86 x 49 cm). La pieza está completa aunque la cabeza algo deteriorada.

149. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio del Marqués de Santo Domingo.

Descripción: Toro (77 x 46 x 33 cm). La cabeza está algo deteriorada y las extremidades rotas por encima de las rodillas.

150. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio de Travesedo.

Descripción: Toro (138 x 70 x 57 cm). La pieza está completa.

151. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio de Travesedo.

Descripción: Toro (145 x 61 x 37 cm). Tiene el hocico roto y las extremidades están partidas por encima de las rodillas.

152. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, en el jardín del palacio de Travesedo.

Descripción: Toro (180 x 87 x 60 cm). Tiene el hocico roto y las extremidades están partidas por debajo de las rodillas.

153. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en Ávila, junto a la puerta del palacio de Travesedo.

Descripción: Toro (170 x 87 x 52 cm). Tiene la cabeza muy deteriorada y las extremidades están partidas por debajo de las rodillas.

154. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, junto a la casa de labor.

Descripción: Toro (140 x 88 x 48 cm). La pieza está erosionada pero completa. En el costado izquierdo ostenta una inscripción funeraria latina, que López Monteagudo (1989: 132) lee así: [...] / [...] / *an(norum) XX. T [...]*

155. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, junto a la casa de labor.

Descripción: Toro (123 x 78 x 55 cm). La pieza está erosionada y la cabeza rota.

156. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, junto a la casa de labor.

Descripción: Toro (100 x 69 x 51 cm). La pieza está erosionada pero completa. Sobre el costado izquierdo ostenta restos de una inscripción latina. Rodríguez Almeida (1981: 153, nº 71) da la siguiente lectura: VIVIROS?

157. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, empotrada en la pared de un pajar.

Descripción: Toro (93 x 55 x - cm). La pieza está erosionada y muy desbastada pero completa. Sobresale al exterior el frente y el lateral derecho.

158. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, empotrada en la pared de un pajar a ras del suelo.

Descripción: Toro (85 x 70 x 42 cm). La pieza está casi completa, la cabeza algo desbastada. Sobresale al exterior el lateral izquierdo.

159. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, empotrada en la pared de un pajar.

Descripción: Inclasificable (103 x 35 x 47 cm). Sólo queda visible el basamento y la parte posterior.

160. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, empotrada en la pared de un pajar a ras del suelo.

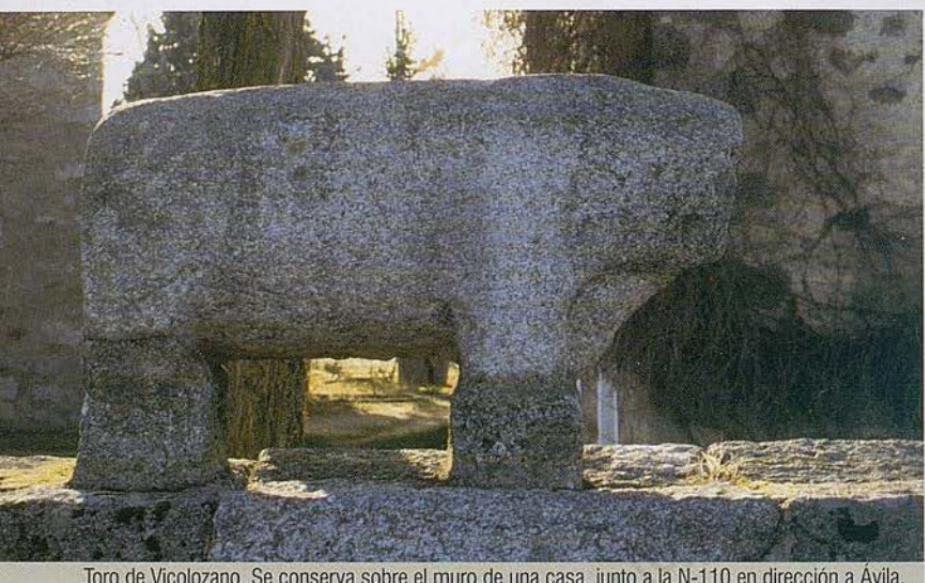
Descripción: Inclasificable (107 x - x 37 cm). Sólo queda visible el dorso.

161. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Dehesa de la Alameda Alta. Se conserva en la misma dehesa, empotrada en una cerca.



Escultura de la dehesa Alameda Alta, en Tornadizos.
Se conserva en Ávila, en el Parador Nacional Raimundo de Borgoña.



Toro de Vicolozano. Se conserva sobre el muro de una casa, junto a la N-110 en dirección a Ávila.



Escultura de Villatoro. Se conserva en la plaza de la iglesia.

Descripción: Toro. Sólo queda visible el lado derecho y ha perdido la cabeza.

162. TORNADIZOS DE ÁVILA

Procedencia: Cerro de los Garduños. Se conserva en la Fuente de Navaltoro, en el mismo término municipal.

Descripción: Toro (132 x 58 x 54 cm). Carece de cabeza y las extremidades están partidas desde su arranque.

163. LA TORRE

Procedencia: Desconocida. Se conserva junto a la iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Descripción: Toro (75 x 66 x 34 cm). Está completa a excepción de la cabeza. Hay un ligero rebundimiento entre el plinto y el vientre, aunque tiene un pequeño vano. Presenta algunas alteraciones, sobre todo en el lateral izquierdo.

Bibliografía: Inédita.

164. LA TORRE

Procedencia: Desconocida. Posible escultura que se conserva, reutilizada como banco, junto a la iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Descripción: Inclasificable (120 x 67 x 46 cm). La superficie está completamente alterada. Sólo conserva el tronco y las extremidades, éstas ligeramente insinuadas respecto al bloque en el

que fueron labradas.

Bibliografía: Inédita.

165. LA TORRE

Procedencia: Desconocida. Se conserva empotrada junto a la pared de una casa cuya fachada da a la C/ Real 17.

Descripción: Inclasificable.

Bibliografía: Inédita.

166. VICOLOZANO

Procedencia: Vicolozano. Se conserva en la dehesa de El Pinar (Ávila).

Descripción: Cerdo (180 x 90 x 54 cm). La pieza está completa y en buen estado aunque algo erosionada. La base está enterrada.

167. VICOLOZANO

Procedencia: Hallada en el solar del pueblo. Se conserva en el mismo término, sobre el muro de una casa en la margen izquierda de la carretera N-110 en dirección a Ávila, a la altura del km 106,300.

Descripción: Toro (120 x 54 x 38 cm). Presenta las extremidades rotas a la altura de las rodillas.

168. VILLANUEVA DEL

CAMPILLO

Procedencia: Paraje conocido como "Campo del Toro" o "Los Tejares". Se conserva en el mismo lugar.

Descripción: Cerdo (- x 62 x - cm).

169. VILLANUEVA DEL CAMPILLO

Procedencia: Paraje conocido como "Campo del Toro" o "Los Tejares". Se conserva en la plaza del pueblo.

Descripción: Toro (250 x 243 x 150 cm). Ejemplar de gran tamaño al que le faltan los dos tercios posteriores, pero conservando íntegra la peana. Fue restaurado recientemente.

170. VILLATORO

Procedencia: Villatoro. Se conserva en la plaza de la iglesia.

Descripción: Toro (141 x 80 x 55 cm). La pieza está prácticamente completa, aunque la cabeza algo erosionada.

171. VILLATORO

Procedencia: Villatoro. Se conserva en la plaza de la iglesia.

Descripción: Toro (153 x 97 x 45 cm). La pieza está prácticamente completa, advirtiéndose roto el hocico y muy erosionada en general.

172. VILLATORO

Procedencia: Villatoro. Se conserva en la plaza de la glesia.

Descripción: Cerdo (127 x 67 x 40 cm). Presenta la cabeza muy deteriorada y las extremidades rotas por encima de las rodillas.

173. VILLAVICIOSA

Procedencia: Villaviciosa. Se conserva en el jardín del castillo de la misma localidad.

Descripción: Toro (162 x 78 x 59 cm). Carece de cabeza y las extremidades están rotas por debajo de las rodillas.

174. VILLAVICIOSA

Procedencia: Villaviciosa. Se desconoce su paradero actual.

Descripción: Toro.



Mapa de Ávila y localización de los principales sitios.

ADDENDA:

Estando en prensa este libro, se han producido nuevos hallazgos que vienen a incrementar el número de esculturas zoomorfas conocidas en la provincia y que no debo dejar de indicar: un toro completo con peana, asociado a cerámicas de la Edad del Hierro, descubierto en un pastizal junto a la desembocadura del río Chico en el Adaja, muy cerca de la ciudad de Ávila (*Ávila Siete*, nº 27, 2005), un verraco, al que le faltan los cuartos traseros, procedente del sitio conocido como "Prado del Toro", junto al cerro de El Berrueco, hoy conservado en una finca de El Tejado (com. pers. M. Santonja y José Luis Sánchez); y una escultura en Mingorría, reaprovechada como material de construcción en la ermita del pueblo.



■ Institución Gran Duque de Alba

V. Lecturas recomendadas

Los trabajos publicados sobre las gentes que habitaron la provincia de Ávila durante la Edad del Hierro son extensos e importantes, pero lejos de pretender exhaustividad en un libro de estas características, recojo a continuación algunos de los títulos más significativos relacionados con los apartados que se tratan.

I. Ávila y los vettones hace 2.500 años

La referencia de conjunto más actualizada y de carácter divulgativo sobre los vettones, los castros, las esculturas de verracos y su contexto histórico y arqueológico, puede verse en J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, *Los Señores del Ganado. Arqueología de los pueblos prerromanos en el occidente de Iberia* (Editorial Akal, Madrid, 2003). Algunas de las ideas desarrolladas en el libro ya fueron planteadas anteriormente, por el mismo autor, en *Los Vettones* (Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, 2^a ed. 2003).

Una guía de castros y verracos escrita para los pequeños de la casa, amena y divertida, es la de F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, *Vettones. Guía infantil de castros y verracos* (Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2004).

Un acercamiento a los vettones desde las fuentes clásicas y la Historia Antigua es el de M. SALINAS DE FRÍAS, *Los vettones. Indigenismo y romanización en el occidente de la Meseta* (Ediciones Universidad de Salamanca, 2001), así como E. SÁNCHEZ MORENO, *Vettones: historia y arqueología de un pueblo prerromano* (Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2000).

Buenas síntesis sobre los pueblos celtas que habitaron la Meseta en la Edad del Hierro son las de M. ALMAGRO-GORBEA y G. RUIZ ZAPATERO, eds., *Los Celtas: Hispania y Europa* (Actas, Madrid, 1993), y, más recientemente, M. ALMAGRO-GORBEA, M. MARINÉ y J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, eds., *Celtas y Vettones* (Institución Gran

Duque de Alba. Diputación Provincial de Ávila, 2001). En relación a los celtas en España, véase también F. MARCO SIMÓN, *Los Celtas* (Historia 16, Biblioteca de Historia, Madrid, 1999) y el conjunto de trabajos divulgativos publicados en las revistas, *Revisita de Arqueología* (1991, extra, número monográfico) y *La Aventura de la Historia* (2001, nº 36). Han de tenerse igualmente en cuenta los trabajos sobre la Edad del Hierro y la Hispania indo-europea recopilados en M. ALMAGRO-GORBEA, O. ARTEAGA, M. BLECH, D. RUIZ MATA, y H. SCHUBART, *Protobiistoria de la Península Ibérica* (Ariel, Barcelona, 2001), M^a. BELÉN y T. CHAPPA, *La Edad del Hierro* (Síntesis, Madrid, 1997) y M. BENDALA, *Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania Antigua* (Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2000).

Sobre la Prehistoria final en Europa, dos excelentes libros de referencia siguen siendo los de P. WELLS, *Granjas, aldeas y ciudades. El comercio y los orígenes del urbanismo en la Prehistoria final europea* (Labor, Barcelona, 1988) y J. COLLIS, *La Edad del Hierro en Europa* (Labor, Barcelona, 1989).

■ II. Castros vettones más importantes de la provincia de Ávila

Un trabajo de consulta extenso y útil es el de F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, “La Edad del Hierro” (en M. Mariné, coord., *Historia de Ávila. I. Prehistoria e Historia Antigua*, Institución Gran Duque de Alba, Diputación Provincial de Ávila, 1995, págs. 103-269). Síntesis breves sobre los castros de Ávila son las de J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, “Los castros de Ávila” (en M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero, eds, *Los Celtas: Hispania y Europa*, Actas, Madrid, 1993, págs. 255-284) y F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, “Los castros de Ávila. La Cultura de Las Cogotas” (*Revista de Arqueología*, 11: págs. 6-9). Por otro lado, las primeras páginas del libro de J. del VAL RECIO y C. ESCRIBANO, *Guía de lugares arqueológicos de Castilla y León* (Junta de Castilla y León, Salamanca, 2004), incluyen el recorrido de algunos de los sitios más emblemáticos de la Edad del Hierro en Ávila. Véase también, en este mismo sentido, J.F. FABIÁN, “Recuperación, rehabilitación y difusión del patrimonio arqueológico de Ávila” (en J. del Val Recio y C. Escribano, eds., *Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico en Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 2004, págs. 25-36).

Sobre los yacimientos de El Berrueco y Los Castillejos de Sanchorreja, véase F. FABIÁN, "El Bronce Final y la Edad del Hierro en El Cerro del Berrueco (Avila-Salamanca)" (*Zephyrus*, XXXIX-XL, 1986-87, págs. 273-288), J. MALUQUER, *Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Berrueco (Salamanca)* (Acta Salmanticensia, XIV-1, Salamanca, 1958), F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, *La necrópolis de "Los Castillejos" de Sanchorreja. Su contexto histórico* (Acta Salmanticensia, 69, Salamanca, 1990), F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, M.A. FANO y A. MARTÍNEZ, "Materiales inéditos de Sanchorreja procedentes de excavaciones clandestinas: un intento de valoración" (*Zephyrus*, XLIV-XLV, 1991-92, págs. 301-329) y J. MALUQUER, *El castro de Los Castillejos de Sanchorreja* (Ávila-Salamanca, 1958). Sobre el conjunto rupestre de Peña Mingubela, en Ojos Albos, véase F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, "Las pinturas rupestres de Peña Mingubela (Ávila)" (*Zephyrus*, XXX-XXXI: págs. 43-62).

Las excavaciones, ya clásicas, de los castros y cementerios de Las Cogotas y La Mesa de Miranda se encuentran exhaustivamente descritas en los trabajos de J. CABRÉ, *Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Avila). I. El Castro* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110, Madrid, 1930), J. CABRÉ, *Excavaciones en Las Cogotas. Cardenosa (Avila). II. La Necrópoli* (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 120. Madrid, 1932) y J. CABRÉ, M.^a.E. CABRÉ y A. MOLINERO, *El Castro y la Necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de La Sierra (Avila)* (Acta Arqueológica Hispánica, V, Madrid, 1950). Sobre las colecciones vettanas que alberga el Museo Arqueológico Nacional, véase, VV.AA., *El descubrimiento de los Vettones: Los materiales del Museo Arqueológico Nacional* (Diputación Provincial de Ávila, 2005).

Estudios recientes en relación a la topografía y la organización interna de los castros abulenses de Las Cogotas y Ulaca, son los de J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, G. RUIZ ZAPATERO, A. LORRIO, J.E. BENITO y P. ALONSO, "Las Cogotas: anatomía de un oppidum vettón" (*Homenaje a Sonsoles Paradinas*, Museo de Ávila, 1998, págs. 73-94), P. ALONSO, "El territorio de explotación económica de una comunidad de la Edad del Hierro: Las Cogotas" (*Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, Vigo, vol II, 1995,

págs. 431-436), G. RUIZ ZAPATERO y J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, "Ulaca, la Pompeya vettona" (*Revista de Arqueología*, 216, 1999, págs. 36-47) así como J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS y G. RUIZ ZAPATERO, "Ulaca, la gran ciudad fortificada de los vettones" (*La Aventura de la Historia*, 72, 2004, págs. 104-107). Sobre la interpretación de la sauna de Ulaca véase M. ALMAGRO-GORBEA y J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, "La Sauna de Ulaca: saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico" (*Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, 1993, págs. 177-253). La lectura astronómica del cementerio de La Osera, a partir del análisis espacial de las estelas de piedra, en I. BAQUEDANO y C.M. ESCORZA, "Alineaciones astronómicas en la necrópolis de La Osera (Chamartín de la Sierra, Ávila)" (*Complutum*, 9, 1998, págs. 85-100). Sobre la demografía de las necrópolis vettonas y su relación con la superficie conocida de algunos castros, J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS y G. RUIZ ZAPATERO, "Cementerios y asentamientos: bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro" (en L. Berrocal-Rangel y Ph. Gardes, eds., *Entre Celtas e Iberos. Las poblaciones protobíblicas de las Galias e Hispania*, Biblioteca Archaeologica Hispana, 8, Madrid, 2001, págs. 61-75).

En relación al castro y la necrópolis de El Raso, F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Excavaciones Arqueológicas en el Raso de Candeleda (I-II)* (Institución Gran Duque de Alba. Ávila, 1986) y F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *La Necrópolis de la Edad del Hierro de 'El Raso' (Candeleda. Ávila). 'Las Guijas, B'* (Arqueología en Castilla y León, Memorias 4, Zamora, 1997).

El desarrollo de la arqueología urbana ha supuesto, en los últimos años, significativos avances en relación a nuestro conocimiento sobre la historia, los orígenes y la antigüedad de la ciudad de Ávila. Buena muestra de ello son J.M^a. SANCHIDRIÁN y R. RUIZ ENTRECANALES, eds., *Mercado Grande de Ávila. Excavación arqueológica y aproximación cultural a una plaza* (Área de Urbanismo, Ayuntamiento de Ávila, 2003) y A. BARRIOS, coord., *La Muralla de Ávila* (Fundación Caja Madrid, 2003). Para la conquista romana de Ávila, consultese M. MARINÉ, "La época romana" (en M. Mariné, coord., *Historia de Ávila. I. Prehistoria e*

Historia Antigua, Institución Gran Duque de Alba, Diputación Provincial de Ávila, 1995, págs. 273-327).

Síntesis muy completas sobre los castros fortificados de la Edad del Hierro en las provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres, pueden verse en A. ESPARZA, *Los Castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora* (Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora, 1986), R. MARTÍN VALLS, "La Segunda Edad del Hierro" (en J.C. Alba López, coord., *Historia de Zamora I. De los orígenes al final del Medievo*, 1995, págs. 151-189), R. MARTÍN VALLS, "La Edad del Hierro" (en J.L. Martín, dir., *Historia de Salamanca. I. Prehistoria y Edad Antigua*, 2^a ed., 1999, págs. 123-217) y A.M.^a. MARTÍN BRAVO, *Los orígenes de Lusitania* (Bibliotheca Archaeologica Hispana, 2, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999). Y un estado de la cuestión acerca de la economía de la Edad del Hierro en la Meseta, tanto de las actividades agropecuarias y extractivas como de las diversas formas de artesanía, en A. ESPARZA, "Economía de la Meseta Prerromana" (*Studia Historica, Historia Antigua*, 17, 1999, págs. 87-123).

■ III. Toros y verracos emblemáticos

La tradición historiográfica de los verracos de la Meseta y su actual debate contextual y tipológico, en J.R. ÁLVAREZ-SANCHIS, *Los Vettones* (Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, 2^a ed. 2003). Una aproximación reciente a las investigaciones sobre los verracos en la provincia de Ávila puede verse en J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, "Juan Cabré y la arqueología de los verracos" (en J. Blánquez y B. Rodríguez, eds, *El arqueólogo Juan Cabré (1882-1947). La fotografía como técnica documental*. Instituto de Patrimonio Histórico Español, Madrid, 2004, págs. 350-359).

Por cuanto se refiere explícitamente a la función, significado y cronología de estas esculturas, véase también J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, "Los verracos del Valle del Ambles (Ávila): del análisis espacial a la interpretación socio-económica" (*Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, págs. 201-233); R. MARTÍN VALLS, "Variedades tipológicas de las esculturas zoomorfas de la Meseta" (*Studia Archaeo-*

lógica, 32, 1974, págs. 69-82), así como R. MARTÍN VALLS y P.L. PÉREZ GÓMEZ, "El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación" (*Zephyrus*, LVII, 2004, pags 283-301). El mejor estudio monográfico sobre los verracos hallados en Martiherrero puede consultarse en R. MARTÍN VALLS y E. PÉREZ HERRERO, "Las esculturas zoomorfas de Martiherrero (Ávila)" (*Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XLII, 1976, págs. 67-88). Sobre los toros de Villanueva del Campillo y Tornadizos, véase J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS y G. RUIZ ZAPATERO, "Paisajes de la Edad del Hierro: Pastos, ganado y esculturas en el valle de Amblés (Ávila)" (*II Congreso de Arqueología Peninsular*, Zamora, 1999, págs. 313-323). Un texto introductorio sobre los verracos y los Toros de Guisando en particular, puede verse en P. ARIAS et al., "La cultura de los verracos, *Revista de Arqueología*, 28, 1983, págs. 18-27) así como en A. BLANCO FREIJEIRO, "El enigma de los Toros de Guisando" (*Historia 16*, año VIII, nº. 86, 1983, págs. 119-128).

Para las esculturas de Ávila capital véase E. RODRÍGUEZ ALMÉIDA, *Ávila Romana* (Caja General de Ahorros y Monte de Piedad, Ávila, 1981) y los trabajos de R. MARTÍN VALLS ya citados. Los verracos de El Fresno, en J.F. FABIÁN y M. MARINÉ, "Novedades de Epigrafía latina abulense" (*Cuadernos abulenses*, 29, 2000, págs. 119-132). Sobre el verraco hallado en la puerta de San Vicente, junto a las murallas de Ávila, J.L. GUTIÉRREZ ROBLEDO, "Un verraco en las murallas" (*Descubrir el Arte*, nº. 8, 1999, págs. 112-113) y, más recientemente, S. MARTÍNEZ LILLO y J.I. MURILLO, "Últimas actuaciones arqueológicas en las murallas" (en A. Barrios, coord., *La Muralla de Ávila*. Fundación Caja Madrid, Madrid, 2003, págs. 268-291).

■ IV. Catálogo de esculturas de la provincia de Ávila

Han de tenerse en cuenta los volúmenes de carácter general dedicados a elaborar catálogos sobre las esculturas conocidas, que incluyen fotografías y breves descripciones de cada una de las piezas. Consultese en tal sentido J.R. ÁLVAREZ-SANCHIS, *Los Vettones* (Bibliotheca Archaeologica Hispana 1, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, 2^a ed. 2003), P. ARIAS, M. LÓPEZ y J. SÁNCHEZ,

Catálogo de la escultura zoomorfa protobhistórica y romana de tradición indígena de la provincia de Ávila (Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 1986) y G. LÓPEZ MONTEAGUDO, *Esculturas zoomorfas celtas de la Península Ibérica* (Anejos de Archivo Español de Arqueología, X, Madrid, 1989). Para una visión centrada en el aspecto artístico y morfológico de las esculturas, véase A. BLANCO FREIJEIRO, "Museo de los verracos celtibéricos" (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXI, cuaderno 1, 1984).

Muy útil para la práctica del arqueoturismo de la provincia de Ávila, con información actualizada y completa sobre castros y verracos, es la serie *Cuadernos de Patrimonio Abulense* que la Diputación de Ávila viene publicando recientemente.

Véase, en tal sentido: J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS, J.R., *Verracos. Esculturas zoomorfas en la provincia de Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 1. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005); F. FABIÁN, *Castro de la Mesa de Miranda. Chamartín, Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 2. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005); F. FABIÁN, *Castro de Las Paredejas. Medinilla, Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 7. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005); F. FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Castro de El Raso. Candeleda, Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 5. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005); F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, *Castro de Los Castillejos. Sanchorreja, Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 6. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005); G. RUIZ ZAPATERO, *Castro de Ulaca. Solosancho, Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 3. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005) y R. RUIZ ENTRECANALES, *Castro de Las Cogotas. Cardeñosa, Ávila* (Cuadernos de Patrimonio Abulense, nº 4. Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005).

Otra posibilidad es visitar la exposición permanente sobre la cultura vettona sita en el Torreón de los Guzmanes, Ávila. Una breve síntesis sobre los contenidos del centro, puede verse en J.R. ÁLVAREZ-SANCHÍS y F.J. GONZÁLEZ-TABLAS, *Vettonia. Cultura y Naturaleza* (Institución Gran Duque de Alba, Ávila, 2005).



Institución Gran Duque de Alba

VI. Créditos de las ilustraciones

Ilustración de la portada: castro de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila). Barrera de piedras hincadas y lienzo amurallado principal. Fotografía de Rafael Delgado.

Jesús R. Álvarez-Sanchís: págs. 5, 7, 8, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 25, 27, 29, 31, 32, 33, 35, 37 (abajo), 38 (arriba), 48, 53, 54, 55, 57, 60, 64, 65, 66, 67, 74, 75 (abajo), 76, 78, 85, 86, 87 (abajo, izquierda), 88, 89, 91, 98, 100, 102, 103, 105, 107, 108, 110, 112, 113, 115, 117, 119, 120, 121, 125, 128, 129, 132, 134, 135, 136, 137, 140, 143 y 144.

Concepción Blasco, Jesús Bermúdez y Jesús R. Álvarez-Sanchís: pág. 23.

Francisco Burillo (infografía realizada a partir de los datos de J.R. Álvarez-Sanchís): págs. 28 y 30.

Rafael Delgado: págs. 21, 40, 46, 52, 68, 70 y 84.

Diputación de Ávila: págs. 6, 45, 51, 63, 73, 83, 95 y 147.

Fernando Fernández Gómez: págs. 37 (arriba), 69, 77 y 80.

Instituto Valencia de Don Juan: pág. 42.

Celestino Leralta: págs. 44, 50, 62, 72, 82, 96 y 109.

Alberto Lorrio: pág. 87 (arriba).

Irene de Luis (a partir de los datos de G. Ruiz Zapatero y J.R. Álvarez Sanchís): pág. 34 (arriba).

Ana M^a. Martín Bravo: pág. 79.

Sergio Martínez Lillo y Jose Ignacio Murillo: pág. 97.

Victorino Mayoral (a partir de los datos de G. Ruiz Zapatero y J.R. Álvarez-Sanchís): págs. 10 y 11.

Museo Arqueológico Nacional: págs. 118 y 123.

Museo de Ávila: pág. 101.

L. Pascual Repiso (a partir de los datos de C. Sanz): pág. 16.

Gonzalo Ruiz Zapatero: págs. 58, 59, 87 (reconstrucción) y 93.

Gonzalo Ruiz Zapatero y Jesús R. Álvarez-Sanchís: págs. 12 y 20.

Luis Carlos San Miguel: pág. 126.

J.R. San Sebastián: págs. 49 y 75 (arriba).

Jesús del Val y Consuelo Escribano: págs. 14, 34 (abajo), 36 y 38 (abajo).

ÍNDICE

Presentación	3
I. Ávila y los vettones hace 2.500 años	5
Los castros	8
Los cementerios	16
Señores de pastos y ganados	22
Los verracos	26
Las ciudades vettonas y Roma	32
II. Castros vettones más importantes de la provincia de Ávila	39
Castro de El Berueco-Las Paredejas (Medinilla)	41
Castro de Los Castillejos (Sanchorreja)	46
Castro de Las Cogotas (Cardeñosa)	52
Castro de La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra)	64
Castro de El Raso (Candeleda)	74
Castro de Ulaca (Solosancho)	84
III. Toros y verracos emblemáticos	97
Ávila capital	98
Las Cogotas (Cardeñosa)	100
Martiherrero	101
La Mesa de Miranda (Chamartín de la Sierra)	103
Tornadizos de Ávila	104
Toros de Guisando (El Tiemblo)	106
Ulaca (Solosancho)	110
Villanueva del Campillo	110
IV. Catálogo de esculturas de la provincia de Ávila	115
V. Lecturas recomendadas	149
VI. Créditos de las ilustraciones	157



Institución Gran Duque de Alba

**8 Guía Arqueológica de
Castros y Verracos.
Provincia de Ávila**

Jesús R. Álvarez Sanchís

**9 Ruta de los castros vettones
de Ávila y su entorno**

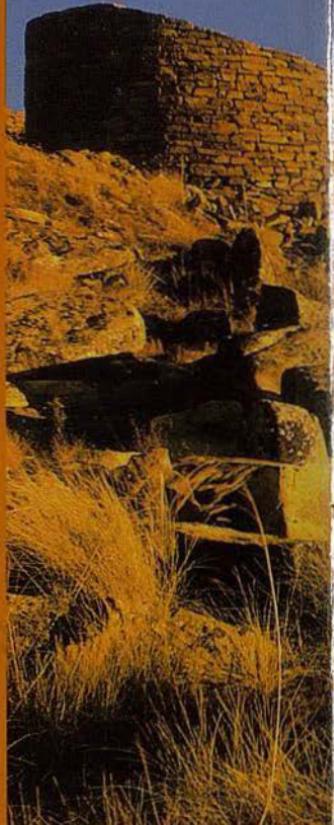
J. Francisco Fabián García



Institución Gran Duque de Alba

CASTROS Y VERRACOS

Provincia de Ávila



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
Interreg III A España - Portugal



Direcção-Geral do
Desenvolvimento Regional



Inst. Gra
903.2(

Portugal-Espanha
Cooperação Transfronteiriça
INTERREG III A INTERREG
Cooperación Trans-
Espana-Portugal